



NOTICIA DE LA CALIFORNIA

Y DE SU CONQUISTA
TEMPORAL, Y ESPIRITUAL
HASTA EL TIEMPO PRESENTE.

SACADA

DE LA HISTORIA MANUSCRITA, FORMADA
*en Mexico año de 1739. por el Padre Miguel Venegas,
de la Compañia de Jesus; y de otras Noticias, y Relaciones
antiguas, y modernas.*

AÑADIDA

DE ALGUNOS MAPAS PARTICULARES;
y uno general de la America Septentrional, Asia Oriental, y Mar
del Sur intermedio, formados sobre las Memorias
mas recientes, y exactas, que se publican
juntamente.

DEDICADA

AL REY N.^{RO} SEÑOR

*POR LA PROVINCIA DE NUEVA-ESPAÑA,
de la Compañia de Jesus.*

TOMO PRIMERO.

CON LICENCIA. En Madrid: En la Imprenta de la Viuda
DE MANUEL FERNANDEZ, y del Supremo Consejo de la Inqui-
sicion. Año de M. D. CC LVII.

SEÑOR.



LOS afanes Apof-
tolicos de los Jefuitas en la re-
mota Península de la *California*,

ultimo termino de los Dominios de V. M. en la America Septentrional , solo tienen por fin la gloria de Dios, y extension de nuestra Santa Fè entre los Infieles , que la pueblan , el Real servicio de V. Mag., la seguridad, y conveniencia de sus Vassallos, y la dilatacion, y gloria de su Imperio. Lo hecho hasta aqui en esta grande Obra, ha sido efecto del Catholico zelo , y Real magnificen-

cencia del Augusto Monarca, Padre de V. Mag. Lo que oy se hace, y los adelantamientos, que en adelante se esperan, son, y serán fruto debido à la piedad, y amplíssima beneficencia de V. Mag. mismo. Por todos titulos es propia de V. Mag. esta Empresa, executada por medio de los Jesuítas; pero por los titulos mismos à nadie puede consagrarse la Relacion de ella, sino solo à

su

fu **Augústō** nombre. La **Pro-**
vincia de la **Compañía** de
Jesús de **Nueva-España**, tier-
namente agradecida, vuel-
ve à **V. Mag.** lo que es fuyo.
En su nombre, con el mas
profundo reconocimiento;

SEÑOR.

†
JHS.

Pedro Ignacio Altamirano,

LICENCIA DE LA ORDEN.

Gaspàr Varona, Provincial de la Compañia de Jesús, en esta Provincia de Toledo. Por particular comission, que tengo de N. M. R. P. Ignacio Vizconti, Preposito General de dicha Compañia, doy Licencia, para que se pueda imprimir un Libro intitulado: *Negocia de la California, y de su Conquista temporal, y espiritual hasta el tiempo presente*, sacada de la Historia manuscrita, formada en Mexico año de 1739. por el Padre Miguel Venegas, de la misma Compañia, el qual ha sido visto, y examinado por personas graves, y doctas de nuestra Compañia. En testimonio de lo qual doy esta, firmada de mi nombre, y sellada con el Sello de

mi.

mi Oficio. En Madrid à quatro de
Octubre de mil setecientos cin-
quenta y quatro.

Gaspar Varona.

PARECER DE EL PADRE

Bernardo Lozano Velez, de la Compañia de Jesus.

DE orden de V. S. he visto la *Historia de la California, sus Misiones, y Espiritual Conquista*, que desea dar à luz la Provincia de la Compañia de Jesus de Nueva-Espana: y no solo no hallo en ella cosa alguna opuesta à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, ni à las Regalias de su Magestad, sino que juzgo, que sera muy provechosa, util, y agradable su leyenda. Agradable, porque encontraràn en ella los Lectores muchas gustosas noticias, que hasta aora no sabia el Público. Util, ~~porque con las Relaciones, Mapas, y Carras, que~~ trae de Navegaciones nuevas, Rumbos, y Descubrimientos, hasta aqui ignorados, se hallan diferentes averiguaciones, que deseaban los eruditos con ansia, que se hiciesen. Provechosa, porque en los oportunos lugares de su narracion, trae entretexidos tales, y tantos casos de edificacion, que à los zelosos de la propagacion de nuestra Santa Fè Catholica, hace con ellos visible aquella continuada serie de medios, y de circunstancias, con que en todas edades, y tiempos sabe la Divina Providencia ir agregando à la verdadera Religion, nuevos hijos, que acrecienten las Reclutas de escogidos, y predestinados.

Esta dichosa suerte les cupo à los Indios Californios, reducidos à la Fè por la predicacion de los Jesuitas, que hacen ver en sus Reduciones, co-

mo en las demás de la América ; que se logran por su medio, un diseño, y un remedo, (digamoslo así) de lo que en tiempo de los Sagrados Apóstoles se practicaba en la Primitiva Iglesia, en la qual, la charidad, y curacion de los Fieles, hacia que se proveyese de sustento à los desahitados, y necesitados. Porque para mantener à los Indios gustosos, y contentos en la nueva Religión, que recibieron, no solo les predicaban è instruyen en la Fè, y buenas costumbres, y los aficionan, y cascan una buena sociedad, y policia, sino que para que no les falte con que mantenerse, à los que nada tienen hacen que se empleen en el laborio, y cultivo de las tierras à todo el Pueblo comunes ; y que con los frutos, que producen, no solo se mantengan dichos Operarios, en vez de estar ociosos, y ambrientos, mas tambien los niños, ancianos, enfermos, è impedidos ; y en año de carestia, otro qualquiera de el Pueblo, que lo necesite, porque saben los Indios de el Pueblo, que del Posito, ò Positos de el Comun, les han de dar de cierto, lo que necesitan los Indios Fiscales, que los cuidan, y llevan la cuenta, y razon de lo que dieron, y à los que lo dieron, para que ninguno se vea precisado à ir à buscar à otra parte, que comer con riesgo de entibiarse en la Fè, ò buenas costumbres. Y así se repara bien en la Historia todo esto, y mucho mas lo dà à entender, aunque en bosquejo, con el bello estilo laconico, corriente, claro, y sin afectacion, con que está escrita. Por todo lo qual la juzgo

dig-

digna de la Prënfa , y de quẽ V. S. dẽ fa licencia
para que se Imprima. Afsi lo fiento : en este Co-
legio Imperial de Madrid, y Abril 26. de 1756. años;

†

JHS.

Bernardo Lozano Velez.

NOS el Licenciado Don Joseph de Armendariz, Abogado de los Reales Consejos, y Teniente-Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir, è imprimir el Libro intitulado: *Noticia de la California, y sus Conquistas, Espiritual, y Temporal, hasta el tiempo presente*, dedicado à su Magestad por la Provincia de Nueva-España de la Compañia de Mexico. Atento, que de nuestra orden ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fè y buenas costumbres, à solicitud del Padre Pedro Ignacio Altamirano, Presbytero, y Procurador General de Indias, de la misma Compañia de Jesus. Dada en Madrid à diez de Abril de mil setecientos cinquenta y seis.

Lic. Armendariz.

Por su mandado,

*Don Phelipe Ignacio Vazquez
de Neyra.*

LICENCIA DEL SUPREMO, Y REAL CONSEJO
de las Indias.

DON Pedro de la Vega, del Consejo de su Magestad, su Secretario, y Oficial Mayor de la Secretaria del Consejo, y Camara de las Indias, de la Negociacion de la Nueva España, &c. Certifico, que el Padre Pedro Ignacio Altamirano, de la Compañia de Jesus, y Procurador General de las Provincias, que tiene su Religion en las Indias, ha presentado en el Consejo un Libro intitulado: *Noticia de la California, y de su Conquista Temporal, y Espiritual, hasta el tiempo presente*, sacada de la Historia manuscrita, que escribió en Mexico en el año de mil seiscientos y treinta y nueve, el Padre Miguel Venegas, de la misma Compañia de Jesus, pidiendo se le conceda la correspondiente licencia para imprimirlo, y darlo al Público: y habiendose visto por los Señores del mismo Consejo, con lo informado por la Real Academia de la Historia, y expuesto por el Señor Fiscal, por Acuerdo de diez de este mes, concedieron su licencia para que se imprima la Historia referida en la forma que se solicita, con tal, de que antes de darse al público, se trayga un Exemplo de ella à la Tabla del mismo Consejo, de cuyo Acuerdo doy la presente. En Madrid à trece de Marzo de mil seiscientos y cinquenta y seis.

Don Pedro de la Vega.

APROBACION DEL SEÑOR DON JACOBO
Samaniego, del Consejo de su Magestad, en el Real
de Hacienda.

M. P. S.

DE orden de V. A. he reconocido la Obra intitulada: *Noticia de la California, y de su Conquista Temporal, y Espiritual*, sacada de la Historia, que escribió el Padre Miguel Venegas, de la Compañía de Jesus, en que he tenido mucho que aprender, no poco que admirar, y nada que corregir, porque me ha parecido Obra útil, amena, y Religiosa.

Ninguno hasta agora havia tratado de éxprofeso de aquellas Naciones, cuyas noticias, divirtiéndose no menos por lo extraño, que por lo remoto, interesarán à la Religion, y à el Estado.

A la Religion, porque à el referirnos las contradicciones, y molestias, que han sufrido nuestros Misioneros en la Predicacion del Evangelio à los Californios, encienden el espíritu à la imitacion de una constancia tan laboriosa, que crecia infatigable entre los trabajos, y las dificultades: y descubriendonos la causa de ellas en su raiz, nos advierten del daño en lo pasado, para que se aplique el remedio en lo futuro.

A el Estado, porque manifestando la situacion de aquella Provincia, la actualidad del Presidio de Monterrey, y el atraso de sus Fortificaciones: acuerda las Reales Ordenes, advierte su inobservancia, y reflexa sobre los riesgos de ella en la ocasion de

una Guerra, corroborando el discurso con los sucesos, y esforzandolo con la importancia de una Provincia, cuya falta cerraria el paso à nuestro Comercio en las Islas Philipinas, y Marianas: importancia, que algun dia puede ser digno objeto de bastas ideas.

La valentia de espíritu, con que sin exceder los límites de una naturalidad ingenua, se explica zeloso, y ardiente en lo Moral, y en lo Politico, es muy propia de un Autor, que revestido del carácter Evangelico, traslada à las referencias, el que supo acreditar en las acciones.

Brilla su elegancia en el estilo sin trascender las reglas de lo Historial, su claridad en el metodo, sin faltar à la serie Chronologica de los sucesos de otras Provincias, y su imparcialidad en los sucesos, sacrificandole à la verdad la víctima del rubor en muchos de ellos.

Satisface el assumpto, que se propone, porque abraza las partes todas de que debe constar una Historia, dando noticia de sus moradores, su Religion, costumbres, y trages: de sus aves, animales, y peces: y de sus plantas, frutos, y minerales; con lo demás, que corresponde à su Historia Natural, y Civil, sin olvidar los Ramos del Comercio, como punto, que pide una atencion reflexa.

Refiere su Conquista, y los Viages, y Derroteros de Mar, y Tierra, con las Observaciones hechas en años, y otros, para dar una formal descripción del Pais, y de su situacion, con sus longitudes, y latitudes, y explicandolos con nuevos Mapas particulares de la California, y su seno; y otro General de la America, y Septentrional, Asia.

Orien-

Oriental, y Mar del Sur intermedio: todos bastante-
mente corregidos.

En ellos, atendidas las Reglas Astronomicas, y
Geografia superior, no dexaran de hallar reparos
los Profesores: pero indemniza su critica el Autor,
lamentando la falta de Observaciones, que se re-
querian para la exactitud, ulterior trabajo, que
agitara dignamente de nuestros successores.

Tambien lo sera la resolucion del Problema, de
si aquel grande pedazo de la tierra es Isla, ò par-
te del Continente de nuestra America Septentrional,
no bastandó à decirlo las Observaciones hechas has-
ta agora, ni las porfiadas tentativas, dirigidas por la
Bahia de Hudson, con aquel motivo, tal vez pre-
texto para utilidad mas segura, y fines mas altos.

Por nada me parece desmerezca esta Obra la luz
publica: y antes si, por todo la juzgo digna de la
Prensa, y de que V. A. de para ello la licencia que
se pide. Así lo siento. Madrid 8. de Junio de 1756.

*Deñ. Don Jacobo Joseph Sanchez
Samaniego.*

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza , Secretario del Rey Nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo , y de Gobierno del Consejo : Certifico, que por los Señores de el se ha concedido licencia al Padre Pedro Ignacio Altamirano , de la Compañia de Jesus , Procurador General de Indias , residente en el Colegio Imperial de esta Corte , para que por una vez pueda imprimir , y vender el Libro intitulado : *Noticia de la California , y de su Conquista Temporal, y Espiritual hasta el tiempo presente*, con que la impresion se haga por el original , y en papel fino, que vâ rubricado , y firmado al fin de mi firma, y que antes que se venda se trayga al Consejo dicho Libro impresso , junto con su original , y Certificacion del Corrector de estâr conforme , para que se tasse el precio à que se ha de vender , guardando en la impresion lo dispuesto , y prevenido por las Leyes , y Pragmaticas de estos Reynos. Y para que conste lo firmè en Madrid à veinte y seis de Junio de mil setecientos cinquenta y seis.

Don Joseph Antonio de Yarza.

ERRATA.

PAG. 1. lin. 10. *EEL*, lee *DEL*. Pag. 2. lin. 6. *Cofarió*, lee *Corfario*. Pag. 3. lin. 7. *Ichmo*, lee *Istimo*. Pag. 8. lin. 1. ai, lee ei. Pag. 11. lin. 23. *Norimberge*, lee *Norimberga*. Ibid. lin. 18. *Prerersburg*, lee *Petersburg*. Pag. 12. lin. 35. *confinantes*: nuevas, lee *confinantes nuevas*. Pag. 15. *Vn* llamado, lee *llamado*. Pag. 39. Nu. 2. *Lofitau*, lee *Lofitau* Ibid. lin. 2. *Charivoix*, lee *Charlevoix*. Pag. 42. lin. 1. *Chriftianifimo*, lee *Chriftianifimo* Ibid. lin. 26. *decreta*, lee *decreta*. Pag. 51. lin. 10 y 20. *Junas*, lee *Tunas*. Ibid. lin. 21. *Junas Japonas*, lee *Tunas Japonas*. Pag. 57. lin. 16. *Maqueyes*, lee *Magueyes*. Pag. 62. lin. ult. de 11 una, lee de una. Pag. 63. lin. 24. *iguales*. *Está*, lee *iguales*, *está*. Pag. 73. lin. 1. *debe*, lee *se debe*. Pag. 83. lin. 20. *cuerpo*, lee *cuerpo*. Pag. 88. lin. 16. *mior*, lee *mejor*. Pag. 100. lin. 21. *Rdligion*, lee *Religion*. Ibid. lin. 25. *havia*, lee *há*. Ibid. lin. 26. *diftinguiefen*, lee *distinguen*. Pag. 103. lin. 16. *Vvac Tupurán*, lee *Vvac Tuparán*. Pag. 104. lin. 2. *Tupurán*, lee *Tuparán*. Ibid. lin. 10. *Luacuros*, lee *Guaycuros*. Pag. 106. lin. 16. *Tierria*, lee *Ticero*. Pag. 111. lin. 24. *Nacion*, lee *Nación*. Pag. 114. lin. 2. no, *borrese*. Pag. 121. lin. 4. *Catan*, lee *Capitan*. Pag. 142. lin. 18. *falta la cifra Part. II. 5. II.* Pag. 152. lin. 15. *Jehantepet*, lee *Tehuantepec*. Pag. 153. lin. 21. *Chametla*, lee *Chametla*. Pag. 154. lin. 5. *le*, *borrese*. Ibid. lin. 21. *caxg dos*, los, lee *cargados los*. Ibid. lin. ult. *otro*, lee *otros*. Pag. 168. lin. 23. *Tigè*, lee *Tiguex*. Pag. 169. lin. 21. *Mechoanàn*, lee *Mechoacán*. Pag. 172. lin. 8. *acaso Coriès*, lee *acaso de Coriès*. Pag. 174. lin. 14. *la*, lee *en la*. Ibid. lin. 19. *Castilleja*, lee *Castillojo*. Pag. 176. lin. 102. *lee de*. Pag. 182. lin. ult. *Colinas*, lee *Colin*. Pag. 186. lin. 20. *ganaba*, lee *ganabar*. Pag. 190. lin. 18. 1699. lee 1599. Pag. 192. lin. 21. *Governador*, lee *General*. Pag. 193. *Un* 25. y 27. *veinte*, lee *treinta*. Pag. 196. lin. 4. *veinte*, lee *treinta*. Ibid. lin. 35. *arboles*, lee *arbolár*. Pag. 198. lin. 14. *puede*, lee *puedo*. Pag. 199. lin. 10. *Cobo*, lee *Cabo*. Ibid. lin. 21. *fiendo*, lee *fiendo*. Pag. 204. lin. 20. *Chá*, lee *Chia*. Pag. 205. lin. 6. *Chametla*, lee *Chiametla*. Pag. 207. lin. 16. 1336. lee 1636.

He visto este Tomo primero *Noticia de la California, y de su Conquista Temporal, y Espiritual hasta el tiempo presente*, por el Padre Miguel Venegas, de la Compañia de Jesus, y con estas erratas corresponde con su original. Madrid y Marzo 23. de 1757.

Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero,

Corrector General por su Magestad.

TASSA

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que havindose visto por los Señores de él el Tomo primero intitulado: *Noticia de la California, y de su Conquista Temporal, y El piritual hasta el tiempo presente*, su Autor el Padre Miguel Venegas, de la Compañia de Jesus, que con licencia de dichos Señores, concedida al Padre Pedro Altamirano, de la misma Compañia, ha sido impresso, tassaron à seis maravedis cada pliego: y dicho Tomo parece tiene treinta, sin principios, ni tablas, que à este respecto importa ciento y ochenta maravedis; y al dicho precio, y no mas, mandaron se venda, y que esta Certificación se ponga al principio de cada Tomo, para que se sepa el à que se ha de vender. Y para que conste lo firmè en Madrid à primero de Abril de 1757.

D. Joseph Antonio de Yarza.

INDICE

DE LO CONTENIDO EN LOS PARRAFOS
de este primer Tomo de la Noticia de la California.

PARTE PRIMERA.

Descripcion de la California, y de sus habitantes.

- §. I. **D**EL nombre, situacion, y extension de la California. Pag. 15
- §. II. Descripcion del Golfo de la California, sus Is'as, y Costas. 16.
- §. III. Descripcion de la Tierra de la California. 29.
- §. IV. De los animales, aves, insectos, arboles, frutas, plantas, minerales, peces, arboles, conchas, y placeres de perlas de la California, y sus Mares. 36.
- §. V. De las diversas Naciones, y Lenguas, que pueblan la California. 61.
- §. VI. Del carácter, y costumbres de los Californios, y de su gobierno en paz, y en guerra. 73.
- §. VII. de la antigua falsa Religion de los Californios. 99.

PARTE SEGUNDA.

Tentativas para la Conquista de la California, hasta la entrada en ella de los Jesuitas.

- §. I. **P**rimeras noticias del Mar Pacifico, ó del Sur. 125.
- §. II. Primeras noticias de la California, y navegaciones à ella en tiempo de Hernan Cortès 142.
- §. III. De otras Expediciones à la California, hasta el año 1600. 161.
- §. IV. Cedula notable del Rey D. Phelipe Tercero, y de otras Expediciones à la California hasta el fin del Reynado del Rey D. Phelipe Quarto. 189.
- §. V. Ultimas Expediciones à la California, hasta el fin del Reynado de Don Carlos Segundo. 218.

PRO-

PROLOGO.

Quatro años hà , que se escribió la mayor parte de lo que esta *Noticia de la California* contiene , y solo el deseo de hacerla menos imperfecta , y mas util al Público , ha detenido hasta agora su publicacion. A fin del año de 1749. llegó à Madrid , embiado de Mexico , un grueso tomo manuscrito , cuyo titulo es : *Empresas Apostolicas de los Padres Misioneros de la Compañia de Jesus de la Provincia de Nueva-España , obradas en la Conquista de Californias, &c. Historiadas por el P. Miguel Venegas, de la misma Compañia.* Pero haviendole leído con atencion , y registrado los muchos Papeles , que en orden à la Mision Californica se guardan en la Procuraduria General de Indias de Madrid , pareció desde luego , que no podia publicarse la Obra del Padre Venegas , como venia. Dicho Padre , para escribirla , no tuvo materiales , y noticias bastantes , como se quexa en su Prologo ; y concluyó su trabajo en Mexico en 5. de Agosto de 1739. Sin embargo , pues , de ser la Obra muy dilatada , y que apenas se trata en ella de otra cosa , que de las Empresas de los Jesuitas , faltaban sobre esto mismo muchas noticias en ella , fue-

fuera de otras cosas, que justamente pudieran echarse menos por los Lectores curiosos.

Huiose de emprender de nuevo todo el trabajo, firviendo de fondo principal el del Padre Venegas, añadiendole todo lo que pudo adquirir la diligencia mas viva; pero el mismo reconocimiento individual de las noticias, que se iban estendiendo, hizo advertir mas por menor nuevas faltas, y huecos, que no era posible enmendar sin nuevos materiales. Yá estaba estendida esta *Noticia* año de 1750. y pareció forzoso detener su impresion, hasta que llegassen de Mexico los nuevos Documentos, que se havian pedido para su perfeccion. Añadióse à esto la inopinada precision, de esperar de Paris algunos Mapas, y Memorias, de que era necesario hablar; pero estos llegaron yá à mis manos al fin del año de 1753; y de Mexico al fin de quatro años solo ha llegado aviso de haverse remitido quantos Papeles se pudieron; yá que no todos los que se deseaban; mas tales Papeles todavia no han parecido. Las contingencias, en distancia tan grande, seràn siempre las mismas, y la prudencia pide, que se publique en Europa, y passe à Nueva-España, impreso en muchos exemplares lo que oy sabemos de

de la California. De este modo se verá más fácilmente por muchos lo que echamos menos, y deseamos saber: y lo que oy no podemos perficionar en gracia del Público, podrán otros acabar en adelante con menos trabajo.

El Padre Venegas, para escribir su Historia, tuvo presentes varias Relaciones, escritas por el Venerable Padre Juan Maria de Salvatierra, Padre, y Fundador de la Misión Californica. Otras de los Padres Francisco Maria Piccolo, y Juan de Ugarte, primeros Misioneros. La Historia manuscrita de las Misiones de Sonora por el P. Eusebio Francisco Kino. Un Diario de D. Estevan Rodriguez Lorenzo, primer Capitan del Presidio Californico. Los Autos, y Papeles sobre la California, archivados en la Secretaria del Superior Gobierno del Virrey de Mexico. Muchas Cartas de los Misioneros de la California à diferentes sugetos en diversos años. Los Papeles de la Procuraduria de la Misión de California en Mexico. Y finalmente los Apuntamientos, y Memorias, que el Padre Sigismundo Tatzval, habil Misionero de la California, recogió desde el año de 1732. de orden del Padre Juan Antonio de Oviedo, Provincial de Nueva-Es-

España , para la formación de la Historia de la California.

Muchos de estos Papeles se hallan duplicados en el Archivo de la Procuraduría General de Madrid, donde también hay otras muchas Relaciones, Testimonios, Cartas, Informes Copias de las Consultas, Cédulas Reales, y otros Documentos sobre la California. De todos estos materiales auténticos, y sinceros se ha compuesto con el candor, y verdad debida la presente *Noticia*, ayudandonos también de los Libros, y Autores, que en ella van citados. De los Apendices añadidos en la Parte IV. damos en ella particular razon. Parece, pues, que no es justo tacharnos de ligereza, ni de falta de diligencia. Resta solo, rogar al Lector, que admita benignamente este trabajo, no queriendo aumentar con su ceño la mortificación, que nos causa la imperfección, que no podemos enmendar en la substancia de las Relaciones; y disimulando las pesadeces de la pluma, que tampoco ha sido facil, corregir en la Obra presente por varios motivos.

PAR.



NOTICIA DE LA CALIFORNIA,

Y DE SU CONQUISTA ESPIRITUAL,
Y TEMPORAL,
HASTA EL TIEMPO PRESENTE.
PARTE PRIMERA.

DESCRIPCION DE LA CALIFORNIA,
y de sus habitantes.

§. I.

DEL NOMBRE, SITUACION, Y EXTENSION
de la California.



ON tres distintos nombres fuele señala-
larfe en los Mapas el País, de que
vamos à tratar: 1. California: 2. Nueva-
Albion: 3. Islas Carolinas. El de California es el mas

antiguo, pues ya le hallamos en *Bernal Diaz del Castillo*, (1) Soldado de *Hernan-Cortès*, su Camarada en la Conquista de Mexico, y despues fu Historiador, aunque atribuido à sola una Bahia. El nombre de *Nueva-Albion* fuè puesto por el famoso Cofario Inglés *Francisco Drake* año 1577. habiendo aportado à aquellas Costas en la celebre navegacion, con que diò la segunda buelta al Mundo, despues de la Nave *Victoria*. *Nueva-Albion* vale tanto, como *Nueva-Inglaterra*, ò *Gran Bretaña*; porque con este nombre llamaron los antiguos à la Isla, que oy nosotros *Inglaterra*. El nombre de *Islas Carolinas* se puso cien años despues, en obsequio del Rey *Don Carlos Segundo* de España, quando de su orden se intentò à toda costa la Conquista de la *California*, creida entonces Isla; y de las otras Islas adyacentes. De este nombre usò el *Padre Henrique Scherer*, Jesuita Alemán, en su *Atlante nuevo*; (2) *Mons. de Fer* en un *Atlante* pequeño de los Estados de la Monarquía de España, que ofreció al Rey *Don Phelipe V.* à la entrada de su Reynado;

(1) *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva-España*, (Madrid año 1630.) cap. 200.

(2) *Atlas novus, exhibens urbem terraqueum per natura opera, historiae nova, & veteris monumenta, artificum Geographica leges, & praecepta, &c.* Monachij 1702. Aug. Windelic. 1730.

do; (3) y otros Geographós en otros Atlantes y Mapas particulares. Con todo esto, este nombre no ha prevalecido, no habiendose logrado aquella expedición.

El nombre, pues, que aora està en uso, es el antiguo de *California* con que hallamos apellidada aquella Region desde sus primeros descubrimientos. Algunos usan de este nombre en plural llamandola: *las Californias*. Yo creo, que esto nace de querer comprehender con este modo de hablar la que se creia Isla principal, y la mayor del Mundo, y con ella las otras Islas menores, que en gran numero la cercan por uno, y otro lado. Pero siendo yà cierto, que no es Isla, sino Region pegada al continente de America, como luego diremos; creo, que debo conformarme con los que usan de este nombre en singular, como lo usò el citado *Bernal Diaz del Castillo*.

Bien quisiera poder informar à los curiosos del origen, y ethymologia de un nombre, que yà por la extravagancia de su sonido, yà por el eco de desgracias verdaderas, y de riquezas soñadas, se hà hecho memorable en la

A 2

Nuc-

(3) Carta de la California, y del Nuevo-Mexico, sacada de la que embiò un Grande de España, para que se comunicasse à la Academia Real de las Ciencias. Paris 1705. Hallase en un Atlante pequeño de los Estados de la Monarquía de España, que Monf. de Fer dedicò à Phelipe V.

Nueva-España, y aun en Europa. Pero lo que puedo decir es, que en ninguna de las diferentes Lenguas de los Naturales han hallado los Misioneros, que se dà semejante nombre à la tierra, ni tampoco à algun Puerto, Bahía, ò parage de ella. Por otro lado no puedo adoptar la ethymologia, que algunos señalan, suponiendo, que es nombre puesto por los Españoles, de los quales afirman, que sintiendo extraño calor en las primeras entradas, apellidaron à la tierra: *California*, formando una voz de estas dos Latinas: *Calida fornax*; como si dixeramos: *Horno-Caliente*. Temo, que muchos no creeràn de nuestros Conquistadores tanta humanidad; y aunque *Bernal Diaz del Castillo* no niega à *Cortès* la gracia singular entre sus Compañeros, de ser Latino, y aun Poeta, y Bachillèr en Leyes, no vemos, que usasse èl, ni tampoco sus Capitanes, esta manera de dàr nombres à sus Conquistas. Juzgo, pues, que este nombre nació de alguna casualidad, como pudo ser, entre otras, la de algunas palabras de los Indios mal entendidas de los Españoles. Así sucedió en la nombradía del Perú, segun asegura un Eruditísimo Peruano; (4) y así pasó tambien, como verèmos luego,

en

(4) D. Pedro Peralta Barnuevo, *Historia de España Vindicada*, lib. 1. cap. 5. (Lima 1730.)

en el dár nombre à la Nacion Guaycù-

ra.

Sabido yà el nombre , passemos à la situa-
cion , para cuya mejor inteligencia , supongo:
que la America , ò Nuevo Mundo , se divide
en Meridional , y Septentrional : la Meridio-
nal se estiende desde el Ithmo de Panamá
àzia el Polo Antartico , dividido el Gobierno
de los Países dilatadíssimos , que en ella posee
el Rey Catholico , en dos Virreynatos , el an-
tiguo del Perú , y el nuevamente erigido de
Santa Fè. La Septentrional se estiende desde el
mismo Estrecho àzia el Polo Arctico , gover-
nandose todo lo que està sujeto à la Domina-
cion Española por solo el Virreynato de Me-
xico , dividido en quatro Audiencias , que son:
la Isla de Santo Domingo , ò Isla Española , la de
Mexico , la de Guadaluaxara , y la de Guatemàla.
A las quales se añade la de las *Islas Philipinas* ,
cuyo gobierno corre tambien en el Departam-
to del Virreynato de Nueva-España , aun-
que dichas Islas estàn separadas de la Ameri-
ca Septentrional , y situadas en el Asia , frente
de las Costas de la China.

Dexadas las otras Audiencias de la de
Guadaluaxara son dependientes todos los Países ,
que desde la Provincia de este nombre se es-
tienden al Norte , y parte del Poniente de Me-

xico: esto es, todas las Provincias mas Septentrionales de esta parte de la America. Una de ellas es la *California*, que dà motivo à este Escrito.

El famoso Geografo *Juan Blaeu*, (5) à quien figuen algunos otros Geografos, entiende baxo el nombre de *California* todas las tierras vastisimas, que yacen al Occidente (assi dice) de Nueva-Espana, y Nueva-Galicia, y entre estas, y los ultimos terminos de la America Septentrional, hasta el Estrecho de Anian; y assi, baxo el titulo de *California*, trata de las Regiones del Nuevo-Mexico, de los Apaches, y otras. Pero ciertamente se engaña en dàr tal estension à la *California*. Es esta Provincia, propriamente hablando, una Peninsula, que forma la America en la parte mas Septentrional de lo reconocido hasta ahora por Españoles, en el Mar Pacifico, ò del Sur, ò una grande lengua de tierra, que saliendo de las Coltas mas Septentrionales de America, se abanza entre Oriente, y Medio-

(5) Joannes Blaeu. *America, quæ est Geographia Blaviana, pars quinta, liber unus, volumen undecimum.* (Amstelædam 1662.) pag. 70.

„California communiter dicitur quidquid terrarum
 „Novæ-Hispaniæ, atque Novæ-Galliæ ad Occidentem ob-
 „jicitur, quæ sane latissimè patent, & ad extremos Americæ
 „Meridionalis terminos, & fretum, quod vulgò *Anian* vo-
 „cant, pertinent. Vastæ sunt Regiones, & juxta littora tan-
 „tùm, minimaque sui parte leviter cognitæ.

diodia , cercada por ambos lados de las aguas del Mar Pacifico , hasta traspasar el Tròpico , y entrar la punta dentro de la Zona Tòrrida, avisando casi à la misma Provincia de Guadalaxara, de quien depende. En esta punta se halla el famoso *Cabo de San Lucas* , y *Cabo de la Porfia* , entre los quales se forma la Bahía de *San Bernabè*. Volviendo la cara al Norte desde este parage , queda à la mano izquierda la Costa exterior de la California , que corre al Norte bañada del referido Mar Pacifico , y que se ha reconocido por distancia de veinte y dos grados , hasta el *Cabo Blanco de San Sebastian*, y à la derecha la Costa interior de la California , que tambien se ha reconocido , y que corre igualmente por distancia de diez grados , hasta tropezar con el gran Rio *Colorado*. Entre estas dos Costas , exterior , è interior de la Península , queda encerrada la lengua de tierra llamada *California*. A la derecha tambien del Cabo de *San Lucas* se forma àzia el Norte el Golfo , ò Seno Californico , que estrechándose de sesenta à cinquenta , y quarenta leguas de ancho desde el Cabo de San Lucas, halla por termino al citado Rio *Colorado* , que le dà sus aguas , recibiendo la union de entrambas Costas , como diremos despues. La California, pues , es aquella porcion de tierra de la Ame-

NOTICIA DE LA CALIFORNIA.
rica Septentrional, que baña por el Oriente al Golfo de su nombre, y por el Poniente el Mar Pacifico, ò del Sur, encerrada en los tres puntos señalados: es à saber: *Cabo de San Lucas*, *Rio Colorado*, y *Cabo Blanco de San Sebastian*.

He señalado por ultimo termino de la California, por su Costa exterior, al Cabo de *San Sebastian* no porque en el se acabe aquella Costa, que continua sin duda largamente àzia el Norte; sino porque desde aquel Cabo en adelante son escasas las noticias, que logramos, no menos de la Costa misma, que de el Mar, que tiene à la izquierda, y de las tierras inmensas, que yacen à la derecha; y no siendo de este lugar detenerme à dár las tales quales noticias, que hasta oy logramos de uno, y otro, debo fixar por este lado un termino conocido, qual es el citado Cabo.

Por lo que mira à la situacion Geographica, nada tendriamos que desear, si estuviessen bien averiguadas las latitudes, y longitudes de los tres puntos dados; pero son muy pocos, fuera de los Jesuitas, 'os que se han detenido en California el tiempo bastante, para hacer estas observaciones: que à haverse de hacer con puntualidad, y precision, piden especialmente las de longitudes, tiempo, instru-
men-

mentos, y quietud. Entre los Misioneros Jesuitas ha havido, y hay muchos, que huvieran podido hacerlas con toda la delicadeza, que pide nuestro curioso siglo; pero ellos, fuera de otras necesidades, y desamparos, sienten la misma falta de instrumentos necessarios para observar, que se ve en otros Países menos apartados del comercio del Mundo. Esta es una de las cosas, de que muchos Misioneros, criados en el seno de las Ciencias, y Artes curiosas, y utiles, tienen que hacer sacrificio à Dios en aquella soledad: y no es razon, que les demos en cara con una cosa, que les sirve de merito; y mas si pudiessen redarguirnos, como à inescusables en la misma materia, y hallassen fundamento bastante para recargar aun su propia culpa sobre los Europeos quejosos. Pero entretanto que tenemos el consuelo de ver acercarse sobre nosotros el feliz tiempo, en que no tendremos que molestartos unos à otros con quejas sobre semejante materia; debo confessar, que ni puedo ofrecer en el lance presente cosa del todo segura, ni tampoco por miedo de errar quiero dexar de decir algo, para motivar à lo menos correcciones, y enmiendas. Contentarème, pues, con apuntar algunos de los documentos mas moder-

nos, que he podido lograr, dexando los rras antiguos, cuya autoridad no hace crecer el tiempo sobre el assunto en question.

En las latitudes, pues, como es cosa mas facil de averiguar, convienen generalmente los Geographos, los Viageros, y las Relaciones particulares, que el Cabo de San Lucas se halla en veinte y dos grados y medio de latitud Boreal: el Rio Colorado en treinta y dos grados y medio; y el Cabo Blanco de San Sebastian en quarenta y tres grados y medio de la misma latitud. Los que se apartan de esto, diferencian poco; bien que todavia falta la ultima diligencia, y entera exactitud: pero mucho mas falta acerca de las longitudes Geographicas de los dichos tres puntos, sobre las cuales es estraña la variedad. Un Misionero habil de la *California* escribe en sus Relaciones, que el Cabo de San Lucas està en ciento quarenta y cinco grados de longitud Occidental del primer Meridiano comun de la Isla del Hierro: que es lo mismo, que en doscientos quince grados de longitud *Oriental*, ò contada del O-Elle al Este del modo regular. Esta es sin duda equivocacion del Amanuense; pues hallandose la ultima punta Oriental de la *Siberia* en doscientos cinco grados de longitud
Orien-

Oriental, contada desde el mismo Meridiano, (6) saldria, que entre el Meridiano, que passa por dicha Punta de Siberia, y el que passa por el Cabo de San Lucas, solo havria diez grados de distancia: cosa por cierto increíble, ò por mejor decir, imposible. Por el contrario Mexico, y Acapulco, que están casi debaxo de un mismo Meridiano, se sitúan regularmente en doscientos setenta y quatro grados del Meridiano comun. Lo que se confirma en la Carta Nautica de las Costas del Mar del Sur, formada por el célebre Comendador Don Jorge

B 2

Juan,

(6) Esta longitud dà à dicha Punta el Capitan Beerings, que de orden del Czar, Pedro el Grande, hizo un viage, finalizado año de 1730. para averiguar la comunicacion del Asia con la America. El Extracto de este viage à la Siberia, y el Mapa, se hallan en el Tomo IV. de la *Descripcion Geographica, Historica, Chronologica, Politica, y Physica del Imperio de la China, y de la Tartaria Chinesa*, del Padre Juan Bautista Du-halde, Jesuita, pag. 452. (París. 1735.) La misma longitud señala Juan Mathias Alsio, Alemán, en un Mapa, y Tratado, cuyo Titulo es: *Imperij Russici, & Tartaria Majoris, necnon Minoris Crimeæ Tabula, cum Sciagraphia tractationis de ipsdem. Norimberge anno 1739.* A este copió Mons. Bellin, Ingeniero de Marina. Esto mismo enseña la Academia Imperial de las Ciencias de Peterssburg, en su grande Obra: *Atlas Russicus, Mappâ unâ generali, & undeviginti specialibus vastissimum Imperium Russicum cum adjacentibus Regionibus secundum leges Geographicas, & recentissimas observationes delineatum exhibens, curâ, & opera Academiæ Scientiarum Petropolitane. Petropoli. A. 1745.* Lo mismo se vé en el Nuevo Atlas de Marina de Isaac Brouckner. En Berlin. A. 1749.

Juan, (7) que coloca à Acapulco en ciento y cinco grados de longitud Occidental del Meridiano del Real Observatorio de París, lo qual corresponde à doscientos setenta y cinco grados de longitud Oriental del Meridiano comun. Segun esto, Mexico y Acapulco distarian del Cabo de *San Lucas* no menos, que setenta grados de longitud, lo qual es ciertamente falso. El Padre Eulèbio Francisco Kino, insigne Mathematico, y Misionero por espacio de treinta años en aquellas Regiones, coloca (8) el

(7) *Nueva, y correcta Carta del Mar Pacifico, ò del Sur, construida por las mejores noticias de los Puertos de él, y las mas exactas Observaciones Astronomicas, y Nauticas el año de 1744.* Hallase en el Tomo IV. de la *Relacion Historica de viage à la America Meridional, hecho de orden de su Magestad para medir algunos grados de Meridiano terrestre, y venir por ellos en conocimiento de la verdadera figura, y magnitud de la Tierra, con otras Observaciones Astronomicas, y Phisicas.* Por D. Jorge Juan, y D. Antonio Ulloa, &c. Madrid 1748. 2. Part. lib. 3. cap. 7. pag. 484

(8) Padre Kino en un Mapa manuscrito, que intitulò: *Passò por tierra à la California, y sus confinantes: nuevas Naciones, y nuevas Misiones de la Compania de Jesus en la America Septentrional, descubierta, añadido, y demarcado por el Padre Francisco Kino desde el año 1698. hasta el de 1701.* El mismo Mapa, reducido à menor forma, y con cortas variaciones, se halla impreso en las *Letres Esplissantes, & Curieuses, ecrites des Missions Etrangères par quelques Missionnaires de la Compagnie de Jesus.* V. Recueil. Embiòle à Paris desde Madrid el Padre Bartholome Alrazar, segun se dice en la Introduccion, en la qual se refiere tumariamente la entrada de los Jesuitas en la California.

de Rio Colorado en doscientos cinquenta grados de longitud comun: esta misma señala en general à la California Don Joseph Antonio de Villa-Señor y Sanchez; (9) aunque si se junta esta con la latitud, que allí mismo expressa, parece que habla de las inmediaciones del Cabo de San Lucas. Mons. de Fèr (10) coloca tambien en doscientos cinquenta grados el Rio grande del Coral, que, me parece, no puede ser otro, que el Colorado. El mismo Geographo dà al Cabo de San Lucas doscientos cinquenta y quatro grados de longitud, y doscientos treinta y tres al Cabo Mendocino.

El Capitan Woodes Rogers (11) dà al Cabo de San Lucas ciento y catorce grados de longitud Occidental del Meridiano de Londres, que es lo mismo que ciento treinta y quatro de la comun. El Almirante Jorge Anson, hallò en el Galeon de Philipinas, que apresò, una Carta del Mar del Sur, la qual coloca al Cabo de San Lucas en ciento veinte y tres grados de longitud Oriental, tomando por primer

(9) *Theatro Americano. Descripcion general de los Reynos, y Provincias de la Nueva-Espana, y sus Jurisdicciones.* Mexico año de 1746. y 1748. lib. 6. cap. 39. pag. 272.

(10) Carta ya citada, en la qual se pone por Isla la California: defecto, que corrigò en otros Mapas posteriores.

(11) *Viage al rededor del Mundo, empezado en 1708. y acabado en 1711.* tom. 2. de la Edicion Francesa de Amsterdam, de 1717. pag. 86.

mer Meridiano el desembocadero de San Bernardino en Philipinas : al Puerto de Acapulco en ciento treinta y quatro grados de la misma: (12) segun lo qual , entre Acapulco , y San Lucas solo hay once grados , y el Cabo de San Lucas deberà estàr en doscientos sesenta y tres grados de longitud comun. El famoso Geographo Mons. de Anville, situando el Rio Colorado, (13) difiere en diez grados del Padre Kino , porque le demarca en cien grados de longitud Occidental del Meridiano comun del Hierro , que son doscientos sesenta de longitud, contada del modo regular. El mismo Geographo coloca el Cabo de San Lucas entre noventa y quatro , y noventa y cinco grados de la misma longitud Occidental que corresponde entre doscientos sesenta y cinco , y doscientos sesenta y seis de longitud Oriental del mismo Meridiano comun. *Mons.* Henrique Ellis, Inglés, uno de los que poco hà fueron de Londres à buscar passo por el Norte al Mar del Sùr,

(12) *Viage al rededor del Mundo, hecho en los años de 1740. 1. 2. 3. 4. por Jorge Anson, al presente Lord Anson, Comandante en Gefe de una Esquadra, embiada por S. M. Britannica al Mar del Sùr, sacado de los Diarios, y otros Papeles de este Señor, y publicado por Ricardo Waltèr, &c. Traducccion Francesa en Amsterdam 1749. lib. 3. cap. 8. pag. 305.*

(13) *America Septentrional, publicada baxo los auspicios de Mons. el Duque de Orlens, primer Principe de la Sangre. Paris 1746.*

SUR, desde la Bahía de Hudson, pone (14) al Cabo Blanco cercano al Mendocino en ciento veinte y quatro grados de longitud Occidental de Londres, que vale tanto como ciento quarenta y quatro de longitud comun. Monf. Bellin, Ingeniero de Marina de Francia, dà al Cabo de San Lucas doscientos sesenta y cinco grados de longitud comun: al Cabo Mendocino doscientos quarenta y cinco; y doscientos sesenta al Rio Colorado. (15) Ultimamente, el yà citado Don Jorge Juan, en unas Tablas de longitudes, y latitudes de las Costas de America, que ha tenido la bondad de comunicarme, sacadas por èl mismo de los mejores Derroteros de los Pilotos del Mar del SUR, coloca al Cabo de San Lucas en doscientos sesenta y tres grados, y cinquenta minutos de longitud comun: al Cabo Mendocino en doscientos quarenta y nueve grados, y quarenta

Y

(14) *Viage à la Bahía de Hudson, hecho en 1746 y 1747. por los Navios el Dobbs-Galley, y la California, para el descubrimiento de un passage por el Nordoveste, con una Description exacta de la Costa, un Compendio de la Historia natural del País, y una Exposicion neta de los hechos, y argumentos, que sirven à probar la probabilidad de hallar en adelante este passage.* Traduccion Francesa en Leiden. 1750. al fin en el Mapa, y Derrotero del viage.

(15) Ensayo de un Mapa reducido, que contiene todas las partes del Globo Terrestre. En la Haya. Casa de Pedro Hondt. 1750.

y nueve minutos : al Rio Colorado en doscientos sesenta y un grados , y quarenta y nueve minutos. Entre tanta variedad , no es posible determinar cosa fija ; y acaso por esso , con prudente reserva , el Padre Fernando Conlag , que el año 1746. reconociò la Costa interior de California hasta el Rio Colorado , para averiguar su situacion y su controvertida union con el Continente , se abstuvo de señalar longitudes en su Mapa. Con todo esso , en los que yo he dispuesto no he juzgado à proposito usar de la libertad de suprimirlas ; antes he señalado las que combinando diversos principios , me han parecido mas seguras , à fin de que sirvan , aun quando esten erradas , de alguna guia , para hacer las correcciones necessarias , atañadas con nuevas observaciones.

§. II.

DESCRIPCION DEL GOLFO DE LA CALIFORNIA, sus Islas , y Costas.

DEsde la primera entrada en la California , han deseado los Jesuitas reconocer exactamente la Costa exterior , y Occidental de esta Península , bañada por el Mar Pacifico , ò del Sur. Pero hasta oy , por mil embara-

barazos, no han podido poner en práctica esta tan deseada diligencia; sino solo en tal qual parte, de que daremos noticia en su lugar. Antes de la entrada de los Jesuitas, se havian hecho varios reconocimientos de esta Costa; pero ninguno fuè tan exacto, como el que hizo año 1602. el General Sebastian Vizcaino de orden de Phelipe III. Escribió la Relacion de este viage Fr. Antonio de la Ascension, Religioso Carmelita Descalzo, que le acompañò en la navegacion, y de ella hizo un Extracto muy puntual Fr. Juan de Torquemada. (1) El Extracto es muy largo, para insertarlo aqui; y demasiado importante, para omitirlo. Por tanto, en atencion à ambas cosas, se copiarà al fin de esta Obra, y alli podrá leerse sin fatiga por los Curiosos, lo que tenemos de mas cierto sobre esta Costa exterior. Entretanto, dexada por temor de repeticiones molestas la descripcion de ella, por mas que este sea su propio lugar, passaremos à dár noticia del Mar, ò Golfo Californio, y de las Costas que baña, y en que se encierra.

Este Golfo es aquel estrecho, que forma el Mar Pacifico, penetrando desde el Cabo de Corrientes de un lado y de otro lado desde el

Tom. 1.

C

Ca-

(1) Monarchia Indiana, lib. 5. desde el cap. 45.

Cabo de S. Lucas entre las dos Costas de Nueva-España, y la California, hasta encontrar la boca del gran Rio *Colorado*: Golfo muy semejante al Adriatico, que con las aguas del Mediterraneo forma la Costa interior de Italia, con las de la Dalmacia, y de la Grecia. Los antiguos Descubridores le llamaron *Mar Bermejo*, y *Mar Roxo*, por la semejanza, que tiene en la figura, y à veces en el color, ò apariencia de las aguas, con el Seno de la Arabia, que corre desde Suez entre las Costas de Africa, y Asia, famoso por el passo à pie enjuto de los Israelitas. Apellidaronlo tambien *Mar de Cortès*, en gracia del empeño, con que el Conquistador del Imperio Mexicano solicitò adelantar por èl la gloria de sus empreffas. Modernamente los Misioneros suelen darle nombre de *Seno Lauretano*, en honor de Nuestra Señora de *Loreto*, Protectora, y Patrona de aquella Mision; y tambien *Mar del Oriente*, porque à quien vive en California, es Oriental el Golfo; así como por la razon contraria llaman *Mar de Poniente* al Pacifico, que respecto del Golfo Mexicano, cae al Sur, ò à Mediodia, y que por esso con nombre demasiadamente estendido; pero yà como proprio, se llama *Mar del Sur*.

Aunque el Cabo de *Corrientes* està en dos grados menos de latitud, que el Cabo de

San Lucas: con todo esto, como desde él toma nueva direccion la Costa de Nueva-España, generalmente se dice, que de uno à otro Cabo empieza el Golfo, y que entre los dos està la boca del Mar de California. El Cabo de *Corrientes*, segun Don Jorge Juan, (2) se halla en doscientos sesenta y ocho grados, y diez minutos de longitud Oriental del Meridiano de la Isla del Hierro, y en veinte grados, y veinte minutos de latitud Septentrional. Prosiguiendo de este Cabo àzia el Norte, se hallan en la Costa de Nueva-España, fuera de otros parages de menos nombre, la Ensenada del *Valle de Vanders*, poco distante del Cabo: en casi veinte y dos grados el Puerto de *Matanchel*, y despues de él la boca del *Rio de Santiago*, con algunas Isletas cercanas. Veinte leguas al Poniente de este parage de la Costa, se hallan en medio de la boca del Seno Californico quatro Isletas, à que se diò nombre de *San Juan*, y *las tres Marias*. Siguiendo en la misma Costa quatro Rios, el de *San Pedro*, y el de *Acapomete*: nombre, que tambien tiene una Villa en veinte y dos grados, y diez minutos: el de las *Cañas*, que divide el Reyno de *Nueva-Galicia* de la Provincia de *Cinaloa*, y el Obispado de *Durango*, del de *Gua-*

(2) Tablas *Miff.* de longitudes, y latitudes, recogidas por el mismo, y à citadas.

dalaxara: y el de *Chiametlà*, en la Provincia del mismo nombre, frente del qual està la Isla de *Santa Isabel*. Encuentranse despues los Rios de *Mafatlàn* con las Islas de este nombre, y el de la *Nueva-Galicia*, que forma el Puerto de *S. Sebastian*, y en el Mar la Isla de los *Bendos*. Prosigue la Costa, saliendo al Mar la *Punta Negra*, y los Rios de *Piafla*, *Elòta*, *Tavàla*, y *Culiacàn*, que dà nombre à una Villa, y Provincia, en altura de veinte y cinco grados: fortuna, que logra tambien el de *Cinalda*, cerca de los veinte y seis. No muy lexos de este sale del Mar un gran Peñasco, ò Farallòn enfrente de la Costa, y en esta se halla la Bahía de *Santa Maria*, el Rio, y Puerto de *Ahomè* en veinte y seis grados y medio, el Rio del *Fuerte*, el mas caudaloso de aquellas Provincias, los *Esteros*, y Puerto de *San Lucas*, formado por una Isla; y poco mas adelante, en altura de casi veinte y ocho grados, y à vista del Cerro, y Real de Minas de los *Frayles*, el Rio *Mayo*, que desemboca en el Puerto de *Santa Cruz*.

A la otra vanda del Rio *Mayo* empieza la Provincia de *Ostimuri*, con distancia de quarenta leguas, hasta el Rio *Chico*, en que se encierra parte de la *Pimeria Baxa*; quedando en la Costa la Bahía de *Santa Cruz*, el Estero de *San Martin*, el de *San Bartholomè*, y la *Punta de Lobos*. Cerca de los veinte y nueve grados entra al Mar el

Rio

Rio *Yaqui* ò de *San Ignacio*, formando el Puerto de *Yaqui* entre los Pueblos de *Belèn*, y *Raim*, el qual es el mas frequentado de los Barcos de la California, y bastante acomodado para las embarcaciones. Desde este Rio empieza la Provincia de *Sonora*, con grande extension tierra adentro, y ella es la ultima conquistada de los Españoles, y reducida por los Jesuitas en el Continente por este lado. Siguiendo la Costa, se halla el Puerto de *San Xavier*, la Bahía de *San Joseph de los Guaymas*, y el Rio de *Sonora*, que dà nombre à toda la Provincia, ò le recibe de ella.

Despues, desde este parage hasta *Caborca*, que dista del Rio *Yaqui* noventa leguas, està la Costa casi despoblada, por su esterilidad, y aspereza, viviendo solamente en ella algunos pocos Indios *Seris*, y *Tepocas*, mal reducidos, ò del todo Gentiles. En ella se halla la gran Bahía de *San Juan Bautista*: cerca de ella la Isla de *San Agustin*, y mas dentro del Mar la de *San Estevan*: mas adelante la Isla de *San Pedro*, arrimada à la Costa de los *Seris*, y poco despues sale al Mar el Riachuelo, que baña la Mision de la *Concepcion de Caborca*, situada tierra adentro à veinte y dos leguas del Mar. Esta era la ultima Christiandad, formada en la Provincia de la *Pimeria Alta*, sujeta al Govier-

no de *Sonora*, y en la altura de treinta y un grados, hasta que el año pasado de 1751. la destruyeron los Indios rebelados, dando gloriosa muerte à sus dos Misioneros Jesuitas. No lexos de este Arroyo, descubriò el Padre Eusebio Francisco Kino un Puerto, que llamò de *Santa Sabina*, y à vista de la Playa una Isleta de tres leguas, que llamò de *Santa Inès*. En lo restante de la Costa, desde treinta y un grados, sitúan muchos Geographos, no solo antiguos, sino tambien modernos, el Rio del *Coral*, el del *Tixòn*, y el de *Santa Clara*, el de *Amgouche*, el de *Perlas*, y el de las *Lajas*, demàs de algunos Cabos, y Puertos. Pero el Padre Kino, que hizo varios viages, y reconocimientos por este Pais, ni encontrò, ni puso en sus Mapas, desde el Rio de *Caborca* al *Colorado*, sino solo el Arroyo de *Santa Clara*, que sale al Mar, bañando la falda de las Sierras de este nombre por los puestos, que el mismo Padre apellidò *del Carrizal*, y *de San Marcelo* en altura de treinta y un grados y medio. En lugar de encontrarse con semejantes Rios, no hace mencion este Misionero de otro agua-ge desde *Santa Clara* al Rio *Colorado*, que de uno, que llamò *Tres-Ojitos*, no muy distante de dicho Arroyo de *Santa Clara*. Siguiendo, pues, las Relaciones, y Mapas del Padre Kino, sei debe

assegurar, que desde dicho Arroyo de *Santa Clara*, muda de direccion la Costa, corriendo derechamente de Oriente à Poniente por espacio de medio grado. Luego vuelve à seguir derechamente Norte-Sur, siendo de estèriles arenas lo restante de las Playas hasta la embocadura del Rio *Colorado*, que entra al Mar en altura de treinta y dos grados y medio, como antes dixe. Desde este parage en adelante, no cabe que haya Rio alguno de los mencionados: porque este es el ultimo termino del Golfo, uniendose en èl la Costa interior de la California, y la del Continente de Nueva-España, mediando entre las dos solo el citado Rio.

Es este el mayor de quantos se hallan en la vasta extension del Virreynato de Mexico, pues llega tan rico de aguas à la punta del Golfo, que se estiende, al tributarlas, por casi una legua de boca. En ella se forman tres pequeñas Islas, que estrechandole en Canales, añaden nueva fuerza, y rapidèz à la que yà traen sus corrientes. Segun los informes del Padre Kino, que hizo varias entradas al Rio *Colorado* desde las Misiones de la *Pimeria Alta* à fines del siglo passado, y principios del presente, y segun el Testimonio del Padre Jacobo Sedelmayer, Misionero zeloso, y labo-
rio-

riolo de *Caborca*, y *Tubutama*, que repitió las entradas estos años passados de 1744. y en Octubre de 1748. dicho Rio *Colorado* corre de Norte à Sur derechamente desde el grado treinta y quatro, hasta dar sus aguas al Mar: Cerca del grado treinta y cinco recibe al caudaloso Rio *Gila*, y juntos corren entre Norte, y Oriente hasta dicho grado treinta y quatro. El *Colorado* viene siguiendo el mismo rumbo entre Norte y Oriente, poblada su ribera de la Nacion de los Alchedomas, hasta la junta de los dos Rios. El *Gila* corre desde las tierras de los Apaches de Oriente à Poniente, aumentando sus aguas, antes de entregarlas al Colorado, con las aguas del Rio de *Assuncion*: nombre, que dió el Padre Sedelmayer à otro Rio grande, que encontró mas allá del *Gila*, y en que se unen otros dos menores, que apellidó *Rio Salado*, y *Rio Verde*. El Rio *Gila* dista cerca de cien leguas de las ultimas Misiones de *Sonora*, y *Pimeria*; y por consiguiente, mas de seiscientas leguas al Norte de la Corte de *Mexico*.

Restanos describir el Golfo por el lado de la California, y de su Costa interior: empieza esta (volviendo à ponernos en la boca por este lado) desde la Bahía de *San Bernabè*, encerrada entre los dos Cabos, el exterior y
mas

mas Meridional de *San Lucas*, y el interior, llamado de la *Porfia*, en la qual desagua el *Riachuelo*, que viene de *San Joseph de los Coas*. Yà dentro del Golfo se encuentra la Ensenada de *las Palmas*; y despues de ella otra espaciosa, llamada de *Cerralvo*: nombre, que tambien tiene una Isla, que està enfrente, en medio del Mar. Desde aqui, siguiendo la Costa el rumbo del Norte, con corta declinacion à Poniente, por los parages de *Santa Cruz*, y del *Rosario*, doblà luego de Oriente à Poniente; y torciendo despues de Norte à Mediodia, forma una lengua de tierra en el Golfo, que corre de Sur à Norte, frente de cuya punta està la Isla del *Espiritu Santo*. Esta lengua de tierra hace la anchurosa *Bahia de la Paz*, en veinte y tres grados y medio de altura; en la qual se halla el Puerto de los *Pitchilingues*, cercado de isletas. A esta Bahia arribò en su primera entrada à la California; y en ella se detuvo quatro meses el Almirante *Don Isidro de Otondo y Antillon*, à 31. de Marzo de 1683. Desde aqui vuelve à seguir la Costa al Norte, como sesenta leguas, hasta la Bahia de los *Dolores*, llamada de *Apate* en Lengua de los naturales; y enfrente de sus Playas està situadas la Isla de *San Joseph*, y otras menores, llamadas *las Animas*, *San Diego*,

Santa Cruz, Montalván, y la Catalana. Entra luego la Bahía de *San Carlos*, rodeada de Isletas; y pasada la Playa de *Malibat*, se encuentra la Ensenada de *Loreto*, que antes se llamaba de *San Dionysio*, y en lengua del País *Conchò*, sobre la qual està, como diximos, el Real Presidio, y la primera Misión, que se fundò en la California, consagrada à *Nuestra Señora de Loreto*, Protectora, y Patrona de la Conquista, casi à los veinte y seis grados de latitud. Rodean esta Ensenada las Islas de *Monferrate*, y *San Marcial*, pequeñas; la del *Carmen* mas dentro del Golfo, y mayor: entre esta, y la Playa de *Liguila de los Darzantes*; y mas adelante las dos de *San Cosme*, y *San Damian*, y la de *Coronados*.

No lexos de estas Islas, y la llamada la *Mestiza*, hace el Mar la pequeña Ensenada de *San Bruno*, donde tuvo su Real tambien el Almirante *Otondo*, cercada de varias Isletas, llamadas de *San Juanico*. Despues de una punta, que sale al Mar, à que su figura hizo dàr el nombre de *Pulpito*, entra la Bahía de *Comondù*, que tiene enfrente à la Isla de *San Ildefonso*. Desde aqui, corriendo el Mar derechamente à Norte; y revolviendo luego de Norte à Sur, forma otra lengua de tierra, semejante à la arriba mencionada de la *Paz*,
bien

bien que mas estrecha, entre la qual, y la Costa, que vuelve à proseguir al Norte, queda la Bahia de la *Concepcion*, cuya garganta, embarazada de varias Islillas, està cerca de los veinte y siete grados de altura. A dos leguas de esta Bahia entra en el Seno Californio el Rio *Mulegé*, desde cuyas riberas sale al Mar el Cabo de *San Marcos*. Este tiene enfrente, en medio del Estrecho, la Isla de la *Tortuga*, y al lado del Mediodia las de las *Tortiguillas*, y al lado del Norte las de los *Galapagos*. Desde aqui sigue largo trecho la Costa, con corta declinacion del Norte, hasta que entra en el Mar el Cabo de las *Virgenes*: nombre, que tienen tambien las Sierras inmediatas, donde el año de 1746, se hallaron volcanes de fuego. Doblado este Cabo, empieza à torcer la Costa mas à Poniente: à corta distancia se halla el Puerto de *Santa Ana*, y à tres leguas la Playa de *San Carlos*, que està en veinte y ocho grados de latitud.

En esta Playa surgiò con quatro Canoas el Padre Fernando Confag, en 9. de Junio de 1746, para registrar, de orden del Padre Christoval de Escobar, Provincial de la Nueva-España, todo lo restante de la Costa hasta el Rio Colorado; y porque al fin se darà su Mapa, y derrotero exactissimo, me contentarè ahora

con decir, que despues de los abrigos de la *Trinidad*, *San Bernabè*, y *San Juan*, y la Punta, y Ensenada de *San Miguel de la Pepèna*, se sigue en veinte y nueve grados y medio el *Cabo de San Gabriel de las Almejas*, tan temido de los que frequentan aquella Costa, que por esso le llamaron *la Punta de Sal-si puedes*. Desde aqui empiezan en gran numero las Islas, que por el embarazo, y peligro que causa su muchedumbre, y las rapidas corrientes de los Canales, que forman, llamaron tambien *Islas de Sal-si puedes*. Siguese en la Costa la Bahìa de *San Raphaël*, y entre ella, y *San Gabriel* la Isla de *San Lorenzo*, con otras menores. Mas adelante estàn la Ensenada de *las Animas*, y la de los *Angeles*, desde donde prosigue la Costa hasta *San Juan*, y *San Pablo*, que forma con la Isla Grande del *Angel de la Guarda* el Canal de las *Ballenas*, assi llamado por las muchas, que suelen frequentarlo. Despues de la Bahìa de *San Luis Gonzaga*, y Ensenada de la *Visitacion*, corre la Costa, formando los abrigos de *Santa Isabel*, y de *San Fermin*, hasta la Ensenada de *San Phelipe de Jesus*, derechamente de Sur à Norte; y desde *San Fermin*, y *San Buenaventura* tuerce, anegando las Playas en Pantanos, y Marismas, siguiendo el rumbo Sud- Oeste Nord- Este, ò entre Norte, y Oriente, hasta llegar à la em-
bo-

Bocadura del Rio *Cotorado*, ultimo termino del Mar, ò Golfo de la *California*, segun antes dimos.

§. III.

DESCRIPCION DE LA TIERRA
de la *California*, y sus calidades.

PUEDE asegurarse con toda certeza, que hasta los principios de este siglo, nadie penetrò en lo interior de la *California*, y por consiguiente nadie pudo dár razon de sus calidades, sino guiado solamente por aquello poco, que observasse en las Costas. Con todo esto, el deseo de recompensar con grandes, y estrañas noticias el desconuelo que producian las desgracias de las empresas para su Conquista, avivado por aquella satisfaccion, que causa la suspension, y admiracion de los oyentes, en quien refiere, haver sido testigo de vista de estrañas novedades, hizo, que muchos lograsen la ocasion de hacerse plausibles, amontonando fabulas, al volver desayrados de las Expediciones. Como estas fueron tan repetidas hubo lugar para que pudiesen pujarse unos à otros, empeñados los ultimos en añadir algo mas assombroso, que lo referido por los primeros, sobre el seguro de no poder ser facilmente desmentidos.

Aun los mismos Jesuitas no pudieron dár

noticia cumplida, y entera de esta Península desde luego en su primer entrada; porque no les fuè facil penetrar tierra adentro en los primeros años, y mucho menos correrla toda, para informarse bien; y facil es de ver, quànto erraria, quien atribuyesse generalmente à España las calidades, que encontrasse en un solo pedazo de sus Costas, sin registrar lo demàs. (1) Dexando, pues, los yerros antiguos, dirè solo lo que consta por las noticias modernas.

La California tiene de largo desde el Cabo de San Lucas hasta el ultimo terreno al Norte yà reducido casi trescientas leguas, y otras ciento de reconocido en parte, y descubierto: su anchura no corresponde à esto, pues siendo en el Cabo de San Lucas de diez leguas, prosigue despues yà de veinte, yà de treinta, yà de quarenta leguas de un Mar à otro, segun ensanchan mas, ò menos las varias bueltas, y rebueltas de ambas Costas. Siendo el País tan dilatado, es preciso, que no sea en

(1) Por esta razon no es de estrañar, que el P. Picolo año 1702. en el Informe impreso en Mexico, y traducido en Francès, en el V. tomo de las *Cartas Edificantes*, no concuerde del todo con las noticias que aqui se dan; pues entonces solo se havia reconocido un corto espacio, y esse de los menos ingratos de la California.

todas partes uniforme el temperamento de su ayre, y las calidades de su terreno. Así sucede: pero puede decirse en general, que su temple es seco, y caliente con exceso, y que la tierra es quebrada, aspera, y estéril, cubierta casi toda de sierras, pedregales, y arenales inútiles, escasa de aguas, y poco à propósito para siembras, arboles, y ganados. Hablando mas en particular por espacio de veinte à treinta leguas desde el Cabo de San Lucas, es el temple mas benigno, menos aspera, y estéril la tierra, y mas frecuentes los manantiales de agua, que en lo demás. Desde aquí al Presidio de Loreto, centro de lo conquistado, y aun mas allá, es excesivo por lo regular el calor, fragosas las Montañas, seca, è infecunda la tierra. En lo restante de lo conquistado hasta las ultimas Misiones, el ambiente se templea en sus tiempos, hasta elarse el agua; pero es igualmente ingrato el suelo. Desde el grado veinte y ocho no es el suelo tan aspero, y pedregoso; pero es igual la esterilidad, y sequedad, en lo que allí se ha reconocido por el lado de la Península: con todo esto, el Padre Kino, que atravesò el Rio Colorado entre treinta y quatro à treinta y cinco grados, y registrò las tierras, que caen al Poniente de este Rio entre el Canal de *Santa*

Barbara, *Puerto de Monte-Rey*, y *Cabo Mendocino*, asegura, que son Campiñas llanas, y fertiles, pobladas de arboledas, abundantes de aguas, y de pastos, y muy à proposito para establecer en ellas poblaciones. Confirmase esta noticia con lo que experimentò en la Costa exterior, perteneciente à dichas tierras, el General Vizcaino, y con lo que modernamente viò el *Padre Taravàl* en la Costa de *San Xavier*, y en las Islas opuestas de los *Dolores*, que forman dicho Canàl de *Santa Barbara*. Ambos contestan, que ni en el temple, ni en la escasez de frutos se parecen aquellas Costas à lo restante de la *California*.

La idea, pues, que se debe formar de lo descubierto tierra adentro por casi trescientas leguas en la *California*, es poco ventajosa; pero aunque, generalmente hablando, sea su suelo aspero, seco y estèril, y su Cielo desapacible, y destemplado; con todo esto, àzia las Playas suelen encontrarse algunos parages menos incomodos, asì para vivienda, como para frutos: la cercanìa del Mar templea con sus vapores la Atmosphera: las faldas de las sierras ofrecen algunos aguages, y arroyos para el riego, sin el qual es la siembra muy aventurada por la escasez, y poca regularidad de las lluvias; y finalmente, tal qual Vega, ò

lla-

Manura dà pasto para los ganados, y proporciona algunas tierras para las fementeras. En el centro mismo de la California suelen formarse algunos pocos valles, y laderas, proporcionadas para corto cultivo, con manantiales para beber. y regar. En estos parages tenian sus rancherias los pobres Californios, y en estos mismos se han colocado las *Cabece-
ceras* (2) de las Misiones, y los Pueblos de *Vi-
sitas* de cada una.

Para el establecimiento de estas *Cabece-
ras* se hà procurado siempre buscar la cerca-
nia de los Rios, y arroyos, para lograr, que
los Indios se acostumbren à vida Christiana,
y Politica, reducidos à Pueblos. Pero los Rios
en toda la Costa interior, desde el Cabo de
San Lucas hasta el *Rio Colorado*, no son mas que
arroyos, y ambos de corto caudal. El primero,
el que passa por la Mision de *San Joseph del
Cabo*, ò de los *Coras*, que desagua en la Bahia
de *San Bernabè*. El segundo el *Rio Mulegè*, que
passa por la Mision de *Santa Rosalia*, y desem-
boca en el Golfo de California à los veinte
y siete grados de altura. Las demàs Misiones

Tom. 1.

E

nes

(2) Este nombre se dà à la Poblacion principal, en que reside de ordinario el Misionero, que tiene à su cargo, por lo regular, muchas Reducciones, ò Pueblos pequeños, que visita, y à que assiste.

nes están sobre algunos arroyos, cuyas aguas por lo general no llegan al Mar, sino en tiempo de abundantes lluvias. Algunos no las llevan al Golfo, sino al Mar Pacífico en la Costa Occidental. Como esta no se ha reconocido exactamente, no se puede hablar con seguridad de sus Rios.

Monf. de Fèr, y otros Geographos modernos, colocan en esta Costa, en altura de veinte y seis grados, despues de la Punta de *Santa Apolonia*, el Puerto de *San Martin*, el de *Año Nuevo*, y el Rio de *Santo Thomè*, con la nota de haver sido descubiertos año de 1684. Por este mismo tiempo fueron las Expediciones del Almirante Otondo, à quien acompañò el Padre Kino: y aunque no hallo en las Relaciones de esta Expedicion, que Otondo tocasse en esta Costa exterior Occidental, sino solo en los Puertos de la interior, y Oriental dentro del Golfo; con todo esto, siendo el Padre Kino estrañamente curioso, y hallandose tan interessado en las cosas de la California, no parece creible, que pudiesse padecer equivocacion sobre el hecho de este descubrimiento. Dicho Padre, así en su Mapa manuscrito grande, como en el impresso reducido, (3) señala el Rio de *Santo Thomàs* como caudaloso, que

naciendo entre veinte y seis, y veinte y siete grados, atraviessa casi toda la Península, desemboca en el Mar del Sur antes del grado veinte y seis, y forma en su boca un ancho Puerto, à que llama *Puerto de Año Nuevo*, descubierta año 1685. A una, y otra margen del Rio dibuxa como Poblaciones Christianas, atendidos sus nombres, à *Santiago*, *Santos Inocentes*, *San Juan*, *San Estevan*, *Reyes*, *Noche-Buena*, *Thebayda*, y *San Nicolàs*. Sin embargo yo no encuentro en las Relaciones de aquel tiempo noticia alguna de este hallazgo; à lo que debo añadir, que én las Relaciones de los años ultimos tampoco se hace mencion de tal Rio, Poblaciones, y Puertos hallandose en ellas memoria aun de arroyos pequeños. Por estas, y otras razones, no me atrevo à decidir; y habiendo otras muchas dificultades de la misma naturaleza sobre esta Costa exterior, bastame remitir al Lector à la Relacion del Viaje del General Vizcaino, que he ofrecido copiar al fin, mientras no logramos noticias mas recientes, y exactas.



§. IV.

*DE LOS ANIMALES , AVES , INSECTOS ,
Arboles , Frutas , Plantas , Minerales , Peces , Conchas ,
y placeres de Perlas , de la California ,
y sus Mares.*

NO esperen los Lectores , baxo el título que he puesto , una Historia natural cumplida de la California , dividida en sus tres Reynos, Animal , Vegetal , y Mineral. Sè bien, que la Historia natural ha sido siempre el embeleso de los Sabios de todas las Naciones cultivadas. Sè tambien el cuidado, que merece oy à los eruditos , y aun à los Principes en toda la Europa el conocimiento experimental de la naturaleza , como lo manifiestan las Galerías de curiosidades , los Museos, los Jardines, los Laboratorios , las Salas de demonstraciones , las Academias y los Libros innumerables de esta materia. Sè la satisfaccion , que causa à los Lectores curiosos encontrar en esta parte alguna novedad, que siempre se espera con razon en las Relaciones de Paisès remotos , y poco conocidos. Sè , que nada ameniza tanto à este genero de Escritos, porque nada deleyta mas à la gente de gusto; ò bien porque Dios, para que se examinassen las

mara-

maravillas de su poder, puso en los hombres el muelle de este fábòr, conociendo su Magestad el vano empeño, con que quieren apurarlas, ò bien porque pretende el Señor, con el incentivo de esta curiosidad, que la contemplacion de las obras de sus manos, nos lleve al conocimiento de su propria Grandeza. Veo demàs de effo, con admiracion, lo que muchos Estrangeros han trabajado, para ilustrar la Historia natural de los Países, que poseen en America sus Naciones, como el célebre Presidente de la Sociedad Inglesá Sloane: (1) Madama Maria Sybilla Merian, (2) que solo à la averiguacion de ciertos insectos navegò de Holanda à Surinama: Laet (3) Bry,

(1) Sloane (Hans, ò Juan) Medico, y Presidente de la Real Sociedad. *Catalogus plantarum, quæ in Insula Jamayca spontè proveniunt, vel vulgò coluntur, cum earumdem synonymis, & locis natalibus, adjectis alijs quibusdam, quæ in Insulis Maderæ, Barbados, Neves, Sancti Christophori nascuntur, seu Prodromus Historiæ naturalis Jamaycæ.* Londini 1696. in 12.

Viage à las Islas de la Madera, Barbados, Neves, San Christoval, y Jamayca, con la Historia natural, &c. Londres 1707. 2. tom. fol. en Ingl's con 274. figuras.

Otras Obras menores Botanicas de el mismo Sloane, se hallan esparcidas en las Transacciones Philosophicas.

(2) *Methamorphosis insectorum surinamensium.* Amstelodami 1705-1709. fol.

(3) Laet (Juan) Antuerpicense. *Notus Orbis, seu descriptio Indiae Occidentalis.* Lugduni Batav. 1633. fol.

Bry, (4) Jonfelin, (5) Waffer, (6) Lerio, (7) Pifon, y Marcgrave, (8) Rochefort, (9) Ligon, (10) Cornuto, (11) Banifter (12) Wernon, y Krieg (13) Labat, (14) Thebeth,

(4) Bry (Theodoro) de Oppenheim. *Florilegium novum*. Francof. 1616. 3. tom. fol.

Anthologia Magna, sive Florilegium maximum. Francofurti 1600. fol.

(5) Jonfelin (Juan) Inglés. *Raridades de la Nueva Inglaterra*. Lond. 1672. 12.

(6) Waffer (Lionel) Inglés. *Viage, y Descripcion del Istmo de Panamá, &c.* Londres 1698. Añadido. Londres 1704. 8. con est. en Inglés.

(7) Lerio (Juan) Borgoñon. *Historia de un Viage al Brasil*. Paris 1578. Item añadido en Theodoro Bry.

(8) Pifon (Guillermo) Holandés. *Historia naturalis Brasiliae. Accessit Georgij Marcgravij de Liebstad, Historiae rerum naturalium Brasiliae libri 8.* Lugduni Batav. 1618. fol. Amstelodami. 1658. Ibid. 1748.

(9) Rochefort Holandés. *Historia natural de las Islas Antillas de la America*. Rotterdam. 1639. 4. Leon 1667. Aumentado Rotterdam 1681. en Francés.

(10) Ligon (Richardo) *Historia de las Islas de los Barbados*. Lond. 1657. fol. en Inglés, y en Francés, Paris. Coleccion de Viages 1674.

(11) Cornutus (Jacobo) Medico Parisiense. *Canadensium plantarum, aliarumque Historia*. Paris 1635. 4.

(12) Banifter (Juan) Catalogo de las Plantas de Virginia: en Rajo.

(13) Wernon (Guillermo) y Krieg (David) *Centurias de las Plantas de Mariland: en la Historia general de las Plantas de Juan Rajo*.

(14) Labat (F. Juan Bautista) Francés, Dominicano, murió A. 1738. *Viage à las Islas de la America, que contiene la Historia natural de este País*. Paris 1722. 7. tom. 12. Francés.

beth, (15) Catesbi, (16) Clayton, (17) Barrera, (18) Lafitau, (19) Carlevoix, (20) y otros muchos, cuya noticia podrá tomarse de las Bibliothecas Botánicas de Seguier, (21) y de Linneo, (22)

Acuerdome de lo mucho, que se cultivò en España este estudio, así en el tiempo de los Moros, como desde el establecimiento de las

(15) Thebet (F. Andrés) Francés, Franciscano: *Las Singularidades de la Francia Arctica, ò America*. París 1558. en 4. Francés.

(16) Catesbi (Marcos) Inglés. *Historia natural de la Carolina, Florida, è Islas de Bahama*. Londres 1731. f. en Inglés.

(17) Clayton: *Flora Virginia exhibens plantas, quas Joannes Clayton in Virginia observavit, atque collegit*. Lugdun. Batav. 1739. 1. t. 8. Arregló esta Obra, siguiendo el methodo de Linneo, Juan Frederico Gronovio.

(18) Doctor Barrera, Medico de Perpiñan, hizo Viage à la Cayena, è imprimió su *Historia natural*, y de la Guayana en París A. 1743.

(19) Lafiteau (Padre Joseph Francisco) Francés, Jesuita. *Costumbres de los Americanos, &c.* 1731. Francés. *Relacion de la preciosa Planta de Tartaria en Canada*. 1718. Francés.

(20) Charlevoix (Francisco Xavier) Francés, Jesuita. *Historia de la Isla Española, ò de Santo Domingo*. París 1730. 2. Tom. 4. Amsterdam 1733. 4. t. 8.

Description General de la N. Francia, &c. París 1744. 6. t. 12.

Historia, ò Description General del Japon. París 1736. 2. t. 4. todo en Francés, &c.

(21) Seguier (Juan Francisco) Francés. *Bibliotheca Botanica*. Hagæ Comitum. 1740. 4. Latin.

(22) Linneo (Carlos) Sueco. *Bibliotheca Botanica*. Amstel. 1736. 8. Latin.

las buenas Artes, leyendose el Plinio en las Escuelas, comentandole, y añadiendo curiosidades à porfia el Comendador Griego Fernan Nuñez, Juan Andrés Strañ, Alvar Gomez, Juan Paez de Castro, Gonzalo Ponce de Leon; adelantando estos utiles conocimientos por otro lado Andrés Laguna, el Divino Valles, Herrera, el Prior, Deza, Rios, Salinas, Valdecebro, Funes, Velez, Vargas, Villafañe, Barba, y otros muchos, de quienes hacen honrosa memoria las Bibliothecas de España, de los quales por esso no me detengo à hacer particular mencion, siendo, ò debiendo ser tan conocidos. Tengo tambien presente lo mucho, y lo bien que en aquel tiempo ilustraron las cosas de America, no solo Monardes, Oviedo, y otros menos de proposito; sino principalmente el Padre Joseph de Acosta, Jesuita, (à quien con razon llama *Nuevo Plinio de la America* el amenisimo Padre Feyjoò) y el celeberrimo Francisco Hernandez, embiado, como tambien Acosta, à la America por Phelipe II. que dexò en la Libreria del Escorial diez y siete grandes Volumenes de Descripciones, à vista de las quales dixo el Padre Claudio Clemente: (23) *Qui omnes Libri, & Commen-*

ta-

(23) Clemente (P. Claudio) Borgoñon, Jesuita. *Bibliotheca Escurialis descriptio: Appendix ad Tractatum Musai, sive Bibliotheca Instructio, &c.* Lugduni. 1635. 4.

tarij, si prout affecti sunt, ita forent perfecti, & absoluti, Philippus Secundus, & Franciscus Hernandez haud quaquam Alexandro, & Aristoteli hac in parte concederent: y de los quales solo gozamos los Extractos, que hicieron el Padre Ximenez, Dominicano, y Nardo Recco, Medico de Phelipe IV. Veo juntamente el aplauso, con que han sido recibidas del público algunas ilustraciones de la Historia natural de nuestros Dominios Americanos en este siglo, como las que se hallan en las Obras del Padre Feuillee, (24) y Plumier, (25) Minimos, embiados à la America por el Rey de Francia: la descripcion de las Plantas de Philipinas, hecha por el Padre Jorge Camello, (26) Jesuita: la de las

Tom. 1.

F

del

(24) Feuillee (F. Luis) Francès, Minimo, Mathematico, y Botànico. *Historia de las Plantas Medicinales, que estàn en uso en los Reynes de la America Meridional, del Perù, y Chile.* Paris 1714. 4. *Continuacion de la misma.* Paris 1725.

(25) Plumier (F. Carlos) Francès, Minimo, nació en Marsella 1646. murió en Cadiz 1704. *Descripcion de las Plantas de la America.* Paris 1693. fol. Francès.

Nova plantarum Americanarum genera. Paris 1703. Tratado de los Fongers de la America, en Latin, y Francès.

(26) Camello (P. Jorge Andrés) Alemán, de Moravia, Jesuita. *Historia de las Plantas de Philipinas.* Está en el tom. 3. de la Historia general de Juan Rajo.

Tratado de la Pepita de S. Ignacio: en las Transacciones Philosophicas de la Regia Sociedad de Londres de 1699.

Otros Tratadillos en las mismas Transacciones Philosophicas.

del Río Orinoco por el P. Joseph Gumilla, cambier. Jesuíta, en el célebre, y reciente Libro del *Orinoco Ilustrado*; y últimamente las que hay en la *Relacion del Viaje à los Reynos del Perù*, de Don Jorge Juan, y Don Antonio Ulloa, hecho en compañía de los Academicos Franceses, para averiguar la verdadera figura de la tierra: Y se por ultimo la impaciencia, con que espera el Orbe Literario las Observaciones de Mons. Jussieu, embiado por el Rey Christianísimo, en compañía de dichos Academicos, y que se ha detenido en America muchos años solo à este fin. Todo esto tengo ante los ojos, y lo he referido, no tanto por escudarme contra las quejas de los Eruditos, como para inflamar por mi parte à los que viven en España, à que desmientan las quejas de Linnéo, sobradamente ponderadas por falta de noticias; (27) y à los que viven en America, à que quiten el motivo de semejantes quejas, poniendose à sí, y à aquellos en estado

(27) Linneus. *Biblioth. Botanica*, part. 8. Floristæ, §. 8. *Hisp.* pag. 96. „*Hispanica Flora nulla nobis innotuerant,*
 „*adeoque planta ista rarissime in locis Hispania fertilissimis minus detecta sunt. Notandum est, quod in locis, Europa cultioribus tantum existat nostro tempore barbaries*
 „*Botanices! Paucissimas istas plantas, quæ nobis in Hispania,*
 „*Portugalia constant, debentur curiosis classis III.*
 „*Louræ, forisio, & paucis alijs.*

do de acallarlas. Entretanto havrè yo de ser uno de los que engrossen las quexas mismas, siguiendo el exemplo del eruditissimo Muratori en su *Noticia del Paraguay*. Esperando, pues, mas exactas noticias en particular, havrè de contentarme por aora con dàr solo una idea generalissima de lo propuesto en el titulo.

Hallanse en la California casi todas las especies de animales domesticos, que sirven al uso comun en España, y en Mexico; pues aunque no los encontraron en ellas los Misioneros, los transportaron despues de la Costa de Nueva-España, y en la California han probado muy bien los Cavallos, Mulas, Jumentos, Bueyes, toda especie de ganado Cabrio, de Lana, y de Cerda, y ultimamente Perros, y Gatos. En la California se hallan dos especies de monteria, que no se conocen en la antigua, ni en la Nueva-España. La primera es la que los Californios, en la Lengua Monqui, llaman *Tayè*. Este es un animal de la corpulencia de un Ternero de año y medio, muy parecido à el en la figura; la cabeza es semejante à la de los Venados; las hastas extraordinariamente grueltas, pero parecidas à las del Carnero; la pezuña grande, redonda, y hendida, como la de los Bueyes: el pelo como de Venado, pero mas corto, y algo mancha-

do: la cola pequeña, y la carne fibrosa, y regalada. La segunda especie es de un animal, que se distingue en poco del Carnero manso, aunque es mucho mas corpulento, y crecido. De esta especie hay de dos colores, blancos, y negros, y todos muy lanudos, siendo la lana muy à propósito para hilar, y texer: la carne es agradable al paladar, y andan en manadas por los montes.

Tambien se encuentran Venados, Liebres, Conejos, y Verrendos, que no dexan de abundar, aunque los Indios matan muchos en sus cacerias. Tampoco son raros los *Coyotes*, nombre tomado de la Lengua Mexicana, con que en Nueva-España apellidan à cierta especie de Perros monteses, que pueden equivaler à las Zorras, y Vulpejas de España; pues en los *Coyotes* se hallan las mismas astucias, y habilidades, que se cuentan de las Zorras, aunque no son parecidos à ellas en su figura. Hanse visto tambien algunos Leopardos, que son los que en el Reyno de Mexico llaman Leones. Pocos años hà mataron los Indios un Lobo, y asseguraron, que jamàs havian visto semejante animal; lo que prueba, que son pocos, andando los Indios continuamente en los montes. Frecuentemente se hallan Cabras, Gatos, y Puercos monteses en las Serranias. El Padre

Torquemada (28) escribe, que en el Puerto de Monte-Rey se hallaron Osos muy grandes: otros animales semejantes à los que se llaman Antas; y otros, cuya descripción es la misma, que la que hemos dado de los *Tayès*, fuera de algunas cortas diferencias, porque dice, que son tan grandes como Novillos, y la hechura como de Ciervo: el pelo como de Pelicano, y largo de una quarta: el cuello, y pescuezo largo: en la cabeza unas bastas muy grandes como de Ciervo; y la cola de una vara de largo, y media de ancho; y las patas como de Buey hendidas. El mismo Padre refiere, que en la Bahía de San Bernabè, junto al Cabo de S. Lucas, se encontraron Tygres, y que los Indios, entre otras cosas, traxeron à los Españoles pieles de estos animales.

Ultimamente, lo mas raro, que en esta materia se ha encontrado en la California, es una especie de animales muy semejantes à los *Castores*, si yà no lo son. Hallòlos año 1733. el Padre Sigismundo Taravàt en su Viage à las Islas de los Dolores, en un parage, que llamó San Andrés, distante quatro jornadas, y media de la Misión de San Ignacio. Descubrieronse tantos juntos, que mataron los de la Comitiva mas de veinte, persiguiendolos solo con

pa-

palos, y el Padre embió à Mexico algunas pieles. Supone, que estos animales son amphibios, como los Castores; pero no dice, si hallaron en ellos la rara qualidad de Architectos; labrando sus casas, y viviendas sobre los Rios con las maravillosas precauciones, providencia, y gobierno, que se observa en los Castores de la Canada.

De Insectos terrestres hay los generos comunes, y mas aquellos, que suelen abundar en tierras calientes, como son Vivoras, Culebras de varias especies, Escorpiones, Alacranes, Arañas, Cien-Piés, Grillos, Hormigas, Lagartos, Lagartijas; y una de las Relaciones añade las *Tarantulas*; pero sin advertir, si su mordedura causa aquella enfermedad rabiosamente alegre, que las *Tarantulas* de la Calabria, que obligan al que se halla tocado de su veneno à bailar, sin sosiego, entre fuertes convulsiones, hasta exhalar el alma, ò hasta que se templa su furor con ciertos tonos de musica. (29) Ultimamente, aunque el temple de California sea ardiente por lo general, no se experimenta aun en las playas húmedas la molestia de los Insectos; que per-

(29) Jorge Baglivio, Medico Romano, tiene un Tratado singular de la *Tarantula* entre sus Obras.

figuen à los racionales, y à los brutos, como Pulgas, Chinchas, Niguas, y otros, y à comunes, y à propios de la America.

Entre las aves es mayor la variedad. De las que sirven para el sustento, se hallan Tortolas, Garzas, Codornizes, Fayfanes, Perdices, Gansos, Patos, Anades, y Palomas torcaces. Tampoco faltan aves de rapina, como Gavilanes, Buytres, Alcones, Mochuelos, Quebranta-Huessos, y otras, à que se añaden los Cuervos, y Grajos, que en Nueva-España, con vocablo Mexicano, llaman *Zopilotes*, y otros, que llaman *Auras*. De las Aves nocturnas hay Buhos, y otros muchos pajaros pequeños, no vistos en otras partes, ni mencionados por los Naturalistas; pero de los quales no dan las Relaciones el nombre, ni la descripción. Entre las aves cantoras se cuentan casi todas las especies de la antigua, y Nueva-España, como son algunos Ruysenores, aunque raros, Calandrias, Gorriones, Triguerrillos, Tortolas, Cofontles, y otras semejantes, vestidas de plumas de varios colores. El P. Torquemada dice: „*Que en Puerto de Monte-*
 „*Rey hay Abutardas, Babos Reales, Patos, Gorriones,*
 „*Calandrias, Anfares, Gansos, Tortolas, Tordos,*
 „*Sirgueros, y Cardenales, Codornices, Perdices, Zor-*
 „*rales, Ayguariveres, Grullas, y Buytres; y otros.*

„ pajaros de hechura de Gallinas de las Indias , que
 „ fueron los mayores , que se vieron en el viage (del
 „ General Vizcaino) que de la una ala à la otra tenían
 „ diez y siete palmos. Añade : „ que hay Zarapicos,
 „ Gaviotas, Cuervos , y otras muchas Aves maritimas.
 El mismo Autor dice , que en la Isla de la
 Assumpcion se hallaron muchos Alcatraces, cu-
 yas calidades , pues tambien se ven en varios
 parages de la California , será bien decir , se-
 gun las describe Fray Antonio de la Assump-
 cion , à quien copia con estas palabras: „ El
 „ sustento (dice) de los Alcatraces es de Sardinias,
 „ y otros peces de menor quantia. Son estas
 „ aves à modo de Gansos muy grandes : el
 „ pico es de mas de una tercia y las
 „ piernas son largas como de Cigüeña , y
 „ la hechura del pico , y patas como de
 „ Ganso : tienen estos animales , ò pajaros un
 „ grandísimo buche , que en algunos cabe casi
 „ una botija Perulera de agua , y en el reco-
 „ gen , como en una bolsa , lo que mariscan,
 „ para traerlo à sus hijos , y lo echan en el fue-
 „ lo unido , como quien vomita , para que sus
 „ hijos se sustenten : son entre sí aves muy so-
 „ corridas , y se ayudan unas à otras , como si
 „ tuvieran uso de razon ; porque si alguna de
 „ ellas està enferma , coja , ò manca , y que no
 „ puede buscar su sustento , las demás se lo

„traen allí, y se lo ponen delante: y esto se
 „viò por experienciã en la Isla de San Roque,
 „donde yo hallè atado un Alcatraz con un
 „cordel delgado, y quebrada la una ala, y
 „al rededor de èl muchos montones de Sar-
 „dinas muy buenas, y grandes, que los demàs
 „sus compañeros le havian traído para su
 „sustento, y era ardid, que usaban los Indios
 „para tener ellos que comer; porque en
 „viendo, que los demàs Alcatraces havian traí-
 „do abundancia de sustento, ellos, que esta-
 „ban en zelada, acudian de improvisò, y
 „espantaban à los que acompañaban al pre-
 „sò, y se señoreaban de la presa. Secretos del
 „Cielo, para sustento del hombre!

Afsi como el temple, y calidades de la tierra no es uniforme en la California; afsi tampoco lo es en la produccion de los Arboles, y plantas. La Punta de la Península, àzia el Cabo de San Lucas, es tierra mas llana, fertil, y templada, que todo lo demàs, y afsi està mas vestida de Arboledas. En lo restante hasta las ultimas Misiones por el lado de la Costa Oriental, no se ha hallado hasta ahora maderas à proposito para hacer vigas con que techar; y si hay algunas Iglesias, y piezas techadas con vigas, se han llevado por Mar desde *Cinaloa*. Solo en el territorio de *Guada-*

lupé se hallan los Guaribos, de que se formò la Balandra *el Triunpho de la Cruz*, para el descubrimiento del Golfo, que referiremos despues. Bien que en la Bahía de la Magdalena, en la Costa exterior, segun el Padre Torquemada, copiando al Padre Ascension, se hallò un muy grande corral, hecho en la Mar, de casi media legua, todo de vigas gruessas, que los Indios tenian para sus pesquerias. Las Sierras en todo este largo trecho ò estàn del todo desnudas de cosa verde, como la *Sierra Pintada*, ò quando mas, se visten de matorrales pequeños, de Xaras, Zarzas, Mangles, Mezquites, y otras especies de Arboles poco crecidos, y de muchos Frutales sylvestres; unos que se hallan en Europa, otros propios de la America. Estos abundan mas en las Costas, que participan mayor humedad, y en las caixas de los Arroyos, donde tambien se ven Juncos, Mimbrés, y Carrizos, así como en las Charcas, y Pantanos, en que suelen sumirse los mismos Arroyos, y las aguas de las lluvias. Tambien suelen hallarse en las Playas, y en las quebradas de los Montes algunos Sauces, y Palmas, especialmente àzia el Cabo de San Lucas.

Pero entre los Arbolillos, y Plantas, que mas abundan, deben tener el primer lugar las

Pita-hayas, cuyo fruto es la principal cosecha de los Californios. Este Arbol es peregrino en Europa, y peregrino tambien entre los demás Arboles del Mundo: sus ramas son à manera de Sirios histriados, que salen derechos à lo alto desde su tronco, de suerte que hacen su copa muy vistosa: no llevan hoja alguna, y en estas mismas ramas nace pegada su fruta. Esta en su corteza con espinas, se parece algo à los Herizos de la Juna, y en la carne à la de los Higos, aunque es mas blanda, y delicada: en unas es muy blanca, en otras colorada, en otras amarilla, y siempre muy sabrosa. Unas son del todo dulces, otras agridulces; y siendo la *Pita-haya* muy jugosa, abunda mas, y es mas sabroso su fruto en los terrenos secos; pero su mas estimable calidad es ser remedio conocido contra el mal de Loanda. Poco menos frequentes son en la California las Junas coloradas, que en Nueva-España llaman *Junas Japonas*: llamanse Junas en Mexico las que en España se llaman Higueras de Pala, ò Higueras de Indias. Dice el Padre Ascension: „ Que en la Bahía de San „ Bernabè hay de Arboles, Higueras, Brezos, „ *Pita-hayas*, Lantiscos, è infinitades de Cirue- „ los, los quales echan, en lugar de resina, ò „ goma, incienso en gran cantidad, y muy

„fino, y oloroso. Las Ciruelas (dice) no las
 „vi, que tales fuesen en el gusto, porque es-
 „taban pequeñas, y verdes: dicen los que
 „estuvieron en las Californias, son muy sa-
 „brosas, y de buen gusto. En efecto, no so-
 lo en dicha Bahía, sino en otras muchas par-
 tes de la Costa exterior, abunda mucho este
 linage de Ciruelos, à quien los Philipinos, que
 los han visto, llaman *Palo Santo*, cuya fruta
 recogen los Indios. El incienso, y copal, que
 sudan estos, y otros Arboles, es en tanta abun-
 dancia, que suple, mezclado con sebo, la fal-
 ta de breá, para carenar los Barcos. Tam-
 bien se encuentran aún en los Cerros, y Mon-
 tes los Mezcales; y segun Torquemada los
 Maqueyes, de cuyas raices componen el Mex-
 calli dulce, formado de sus raices cocidas, con
 que regalaron à los Españoles en la Bahía de
 San Francisco, como tambien Parras sylvestres.
 Las yervas, y plantas menores son de muchas
 especies. Hallanse Pitas, cuyo hilo sacan, y
 de él forman los Indios redes para pescar, y
 para otros usos. De otras yervas diferentes
 labran tambien, con notable curiosidad, cier-
 ta especie de tazas, y ampollas para comer,
 y beber. Los que habitan las margenes del
 Rio Colorado, fabrican de las mismas yervas
 ciertas bateas, que llaman *Coritas*, tan gran-
 des,

des, que caben dos fanegas de Maíz ; y en ellas passan de una orilla à otra sus frutos, sin tocarlos el agua , yendo ellos nadando , y empujando las batèas. Otras yervas les sirven para sustento , yà en sus semillas , yà en sus raices : tres son las principales , que tambien son frequentes en la Nueva-España : la primera es la *Tuca* , de cuyas raices hacen su pan quotidiano : la segunda es de los *Camotes* , muy dulces , y sabrosos : la tercera es de las *Gicamas* , mejores en el gusto , que las de Mexico , aunque menores en el tamaño. De otras muchas yervas , y raices se aprovechan , y apenas hay alguna , de que no hagan algun uso. El Padre Francisco Maria Picolo , uno de los primeros Conquistadores , refiere , (30) que tienen hasta mas de catorce generos de semillas , de que se aprovechan , aunque solo nombra tres : Frixoles colorados , Cañamones , y Alpisfe.

A estos Arboles , y Plantas se añaden las que los Misioneros han trasplantado de la
Tier-

(30) Informe del estado de la nueva Christianidad de California , dado , y respondido à la Real Audiencia de Guadalupe en 10. de Febrero de 1702. impresso en Mexico el mismo año. Hallase traducido en Francès en el tom. 5. de las *Cartas Edificantes , y Curiosas* , pag. 248. Paris 1708.

Tierra-Firme, de las quales las mas han probado bien, especialmente donde pueden ser ayudadas del riego. Así se ven en las orillas de los arroyos, zanjás, y regaderas algunos Olivos, Higueras, y Parras: estas en tal qual parage se han multiplicado hasta exprimirse algun vino, que ha salido tan generoso, como los mejores de Europa. El Padre Juan de Ugarte, de quien se hará despues muchas veces mencion, hizo conducir casi todas las especies de Frutales, que se hallan en Nueva-España: plantólos en una Huerta de terreno à proposito, y de riego, en el parage de San Miguel, y todos se conservan. Lo mismo ha sucedido con las sementeras de Trigo, Maíz, Frixol, Sandias, Melones, Calabazas, Garbanzos, y todo genero de hortalizas, en los parages, en que se han podido sembrar, y cultivar. Por ultimo, es preciso volver à advertir, que en las tierras todavia no reducidas, clavadas entre el Rio Colorado, y las Costas de Monte-Rey, hasta el Cabo Mendozino, hay grande abundancia de Maderas gruesas, Carrascas, Pinos, y Alamos blancos, y negros, segun los Testimonios de los Padres Kino, y F. Juan de Torquemada.

De Minerales no se ha hecho exacta averiguacion; pero segun el parecer de algunos in-

inteligentes, en algunos parages, como en la Sierra Pintada, hay todas las señales de Minerales de Plata, y Oro. El Capitan Woodes Rogers escribe, que algunos de sus Marineros le dixeron, haver visto en la Costa de la California algunas piedras pesadas, y brillantes, que sospechaban ser de algun Mineral; pero esto fuè ya tarde, quando no pudo llevar algunas de ellas à bordo, para examinarlas despacio. No serà de estrañar, que sean muchos, y muy abundantes los mineros en la California, quando en la Costa opuesta en las Provincias de Sonora, y Pimeria son tantos, como se sabe, y tan ricos como se vè, entre otros, en el Real de Arizona, y como se viò aun mejor por los años de 1730. en el descubrimiento de una Montaña de la Pimeria, no lexos de este Real, que à poca diligencia diò tanta Plata, que admirò à toda la Nueva-España, dudandose, si era Mina, ò si era deposito de thesoros escondidos. Tampoco se han reconocido algunas, que parecen vetas de otros metales. Hallase Sal de Roca muy blanca, que remeda al cristal; de que se han llevado muestras à Mexico.

Yà que la tierra de la California es poco fertil de frutos, suple el Mar la falta de bastimentos con los muchos pescados, que ofrecen

cen entrambas Costas: en una, y otra es increíble su muchedumbre, y su variedad. Hablando de la Bahía de San Lucas, dice Fray Antonio de la Ascension: *Con los Chinchorros, y redes, que cada Navío llevaba, cogieron mucho pescado de especies muy diferentes, y todo muy sabroso, y sano. Y porque se sepa qué especies havia, despues dirè las que yo ví: Cogieronse Chernas, Pargos, Meros, Cornudas, Cazones, Tiburones, Mantas, Licas, Salmones, Atrenes, Esmeregales, Sardinas, Ostrones, Rayas, Chuchos, Cavallas, Roncadores, Barberos, Bonitos, Puercos, Lenguados, Sirgueros, Lagartijas, y Ostiones de Perlas; y hablando de la Bahía de San Francisco en la Costa Occidental, dice: hay mucha abundancia de pescado, que con un Chinchorro, que llevaba la Almiranta, cada dia se pescaba mucho mas, de el que la gente podia comer, ni aprovechar. De muchos generos de Pescado se cogieron, como fueron Centollas, Langostas, Cazones, Sargos, Viejas, Cavallas, Roncadores, Bacallaos, Guitarras, Barberos, Puercos, Rayas, y Educhos. De otras partes cuenta la muchedumbre innumerable de Sardinas, que solian quedar en la arena al tiempo de la refaca del Mar; y tan regaladas, que ni en Laredo de España, (donde entonces era grande, y celebrada esta pesca, que oy con suma utilidad vuelve à fomentarse) serian mas sabrosas. Por aquí*

puede conocerse bien la abundancia de pescado en toda la Costa exterior. En la interior no es menos abundante toda fuerte de pescados: en esta añade el Padre Piccolo à las especies referidas las Almejas, y Atunes, Anchobas, Pampanos, y otros, que no nombra. Aun en los cortos Rios de la Península se hallan Barbos, y Camarones: pero los mas notables Pezes de uno, y otro Mar son las Ballenas, que dieron motivo à los antiguos Cosmographos à llamar *Punta de Ballenas* à la California, y las quales aun oy dan su nombre à una Canàl en el Golfo, y à una Ensenada en el Mar del Sùr, por las muchas, que frequentan ambos parages.

Despues de los Pezes se figuen los Amphibios, y Testaceos. De Amphibios se encuentran pocos fuera de los Castores yà citados; si estos lo son, y de los Lobos Marinos. Estos acuden en mucho numero à algunas playas, y à las Islas desiertas de uno, y otro Mar. Entre los Testaceos hay Galapagos, Tortugas, y muchedumbre de Caracoles de varios generos, y de otras Conchas menores que arrojadas del Mar yà secas, inundan en parages las playas. En la Costa exterior se hallan unas Conchas, proprias de ella, acaso las mas hermosas del Orbe: porque su lustre ordinario, que es ma-

yor, y mas vivo, que el del mas fino nacar, està empañado, y cubierto de un zelage de azul vivisimo, y apacible, tan fino como el de el Lapislazuli: este es como una telilla delgadissima, ò como un barniz sobrepuesto, y transparente, por entre el qual brilla, y sobrefale lo plateado del fondo. De estas se dice, que si fueran usuales en Europa, quitàran la estimacion al nacar. Son estas unas conchas sencillas, que no tienen otra que las tape, à distincion de las conchas, en que se crian las perlas; las quales son dobles, sirviendo una de fondo, y otra de tapa. Ni faltan tampoco de estas ultimas, llamadas *Madres-Perlas*, en la California: antes bien en toda la Costa, y en especial en las Islas Adyacentes (dice el Padre Piccolo) hay tantos placeres, que se pueden contar por millares; y esta copia de perlas es la que ha hecho celebre en el Mundo à la California, y el blanco, por casi dos siglos, de los deseos humanos, por cuyo tesoro han emprendido tantos su descubrimiento, y han vilitado sus playas, y las visitan continuamente sin mas fin, que el de las perlas. *Placeres* llaman à aquellos parages, donde hay muchas de aquellas conchas juntas, llamadas vulgarmente *Hostias*, donde se quaxan las perlas. El Mar de California, dice el Padre Torquemada, es un Mar de grandis-

dísimas pesquerías de perlas donde à tres, ò quatro brazas de agua, se ven las hostias de las perlas tan claras como si estuvieran sobre la superficie de la agua. Añade : que los Indios echaban en el fuego las hostias, y quemaban, ò tostaban las perlas, aprovechandose de la carne sola. Pero ya la codicia agena ha pegado su llama tambien aun en aquellos sencillos corazones, y se hacen fuerza à apreciar, y guardar lo que han visto estimar à los forasteros. El modo de hacer esta pesquería es por medio de Buzos, que las sacan del fondo del Mar; y como este regularmente no es grande en el Golfo, se hace esta pesquería con menos trabajo, que el que tienen en las Costas del Malavár, y otras de la India Oriental, segun le describen las Relaciones, y Viageros, que escriben de ellas. A esta pesquería acuden muchos del Continente de la *Nueva-España*, de las Costas de la *Nueva-Galicia*, *Culiacán*, *Cinaloa*, y *Sonora*, y las violencias, en que à muchos precipita la codicia, ha dado lugar à las quejas reciprocas, que durarán mientras dure esta fecunda raíz de todos los males del Mundo.

Ultimamente, el Padre Piccolo escribe, (31) que en los meses de Abril, Mayo, y Junio,

H 2

nio,

(31) Informe ya citado.

nio , cae con el rocío una especie de Manà, que se quaxa en las hojas de los arbolillos. Añade, que lo gustò ; y aunque es menos blanco que el azucar , no es menos dulce que él. El Padre habla segun la opinion del vulgo , que cree , que el Manà cae del Cielo. Yà los Botánicos convienen , que este es un jugò , que arrojan de su fondo las plantas , no menos que gomas , incienso , copal , balsamos , resinas , &c. No es estraño , que las plantas de California produzcan Manà , pues las de España tambien le producen con abundancia prodigiosa en muchos parages , tal , y tan bueno , para los usos Medicos , como el de la Calabria , y Sicilia. Era poco conocido en España este fruto ; mas yà el Rey N. S. por mano del Excelentísimo Señor Marquès de la Ensenada , y à representacion de la Real Academia Medica Matritense , mandò salir à dos habiles Miembros de ella , Don Joseph Minuart , y Don Christoval Velez , (32) año 1752. à reconocer la produccion del Manà , aquel en las Sierras de Avila , y este

en

(32) Muriò este en Madrid con gran pérdida de la Botanica Española en 31. de Abril de 1753. Era natural de Castillejo , Lugar cercano à la Ciudad de Cuenca , digno de mas larga vida , y de grandes elogios por sus virtudes morales , y por sus grandes conocimientos , y experiencias en todas las partes de la Historia Natural , como confiesan los Sabios de varias Naciones , que buscaron su correspondencia.

en los Pedroches de Cordova, y que se examinassen sus virtudes en el Hospital General de la Corte. Hàse reconocido, que España sola puede abastecer de Manà à lo restante del Mundo; pues no solo se puede recoger increíble cantidad en los citados parages, donde se cria en los meses de la Canicula; sino tambien en las Montañas de Asturias, y Galicia, Sierras de Cuenca, Montes de Aragón, Cataluña, y otras Provincias, donde se llaman *Manola*, y donde hasta ahora apenas ha tenido otro uso, que el que hacen de el para suavisimos Panales las Abejas.

§. V.

*DE LAS DIVERSAS NACIONES, Y LENGÜAS,
que pueblan la California.*

ESTE nombre *Nacion* en America, generalmente hablando, tiene distinta significacion, que en Europa; aunque en Europa suele tambien tomarse de diferentes maneras. En Europa se dà nombre de una Nacion à los que viven en cierta extension de terreno, ò baxo de cierto Dominio, sean, ò no de un Lenguage. En la America, por lo regular, no haviendo entre los Indios, que ahora se

se conquistan , ni distincion , ò limites de Provincias , ni separacion de Dominios , quales se hallaron en los dos Imperios de Mexico , y del Perú , se reputan por una Nacion todos los Indios , que usan un mismo language , sean pocos , ò muchos ; bien vivan cerca unos de otros ; bien dextramados en distantes rancherías , ò que si se diferencian en el Idioma es poco , por ser unas Lenguas dialectos de las otras , de modo que puedan entenderse entre si mismos. Quando el language es entre si tan diferente , que no pueden entenderse unos con otros , entonces se llaman diversas las Naciones ; sin que esto impida , que algunas veces tomen el nombre las Naciones , no tanto de la Lengua , como del parage en que viven , ò de algunas otras circunstancias tales.

Sobre las Naciones , que pueblan la California , ha havido variedad de dictámenes , porque la ha havido sobre sus Lenguas. Algunos Misioneros han escrito , que las Lenguas de esta Peninsula son seis : otros dicen , que son cinco ; y finalmente el Padre Taravál , con otros , las reduce à solas tres. Esta diferencia nace , de que las que unos han juzgado Lenguas entre si diversas , otros , haciendo examen mas profundo , han creido , que solo son dialectos de la una misma , tan poco diferen-

tes,

tes, que no merecen el nombre de idioma distinto.

En la variedad, que por esta razon se encuentra en las Relaciones, creo se debe preferir el dictamen del Padre Taravàl, como uno de los mas prácticos en todos los Países, y que dice haverlo averiguado por sí mismo. Tres son (dice este hàbil Misionero) las Lenguas: la Cochimi, la Pericù, y la de Loreto. De esta ultima salen dos ramos, y son: la Guaycùra, y la Uchiti; verdad es, que es la variacion tanta, que el que no tuviere conocimiento de las tres Lenguas, juzgarà, no solo que hay quatro Lenguas, sino que hay cinco. Los Indios no se entienden sino en unas quantas palabras, que significan lo mismo en las tres Lenguas de Loreto, Guaycùra, y Uchiti, y estas son bien pocas. Puede ser, que de dos Lenguas se formassen estas tres variaciones, y entonces seràn quatro; pero contadas de diverso modo. Iguales à las Lenguas son las Naciones principales descubiertas, que pueblan la Península, dividida la qual en tres partes casi iguales. Està poblada la primera àzia el Mediodia, desde el Cabo de San Lucas, hasta mas acà del Puerto de la Paz de la Nacion Pericù, ò siguiendo la terminacion Castellana de los *Pericùes*: la segunda desde la Paz, hasta

hasta mas arriba del Presidio Real de Loreto, es de los *Monquis*: la tercera desde el territorio de Loreto, por todo lo descubierto al Norte de la Nacion *Cochimi*, ò de los *Cochimies*. Sin embargo es de notar, que en el territorio de una Nacion, y language fuele haver algunas rancherias de las otras Lenguas, y Naciones. Demàs de esto, estas Naciones generales se subdividen en otras menores: à que se añade, que una misma Lengua fuele tener diversos nombres; y las Rancherias, y Naciones pequeñas suelen tomar el nombre, no de la Lengua, sino de otras circunstancias, como yà inlinuamos,

Para proceder con la claridad possible entre tanta confusion, y no tropezar despues, es de notar, que en la Lengua de la Mision de Loreto Conchò, donde està el Real Presidio, y que es la Capital de todas las Misiones, tienen particulares vocablos, con que apellidan à las Naciones, que pueblan la Península, relativamente al parage donde moran. A los Indios, que caen al Sur, ò Mediodia de su territorio, llaman *Edù*, ò *Equù*, ò *Edues*: à sì mismos se llaman con vocablo general *Monqui*, ò *Monquis*, y à los que habitan al Norte de Loreto llaman *Laymones*. Estos tres nombres se han hecho bastantemente comunes en

la California , estendiendose su uso desde la Capitál ; y usando unas veces unos nombres, y otras otros las Relaciones , puede ser muy grande la confusion : por esto es justo advertir , que los *Edües* son los mismos , que los *Pericües* del Sur , aunque el nombre de *Edües* no solo comprehenda à estos , sino tambien à algunas ramas de la Nacion general de Loreto, ò de los *Monquis*. Los *Laymones* son los mismos , que los *Cochimies* del Norte , aunque el nombre de *Laymones* no solo comprehende à estos , sino tambien à algunas Rancherías de la misma Nacion Mediterranea *Monqui* , ò *Lauvetana*.

La Nacion de los *Pericües* , ò *Edües* , que, como se ha dicho , pueblan la parte mas Meridional de la California àzia el Cabo de San Lucas , se divide en varias Nacioncillas pequeñas , de las quales la mas nombrada es la de los *Coras* , nombre propio de una Ranchería, que se ha comunicado despues à algunos Pueblos , y al Rio , que desagua en la Bahía de *San Bernabè*. La Nacion de Loreto no tiene nombre propio de la Lengua de los Indios, que la signifique en toda su extension ; y por esto para apellidarla en general usamos de el nombre de la principal de sus ramas , que es la de los *Monquis*. Pero fuera de esta hay otras,

que toman sus nombres de la diferencia de sus dialectos, sitios en que viven, y otras casualidades. Las principales son: la de los *Uchitios*, que pueblan las cercanías de la Bahía, y Puerto de la *Pax*; y la de los *Guaycúras*, que desde la *Pax* se estienden en la Costa interior hasta las cercanías de Loreto. Los *Monquis* mismos se dividen en *Liyúes*, *Didius*, y otras ramas menores. Los que juzgan ser lenguas distintas de la de los *Monquis* la *Guaycúra*, y la *Uchiti*, creen tambien, que son distintas Naciones, y no ramas de una misma; sin embargo parece, que debe estarse al Testimonio del Padre Taraval, que cree ser una Nacion, y una Lengua general. La Nacion de los *Cochimies*, ò *Laymones* es la mas numerosa de todas, y hasta ahora no se sabe el ultimo termino de esta Lengua. Dividefe tambien en varias ramas, que tienen algunas cortas variaciones en el Idionia, terminacion, y pronunciacion, como se observa en la ultima Mision al Norte, consagrada à *San Ignacio*, y en lo restante de la Costa, desde ella, hasta el Rio Colorado, y aun tambien en la Costa opuesta Occidental, en la Playa llamada de *San Xavier*, è Islas de *los Dolores*.

Estas son las Naciones, que hasta ahora se han reducido, aunque todavia parece, que

prosigue la Nacion, y Lengua de los *Cochimies* àzia el Norte, despues de la ultima Mision de San Ignacio. Pero demàs de estas yà conquistadas, hay otras descubiertas por el lado del Continente de la Pimeria, de que tambien se debe hacer mencion, como pertenecientes al terreno de la California. El Padre Kino refiere, que habiendo caminado desde la Pimeria al Rio Colorado, y atravesado este en el parage, por donde recibe las aguas del Gila, hallò en las riberas de este Rio, por el lado de la California, la Nacion de los *Bagiopas*, la de los *Hoabonomas*, y la de los *Iguanas*, *Cutguanes*, ò *Cueganas*. En su Mapa coloca à los *Bagiopas* cerca de la Embocadura del Colorado, y à los *Hoabonomas* un poco mas arriba de estos à la mano derecha de este Rio, enfrente de los *Yumas*, y *Quiquimas*, que pueblan la izquierda. El mismo Padre coloca mas arriba de la union del Gila, y Colorado à la mano izquierda de este, à la derecha de aquel, y entre los dos à la Nacion de los *Alchedomas*, tendida en la ribera izquierda del Colorado en muchas, y numerosas Rancherías, vecina à los *Opas*, y *Cocomaricopas*, que pueblan las riberas del inmediato Rio Gila. Añade: que un Indio *Cocomaricopa* se assegurò, que à la otra vanda del Rio Colorado, del lado de la California,

moraba una Nación, llamada de *Cuculatos*, desconocida hasta ahora, y de la qual no se halla otra noticia. Las demás Naciones, que habitan las tierras entre el Rio Colorado, y los Puertos de *Monte-Rey*, del Cabo *Mendocino*, y lo restante à lo largo de aquellas Costas, són casi del todo desconocidas, y nada se puede afirmar de ellas con la seguridad, que pide la buena fè debida al público.

Resta decir, que los Californios de todas las Naciones, hasta ahora reconocidas, són bien formados, y de talla corpulenta, y bien hecha: el rostro no es desapacible, aunque le afean los untos, con que à veces se embijan, ò pintan de colores, y los agugeros con que horadan las orejas, y narices. El color es algo mas tostado, y obscuro, que el de los otros Indios de Nueva-España. Tambien són por lo general robustos, de buenas fuerzas, y de sana complexion.

No se ha encontrado hasta ahora, que los Californios hayan sabido el artificio maravilloso de las letras, con las quales hablamos à los ausentes, y con que pueden conservarse las memorias de los siglos passados. Esta prodigiosa invencion, que pinta las articulaciones de la voz, y da cuerpo à los conceptos del entendimiento, fue igualmente desconocida de

todas las Naciones , que hasta ahora se han descubierto en la America. Con todo esto los Peruanos tenian algun equivalente en los *Qui-pos* , ò cordeles de distintos colores , y nudos , que con artificio , no se si diga mas admirable , les servian de Escrituras , para conservar sus tradiciones , y antigüedades , y para varios otros usos del Comercio humano. De estos *Qui-pos* escriben el Padre Acoſta , Garcilaso Inga , Fray Martin Murúa , cuyo manuscrito , alabado de Don Nicolàs Antonio , todavia se conserva en España , (1) y otros Escritores de aquel Imperio. Los Mexicanos usaban de *Symbols* , y *Geroglyphicos* estrañamente ingeniosos , y de pinturas al natural de los sucesos. De este modo conservaban la noticia de su Religion , de sus Leyes , y de sus Historias , y aun los derechos , que tenia cada familia ; siendo cosa maravillosa su Chronologia , Cyclos , y Computaciones. De estos *Geroglyphicos* , y figuras pintadas hacen mencion Gomara , Diaz del Castillo , Acoſta , Herrera , Torquemada , Solis , Betancourt , y casi todos los Historiadores de las cosas de Mexico ; como tambien el

Pa-

(1) Original con muchos dibuxos de los Emperadores Incas , y otras antigüedades del Perú : en el Archivo del Colegio de la Compañia de Jesus de Alcalà de Henares.

Padre Kirquer, Gemelli Careri, M.^r Purchàs, y otros Autores Estrangeros. El uso de las letras en los Californios sería un hallazgo de mucha consecuencia, para rastrear si pasaron, ò no del Asia al Continente, que oy pueblan, las Naciones Americanas, antes, ò despues de la invencion de los caractères en Asia, y en Europa, y para congeturar à què raza de las gentes conocidas pudieron pertenecer los primeros Pobladores. Los Californios son los mas vecinos al Asia de todos los Americanos en lo descubierta, y reconocido. Sabemos yà qual es el linage de escritura de todas las Naciones del Oriente. Nos son conocidos los caractères de los Japones, de los Chinos, de los Tartaros Chineses, y aun de los Tartaros Mongoles, y otras Naciones situadas àzia el Golfo de Kamtschatka, y sobre ellos hay doctas Dissertaciones de M.^r Bayèr, en las Aftas de la Academia Real de las Ciencias de Petersbourg. Què hallazgo sería tropezar estos mismos caractères, ò otros parecidos à ellos, en manos de los Indios Americanos mas vecinos al Asia? Pero por lo que toca à los Californios, si alguna vez tuvieron semejante modo de perpetuar sus memorias, lo perdieron del todo, sin haverse hallado entre ellos, mas, que aquellas tradiciones debiles, que

pas-

passando de padres à hijos por sola la viva voz, se desfiguran de unos en otros con facilidad. No conservaban noticia alguna de el parage determinado, de donde vinieron à poblar la California. Así los *Edùes*, ò *Pericùes*, como los *Cochimies*, ò *Laymones*, solo han oïdo à sus mayores, que vinieron de el Norte. Aunque ellos no lo dixessen, es por sí mismo creïble esta verdad, estando por todas partes cercada del Mar la California, y solo unida por el lado del Norte à la Tierra-Firme; no habiendo demàs de esto fundamento para creer, que vinieron por Mar. No dicen quando vinieron; y embueltos todos en lamentable rusticidad, no parece que ha havido entre ellos quien distinga los años, ni advierta la sucesion de los tiempos, como lo hicieron los Mexicanos por medio de los *Cyclos* de 50. años, que mencionamos poco hà. La ocasion que tuvieron para dexar las antiguas tierras del Norte, y venir à poblar las de la California, dicen, por Testimonio de sus antepassados, haver sido una gran contienda, que tuvieron en un Combite, en que concurrieron muchos de Naciones varias. De ella nació el acudir todos à las Armas, y despues de algun debate, huir los menos fuertes àzia el Mediodia, perseguidos de los mas poderosos hasta es-

conderse en las Montañas de la Península.

Otros dicen, que la contienda fuè entre dos Señores, que partieron la gente en dos vándos opuestos; y vencedor el uno, obligò al otro, despues de mucha matanza, à bulcar el asylo de la Serrania, y de las Islas de el Mar. Esto es todo lo que los Misioneros han podido averiguar del origen, y venida de los Californios à su tierra: donde se vè, que su sencillez no les dexa fundar su vanidad sobre haver venido de lexos, vistiendo su origen de Fabulas bien circunstanciadas, como lo han hecho muchas Naciones cultas. Tambien es de estrañar, que no se averguencen de confesarse descendientes de los fugitivos, y menos valerosos, siendo igualmente facil fingirse hijos de los mas valientes, y vencedores: bien que no nos faltan exemplares en el Mundo antiguo de esta ingenuidad; pues aun las dos famosas Republicas competidoras, Roma, y Cartàgo, se preciaban de traer su origen, una de los vencidos de Troya, y otra de los huídos de Tyro. Lo que puede tenerse por mas cierto es, haver passado estas Naciones, y todas las demàs de la America desde el Asia, despues de la dispersion de las gentes, y confusion de las Lenguas. Pero igualmente pue-

de

de afirmarse, que hasta ahora en ninguna de las Naciones Americanas de uno, y otro lado de la linea Equinoccial, se ha encontrado que tuviessen memoria, conocimiento, ò noticia firme, y clara del Asia, y del passage, que de ella pudieron hacer à la America; como ni tampoco aun en los ultimos terminos del Asia, yà reconocidos, y visitados por los Rusianos, se hà hallado hasta ahora, que se tuviessse comunicacion, ò noticia de los Americanos. Lo que se dice en las Historias Mexicanas de las transmigraciones, y mansiones de su Nacion, parece que debe entender, sin subir tan altamente la Geographia, y Chronologia, que se tropieze con el Asia, ò con el Diluvio, por lo menos clara, y distintamente conocido uno, y otro. Mas de esto, no siendo este su lugar propio, acaso havrà lugar de tratar en otra Obra con mayor oportunidad.

§. VI.

DEL CARACTER, Y COSTUMBRES
de los Californios, y de su Gobierno en paz,
y en guerra.

PARA quien haya visto algunos de los Indios Americanos, y observado su capacidad, è indole, bastaba decir en general,

que así son también los antiguos habitantes de la California. A excepción de las dos Naciones, que formaron los Imperios de Mexico, y del Perú, en las cuales, por haver sido grande la union, y sociedad, fueron también grandes los frutos de ella en el cultivo de la razon, en las Leyes, en la Milicia, en la Policia, y en los demás ramos del gobierno, y dependencia mutua de los hombres. Todas las demás Naciones Americanas son entre sí muy poco diferentes en el genio, y en las costumbres. Hace, pues, el fondo del carácter de los Californios, no menos que el de todos los demás Indios, la estupidez, è insensibilidad: la falta de conocimiento, y reflexion: la inconstancia, y volubilidad de una voluntad, y apetitos sin freno, sin luz, y aun sin objeto: la pereza, y horror à todo trabajo, y fatiga: la adhesion perpetua à todo linage de placer, y entretenimiento pueril, y brutal: la pusilanimidad, y flaqueza de animo; y finalmente, la falta miserable de todo lo que forma à los hombres hombres, esto es, racionales, politicos, y utiles para sí, y para la sociedad.

No es facil à los Europeos, que no hayan salido de Europa, concebir una idea justa, y cabal de estas gentes; porque en las Montañas mas ásperas, y en los rincones menos frecuentados

tados de esta parte del Orbe , no hay gente tan poco cultivada , tan falta de especies , y tan endeble en fuerzas de alma , y cuerpo , como los infelices Californios. Su entendimiento avanza poco mas , que sus ojos ; y no alcanzando su capacidad à conocimientos abstractos , y menos à discursos encadenados , apenas paffan jamàs de las primeras aprehensiones de lo mismo que ven , y ellas las mas veces erradas. Es en vano ponderar las conveniencias , ò daños , que les resultarán en lo venidero , de hacer , ò dexar de hacer esta , ò la otra cosa de presente ; porque la cortedad de sus luces no penetra la proporcion de medios , y fines , y el apesgamiento de sus débiles potencias embota todos los estímulos , para procurarse el futuro bien , ò para precaverse contra el mal. Siendo esto así , respecto de las cosas , que se presentan à los ojos del cuerpo , facil es de ver , qual será su sentir sobre los bienes , y males propios del espíritu. En ellos no se hallan mas que unos escasos vislumbres del conocimiento de las virtudes morales , y de los vicios , cuyas semillas se rastrèan de ver , que unas cosas les parecen bien , y otras mal , sin hacer ellos reflexion : y aunque ni les faltaba la lumbre de la razon natural , ni la fuerza tampoco de aquella gracia Divina , que se dà à todas las Naciones , y à todas las gentes ; era

sin embargo tan débil la una , y tan desatendida la otra , que generalmente, sin atención à lo honesto , eran solo lo útil , y lo deleytable los dos exes del gobierno de sus acciones.

Los movimientos de su voluntad van à proporcion de la escasez de luces en su entendimiento , y todas sus pasiones tienen cortísimas esfera. Su ambicion es ninguna , y lo mas que apetecen es ser tenidos , no tanto por valientes , como por forzudos. Es muy corta , ò ninguna en ellos la idea del objeto de la ambicion , que es la honra , ò bien se tome esta por estimacion , credito , fama , ò buen nombre ; ò bien por distintivo de superioridad , nacida de dignidades , y empleos. Ni de uno , ni de otro saben ; y así , ò no hay , ò està desenclavado , y sin uso en ellos este muelle poderoso , que de tantas obras buenas , y malas es mobil en el Mundo. Lo más que en ellos se encuentra , es alguna sensibilidad à la rivalidad y emulacion. Picanse de ver alabados , ò premiados à sus compañeros , y solo esto los pone en algun movimiento , y hace sacudir la pereza , que tienen entrañada. Tampoco anida en sus corazones la carcoma de la avaricia , que à tantos otros empodrece , y estraiga. Sus deseos se estienden solamente à lograr el alimento de oy sin mucha fatiga , y no se

afa-

afanan , por assegurarlo para mañana : sus ansias por muebles no pasan de aquellas miserables alhajuelas , de que se sirven para algun adorno , para la pesca , la caza , y la guerra. Finalmente , su codicia de raizes , y posesiones es , como de quienes ni tenian casa , ni hogar , ni genero alguno de labranza de los campos , ni divisiones , ò particiones de estos , ni cono- cian otros derechos , que el de ser el primero que cogiesse los frutos , que espontaneamente produce la tierra.

Esta disposicion de animo , assi como los abandona à una prodigiosa floxedad , y languidez , con que pasan en perpetua inaccion , y ociosidad su vida , y con horror à qualquier trabajo , y afan ; assi tambien los hace faciles à dexarse arrastrar àzia la primera cosa , que les propone à su antojo , ò la induccion agena , y à mudar tambien sus resoluciones con igual facilidad. Miran con indiferencia los beneficios que se les hacen , y no hay que esperar de ellos aun el solo agradecimiento de la memoria. Conciben averfion , y odio , y se enardecen à la venganza con causas ligerissimas ; pero con las mismas , ò sin ellas , se sofiegan despues de tomada , y aun antes de satisfacerla. Basta para esto , que tropiczen con quien les resista : porque aunque nada parece ser

ser de aprecio para ellos, sino el valor, puede decirse, que no hay en ellos rastro de valor verdadero. Su animosidad solo dura, mientras no encuentran con otra mayor. Qualquiera cosa basta para acobardarlos, y no hay para ellos cosa indecente, desde que empiezan à ceder, y se apodera de sus animos el miedo: como por el contrario, no tiene limite su orgullo, si logran alguna ventaja, ò si el enemigo se intimida, y muestra flaqueza. En una palabra, estos infelices hombres pueden igualarse à los niños, à quienes no ha acabado de desplegarse del todo el uso de la razon; y nada se pondera en decir, que son gentes, que nunca salen de la niñez. Su passion dominante es la que corresponde à estado tan infeliz, en que hacen tan corto uso de la racionalidad: es à saber, una vehemente inclinacion à todo genero de diversion, y deleyte, alegrías, y passatiempos desconcertados, juegos, bayles, y zahoras, en que pasan brutalmente entretenidos sus miserables dias.

Sin embargo, no se hallan en los Californios muchas de las malas inclinaciones, que se cuentan de otros Americanos. No havia, ò no se usaba entre ellos bebida, ò zumo que embriagasse, y solo se enfurecian en sus fiestas

con

con el humo del tabaco cimarrón , ò sylvestre. No eran inclinados al hurto de aquello poco, que otros tenian : tampoco eran rencillosos, y mal sufridos , ni faciles à dár motivo de quexa unos à otros los parientes, y los que componian una Rancheria: todos sus enconos, y fierezas se reservaban contra los enemigos. Finalmente, tampoco eran tercos, y duros ; antes bien dociles , y blandos con demasìa , y faciles por configuiente de ser inducidos al bien, ò al mal.

El gobierno , que tenian los Californios, no podia exceder los cortos limites de su capacidad. No teniendo , como yà diximos, division alguna de territorios, campos, y posesiones, no havia entre ellos lugar à la sucesion de bienes raizes, ni à otros linages de derechos, ni tampoco à las querellas de usurpaciones violentas. Cada Nacion, ò Lengua se componia de diferentes Rancherias, mayores, ò menores en numero, segun la feracidad del terreno , y cada Rancheria era de una, ò muchas familias unidas en parentescos. Pero ni las Rancherias, ni las Naciones tenian Gefe, y Superior, à quien debiessen obedecer, ò cuya autoridad reconociesen con alguna especie de tributo, ò con ceremonias exteriores. Cada familia se gobernaba por solo su antojo:

jo : y aun la obediencia de los hijos à los padres no era muy firme, desde que entraban en edad, en que no los necesitaban. Los Hechiceros, ò Embaucadores , de que trataremos despues, tenían alguna mayoria , y superioridad ; pero que no passaba de sus fiestas , de el tiempo de sus enfermedades , y de algunas pocas cosas, en que influia su miedo , ò su supersticion. Sin embargo havia en las Rancherías , y aun en las Naciones , yà uno , yà dos , yà mas , que daban los ordenes para la coleccion de frutos, y pescas , y para las expediciones Militares, quando se havian de hacer hostilidades à otra Nacion , ò Rancheria. No se lograba esta tal qual superioridad por sangre , y familia , ni por Privilegios de la edad , ni tampoco por votos , y eleccion formal de los subditos. Solo la natural necesidad , que pide direccion , y acuerdo de uno , ò de pocos , para socorro de las necesidades comunes , obligaba à que con un tacito consentimiento se elevasse sobre los demàs aquel , que era mas animoso , ò mas avisado , y ladino ; pero su autoridad se ceñia forzosamente à los terminos, que queria ponerle el antojo de los que , sin saber cómo , se le sometian. Este Gefe , ò Cazique los guiaba à los Montes , y à las Costas del Mar à buscar el sustento : embiaba , y recibia los recados de los

Los Comarcanos: los avisaba de los peligros: los inflamaba à la venganza de agravios, verdaderos, ò fingidos, de otras Rancherías, y Naciones; y los conducía en las guerrillas, robos, daños, y muertes, que se hacian unos à otros. Por lo demás, cada uno era entero dueño de su libertad.

El vestido en toda la Península era uniforme, desde el Cabo de San Lucas, hasta la ultima Mision de San Ignacio. Todos los varones, niños, y adultos, andaban siempre totalmente desnudos. Mas yà que no se diferenciaban las Naciones en el traje, y vestido, tenian alguna diversidad en el adorno, que cada Nacion usaba, no obstante ia desnudèz. Los Edùes, àzia el Cabo de San Lucas, adornaban toda la cabeza de perlas, enredandolas, y entreverandolas con los cabellos, que mantenian largos. Entretexian con ellas unas pequeñas plumas, resultando de todo un adorno postizo, que visto de lejos, pudiera passar por peluca. Los de Loreto ceñian generalmente la cintura con una faja bien texida, y la frente con una redecilla curiosa. A esta añadian algunos un collar, con ciertas figuras de naçar bien labradas, guarnecidas à veces con unas frutillas redondas, à manera de cuentas, que podria sospecharse ser

algun remedo del Rosario pendiente al cuello, de que acaso tuvieron noticia en tiempos anteriores à la primera entrada de los Jesuitas, si valiessen algo las sospechas, que se apuntaràn despues hablando de sus dogmas, y mysterios. Con esto mismo adornaban las manos, como con brazaletes, y pulseras. Los Cochimies del Norte no criaban por lo regular el pelo largo, à excepcion de algunos, que dexaban crecer unas pequeñas guedexas. No usaban de perlas, como los del Sur; pero tenian otro adorno mas vistoso: es à saber: unas toquillas, ò cintillos formados de nacar, que rodeaba como Corona la cabeza. Para formar esta, descantillaban primero la Madre-Perla, y la bruñian hasta dexarla lisa, y lucida por ambos lados. Despues con un pederñal la partian en listras de seis, ò ocho lineas de largo, y dos, ò tres de ancho; y aguge-reandolas por los extremos, las unian entre sí de modo, que formassen un circulo, y este acomodaban en la cabeza, quedando pendientes por todas partes las listillas de nacar. Tambien hubo antiguamente esta moda de toquillas entre los Edües del Sur, formadas de unos caracolillos pequeños blancos, y redondos, que parecian perlas, y las hacian muy vistosas. Esto pudo dàr motivo al engaño de Francis-

co Drack, que juzgò le ofrecian los Indios el Cetro, y la Corona de la California, segun refiere el Padre Esquerèr, si yà no es esta noticia una de las que han hecho poco estimada la Relacion de este famoso Corsario.

En las mugeres, aunque en algun parage era igual la desnudèz à la de los hombres: (como advirtiò el Padre Fernando Conrag en la Bahia de los Angeles, entre la ultima Mission de San Ignacio, y el Rio Colorado) con todo esso, por lo general era grande el cuidado con la decencia necessaria, para defensa, y reparo de la honestidad. Era esto en tanto grado, que aun à las niñas recién nacidas proveyan de este resguardo; y el prevenirlo, era una de las ocupaciones mas precisas de las madres, quando se hallaban en cinta, por si acaso parian hembra: y despues de fundado el Presidio de Loreto, se escandalizaban de las niñas Españolas, hijas de los Soldados, si observaban algun descuido en esta materia. Las mas decentes en vestirse eran las mugeres de los *Ednes*, àzia el Cabo de *San Lucas*. Hay en este pedazo de tierra cierta especie de Palmas, distintas de las que producen los dátiles; y de estas se valen las Indias, para formar sus faldellines. Para esto golpèan sus hojas, como se hace con el Lino, hasta que sa-

len esparcidas las hebras, las cuales, si no son mas delicadas, que las del Lino, à lo menos quedan machacadas de este modo, mejores, y mas suaves, que las del Cañamo rastrillado. Su vestido se reduce à tres piezas: dos, que forman juntas una saya desde la cintura hasta los pies; y un capotillo, ò mantellina, con que cubren el cuerpo desde los hombros. Estos vestidos no estàn texidos, sino engazados los hilos unos con otros, como en las franjas, desfilados, y guadamaciles, quedando pendientes à lo largo en madejas muy tupidas, y espesas; y aunque labran algunas telas de estas Pitas, ò hebras de Palmas, no son para vestirse, sino para hacer bolsas, y zurrones, en que guardan sus alhajuelas. Estas Indias del Cabo de San Lucas crían el cabello largo, suelto, y tendido por la espalda, y el adorno de la cabeza es el general de todas las mugeres de la California. Reducefe à una redecilla formada de hebras, ò pitas, sacadas de las dichas Palmas; ò donde no hay estas, de los Mezcales, ò de otras yervas. Hacen estas redecillas con tanta curiosidad, que usan tambien de ellas los Soldados del Presidio. Forman asimismo de figuras de nacar, entreveradas con frutillas, cáutillos de Carrizo, Caracolillos, y Perlas, unas gargantillas muy ayrosas para el cuello,

cuyos remates cuelgan hasta la cintura, y de la misma hechura, y materia son sus pulseras. Aun en aquel rincón del Mundo inspira estas invenciones à gente tan barbara el deseo de parecer bien.

En las mugeres de los Cochimies del Norte es diverso, y mas pobre el vestuario, pues empieza en la cintura, y acaba en las rodillas. Por delante es un faldellin formado de cañutillos de Carrizos muy delgados, que cortan por los nudos, del tamaño de una uña: ensartan estos con Pitas, que sacan de los Mezcales, y estas sartas unidas, componen una cortinilla defensiva del pudor, yà que no de las inclemencias del tiempo. Donde no hay Carrizo, usan un delantal, ò faldellin de aquellos mismos hilos pendientes. La parte opuesta cubren con un pedazo de piel de Venado, ò de otro animal, que hayan cazado los maridos. En tal qual parage estilan cubrir el cuerpo con mantellinas de pieles de Lobos Marinos, ò de Liebres, Zorras, y otros animales. Una de las Fiestas mas célebres de los Cochimies era la del dia, en que repartian las pieles à las mugeres una vez al año, segun averiguò el Padre Francisco Maria Piccolo en su primera entrada al Valle de San Vicente, donde oy està fundada la ultima Mision de San Ignacio.

Juntabanse en un lugar determinado las Rancherías confinantes , y allí formaban de ramos de arboles , y matorrales una Casilla , ò Choza redonda , desde la qual desembarazaban un pedazo del camino ancho , y llano para las carreras. Traían aquí todas las pieles de los Venados , que se havian muerto aquel año , y con ellas se alfombraba el camino. Entraban los Caciques , y Principales dentro de la Choza ; y acabado el combite de sus Cazas , Pescas , y Frutas , se medio emborrachaban , chupando del Tabaco Cimarrón. A la puerta de la Choza tomaba su lugar uno de los Hechiceros en traje de ceremonia , y predicaba en descompallados gritos las alabanzas de los matadores de Venados. Entretanto los demás Indios iban , y venían , corriendo como locos sobre las pieles , y las mugeres daban vueltas al rededor cantando , y baylando. En fatigandose demasiado el Predicador , cessaba el Sermon , y con él las carreras ; y saliendo de la Choza los Caciques , repartían à las mugeres las pieles para veituario de aquel año , celebrandose el repartimiento con nuevas algazaras , y alegrías , à pesar del descontento necessario de algunas. Toda esta fiesta se hacia , por ser para aquellas miserables mugeres la mayor gala , y riqueza una

piel

piel de Venado , con que poder mal cubrir su desnudèz , siguiendo el impulso del natural pudor.

Este era tan desconocido en los varones, que tenian por afrenta , y deshonor en los principios , que los obligassen à estàr vestidos. Por esta razon en las varias entradas , que se hicieron à la California , quando ofrecian los Padres, ò Soldados à los Indios algunos vestidos de sayal , ò no los tomaban , ò los arrojaban despues por el camino. Temian en esta materia tan poca aprehension , que como dice el V. P. *Juan Maria de Salva-Tierra* , se escandalizaban al principio , quando los Padres les mandaban cubrir à lo menos lo que pide el recato; no acabando de encontrar en si mismos la indecencia , que les inculcaban , de su desnudèz. Era para ellos el ver uno de sus Payfanos vestido espectáculo de tanta risa como puede serlo entre nosotros el ver vestido un mono. Sirva de prueba el caso siguiente: Un Misionero, recien entrado en su Mision , (1) vistiò con unas varas de palmilla , que havia llevado de Nueva-España , à dos niños , que hizo vivir en su casa , para que le fuesen primero Maestros de la Lengua , y despues le sirviessen de Cate-

quis-

(1) Padre Pedro Ugarte, en S. Juan Bautista Liguier

quistas. El mismo Padre cortò, y cosió los vestidos, y quando yà los tuvo acabados, se los puso. Quando los chicuelos salieron con la nueva gala à vista de sus parientes, fuè tanta la rifa, y burla, que ellos les hicieron, por haverse vestido, que los muchachos, avergonzados, y confusos con la mofa de sus Payfanos, se quitaron los vestidos, y los colgaron de un arbol; pero por no mostrarse ingratos con el Padre, ò porque èste no les riñesse, determinaron tomar à medias el beneficio: y así de dia andaban desnudos por el campo entre sus parientes, y de noche se vestian, para venir à ver al Padre, y dentro de su casilla dormian con el vestido puesto.

No es mior, ni mas acomodada la casa, y habitaciones de los Californios, que sus trages, y vestidos. Moraban juntos los de cada Rancheria en los parages, donde los forzaba à vivir la precisa necesidad de los pocos aguages, que hay en la tierra; pero facilmente mudaban de rancho, segun la precision de ir à buscar su sustento en otros lugares. Donde quiera que paraban, se acogian à las sombras de los arboles, para resistir de dia los bochornos del Sol, y guarecerse de algun modo del fresco de la noche, è inclemencias del tiempo. En el rigor del Invierno vivian en cuevas subter-

raneas, que formaban, ò que les ofrecian en sus grutas los Montes. Azia el cabo de San Lucas hacian de ramas algunas chozas, semejantes à las cabañas de los Pastores, habiendo aprendido sin duda de las barracas, que vieron formar en tierra à los Navegantes, quando por alguna necesidad han dado fondo cerca del Cabo. En lo demàs de la tierra, sus casas se reducen à un cercadillo de piedra sobrepuesta, de media vara de alto, y una en quadro, sin mas techo que el Cielo. Casas verdaderamente tan estrechas, y pobres, que en su comparacion pueden llamarse Palacios las sepulturas. Dentro de esta casa no caben tendidos y les es forzoso dormir sentados dentro de aquel pequeño recinto. Es verdad, que en las *Cabecezas* han hecho algunos, por dár gusto à los Padres, sus casillas de adobe, cubiertas de cárrizo; pero muchos no las habitan, ni hay forma de reducirlos à ellas, porque se angustian debaxo de techado. Tan cierto es, que la mayor parte de las necesidades de la vida son hijas solamente de la aprehension de los hombres, del exemplo, y de la costumbre.

Bien es verdad, que no necesitan de grandes piezas para guardar las alhajas, y muebles de su recamara, para los quales se suele destinar la mayor parte de las habitaciones en-

tre nosotros, aun mas que para las personas. Los muebles, y utensilios de los Indios se reducen à tan corto numero, que quando se resuelven à mudar de viviendas, los llevan todos consigo, cargados en la espalda, sin sentir por esso embarazo considerable. Estos, pues, se reducen à una batea, ò tornillo grande, y una taza, ò ortera, como copa de sombrero, pero puntiaguda: un hueso, que les sirve de alicata, para componerla: un palillo, para hacer lumbre: una red de pita, en que recogen sus frutas, y semillas: otra en forma de bolsa, atada à una horqueta redonda de palo, en que cargan al hombro sus hijuelos; y finalmente el arco, y las flechas, à que algunos, mas delicados, y prevenidos, añaden una concha para beber. Los que viven en las playas, tienen demàs de esto algunas redes para pescar. Las mugeres cargan estos trastos, quando van de una parte à otra. Los hombres solo llevan el arco, y las flechas, con lo necessario para su manejo, que son pedernales, y plumas para las flechas, y nervios para los arcos. Mas porque no tienen donde guardarlos, y por ir desembarazados, y libres, se agujerean las orejas, y de ellas cuelgan como arracada un gran cauto, en donde lo meten todo. Tambien llevan los hombres el palillo, con que sacan lumbre, lo

qual configuen con gran presteza, flotandolo, y batiendolo entre las manos. Este llevan entre el pelo sobre las orejas. De cuenta de los hombres corre formar las Bateas, y de las mugeres el remendarlas. Hacenas de cortezas de Arboles, cortadas delicadamente, y tan bien unidas, y texidas, que causa admiracion: hacenas passar por agua, y por fuego; yà para echar, y guardar el agua; yà para tostar las Semillas, y Frutas con el afan de tenerlas en continuo movimiento, para que no se quemen. Las tazas, orteras, y bateas menores les firven de vasos para beber, de platos para comer, y sombreros, ò casquetes, con que las mugeres se defienden de los rigores de la estacion. No dexa de causar admiracion, que no supieffen aprovecharse del barro, secandolo al Sol, ò tostandolo al fuego, para labrar estos utensilios: pero nada de esto se hallò entre ellos, ni lo han sabido, hasta que se les ha enseñado. Tambien corre de cuenta de los hombres formar las redes, yà para pescar - yà para recoger sus frutos, y llevar sus hijos, y yà tambien para adorno de la cabeza. Son estas redes tan pulidas, y curiosas, y tan variadas en los colores, en el texido, y en los tamaños, que no es facil describirlas: „ Lo que yo puedo

„ decir es, (escrive el Padre Taravàl) que en

„ quantas hè visto en los Reynos de Europa,
 „ y en esta Nueva-España, no hallo à quales
 „ compararlas; pues à todas exceden en la
 „ blancura, y distribucion de los demàs colo-
 „ res, así como en la fortaleza y laboria,
 „ en que hacen mil travesuras. Las mugeres
 cuidan de la formacion de estas redes, hilan-
 do un hilo muy delgado, que sacan de yer-
 vas, y otro hilo mas grueso, que sacan de
 las Palmas, y de los Mezcales. Del delgado
 forman las redecillas de la cabeza; y de este,
 y del grueso todas las demàs, y tambien
 aquellas faxas delgadas, y tupidas, que usa-
 ban los de la Nacion de Loreto.

Entre los *Ednes*, ò *Peritues* del Sur se esti-
 laba la polygamia, ò multiplicidad de muge-
 res. Estas eran las que cuidaban del susten-
 to de la familia, y traian à competencia à sus
 maridos las Frutas, y semillas del Monte, para
 tenerlos contentos; porque una vez desecha-
 das, cosa que pendia de solo su capricho, y
 antojo, no hallaban facilmente quien las ad-
 mitiessè. Con esto los maridos estaban tanto
 mas bien provistos, y regalados, quanto ma-
 yor numero de mugeres tenian: naciendo de
 aquí el vivir embueitos en brutal carnalidad.
 No havia tanto exceso en la Nacion de Lo-
 reto, donde solo tal qual de los Principales te-
 nia

nia dos mugeres, viviendo los demás con sola una. El adulterio era mirado como delito, que por lo menos daba justo motivo à la venganza, à excepcion de dos ocasiones: una la de sus fiestas, y bayles: y otra la de las luchas, à que algunas veces se desafiaban unas à otras las Rancherías; porque en estas era este el vergonzoso premio del Vencedor. En los Cochimies del Norte apenas se encontró exceso en esta materia: y un Misionero añade hablando de su distrito: (2) que no obstante la entera libertad, que gozan aquellos Indios, no se veia en ellos desenfrenamiento, y liviandad; lo que atribuye à la aspereza de vida, que allí pasan en medio de la Serranía, con hambre, frio, desnudez, y falta de toda conveniencia.

El modo de ajustar sus casamientos en la Nacion de Loreto era, presentando el Novio à la que pretendia, por via de arrhas, una Batèa, que en su Lengua Monqui llaman *Olo*, texida de Pita de Mezcàl. Si se admitia, era señal de consentimiento, debiendo volver ella al pretendiente una redecilla; y con esta mutua entrega de alhajas, quedaba celebrado el casamiento. En otras Naciones se hacia el ajuste

(2) Padre Everardo Helen, Misionero de Guadalupe,

te al fin de un bayle , à que combidaba à toda la Rancheria el pretendiente. Pero por solemne que fuesse este contrato , era facilmente rescindible por qualquier ligero motivo, aun en las Naciones; que no estilaban la polygamia. Entre los Californios se hallò la misma barbara monstruosidad , que se lee con risa en las Historias del Brasil. Las mugeres recién paridas iban luego al agua à bañarse , y à lavar sus criaturas , portandose en lo demás sin resguardo alguno , saliendo al Monte por leña , y à buscar alimentos , y trabajando en todo lo demás , que el marido havia menester. Este Barbaro entretanto hacia el papel de fatigado , y doliente , retirado en su cueva , ò tendido baxo de un arbol , muy resguardado por tres , ò quatro dias. El amor à los hijuelos no era tanto , que impidiesse matar frequentemente sus criaturas , quando no les alcanzaba el sustento. Observò esto el Venerable Padre *Salva-Tierra* , y ordenò , que siempre se diessè racion doble à todas las recién paridas. Hallòse tambien entre ellos establecido por costumbre , lo mismo que à los Hebreos mandaba la Ley : esto es , que la viuda debia casarse con el hermano del difunto , ò con el pariente mas cercano de este.

El tiempo de las cosechas de las Pita-
ha-

hayas era como el tiempo de su vendimia. En él estaban mas alegres, y regocijados, que en todo lo restante del año. „ Los tres me- „ ses de la Pita-haya (dice el Venerable Padre „ *Salva-Tierra*) (3) son como en algunas tier- „ ras de Europa los tiempos de Carnestolen- „ das, en que en buena parte salen de sí los „ hombres. Así estos Naturales salen de sí, en- „ tregandose del todo à sus fiestas, bayles, com- „ bites de Rancherías distantes, y sus generos „ de Comedias, y bufonadas que hacen, en „ que suelen passarse las noches enteras, con „ risada, y fiesta, siendo los Comediantes los „ que mejor saben remedar, lo qual hacen con „ grande propiedad. Quanto à los bayles, no- „ to el mismo Padre, que tenian suma varie- „ dad, y no poca destreza. „ Tuvimos aquí „ (dice) (4) las Fiestas de Pasqua de Navidad „ con mucho gusto, y devocion, y de los In- „ dios tambien, asistiendo algunos centena- „ res de Cathecumenos à las Fiestas, haciendo „ tambien sus bayles los Christianitos mas de „ ciento. Y son sus bayles muy diferentes de „ los que usan las Naciones de la otra vanda;

pues

(3) Carta al Padre Francisco de Artiaga, Provincial de Nueva-España, en Mayo de 1701.

(4) Carta al Padre Juan Ugarte de 4. de Abril de 1699.

„ pues tienen mas de treinta bayles , y todos
 „ diferentes , y todos en figura , ensaye , y en-
 „ señanza de algunas cosas effenciales para la
 „ guerra , para la pesca , para caminar , enter-
 „ rar , cargar , y cosas semejantes ; y se pre-
 „ cia el niño de quatro , y de tres años de sa-
 „ lir bien del papel de su bayle , como si fue-
 „ ran yà mancebos de mucha emulacion , y
 „ juicio : cosa que nos diò à todos mucho di-
 „ vertimiento de verlos.

No es extraño , que adelantassen en este oficio de bayles , pues es el unico , que tienen en tiempo de paz : natural es adelantarse en lo que siempre se exercita. Ellos se divierten , y baylan por sus bodas , por la fortuna en sus pesquerias , y cazas , por el nacimiento de sus hijos , por la alegria de sus cosechas , por las victorias sobre sus enemigos , ò por otras cualesquiera causas , cuya gravedad no se detentan mucho en pesar , y medir. Para estos regocijos solian combidarse unas à otras las Rancherías , y tambien se desafiaban muchas veces à luchar , saltar , y correr , à probar las fuerzas , y la destreza en el arco , y flechas ; y en estos , y otros juegos entretenidos , passaban muchas veces dias , y noches , semanas , y meses en tiempo de paz. Pero la paz se interrumpia à cada passo con guerras , vandos , parcia-

lidades, y rencores de unas Naciones, y Rancherías contra otras. Los motivos de estas disensiones, no pudiendo ser por Dominios, y posesiones de tierra; eran de ordinario por vengar los agravios, que hacian unos à otros los particulares, ò quando mas por ir unos à pescar, ò coger frutas, à donde yà tenian mas costumbre, que derecho de ir otros. El modo de vengarse, era hacer el ofendido alguna hostilidad, ò daño al ofensor; y si no podia à su persona, à alguno de su parentela, ò de su Ranchería. Seguiafe de aqui tomar todos la causa por suya; y si no se juzgaban bastantes, llamaban en su socorro las Rancherías amigas, para dàr todas juntas sobre la contraria. El modo de publicar la guerra era, hacer con mucho estruendo gran provision de cañas, y pedernales para sus flechas, y procurar, que por varios caminos llegassen las asonadas à oídos de sus contrarios, pretendiendo intimidarlos para vencerlos. Llegado el lance decisivo de la Batalla, se presentaban en tropa confusa, con grande algazàra, y gritería, sin ningun genero de orden Militar. Afsi se afrontaban desordenados en pelotones unos, y otros, hasta ponerse à tiro de la saeta, y entonces empezaba el choque. Solo guarda-

ban algun orden en irse remudando las cuadrillas à tomar la frente del Exercito , quando las primeras se retiraban, ò por cañadas , ò por faltas de flechas. Estas hacian de cañas de carizo , con pedernales agudos por la punta , pero no las envenenaban ; porque no conocian el veneno , ni se encuentra en toda la tierra planta venenosa yà conocida , que pueda servir al dicho efecto. Quando llegaban à estrecharse en el còmbate usaban, para herir de cerca, unos Venablos , ò Lanzas de palos , con las puntas aguzadas , y tostadas , que hacian à vezes no menor efecto , ni menos seguro , que el azero. Al fin vencia , no quien tenia mas destreza , ò mas pujanza , y valor ; sino quien se mantenia mas firme contra el miedo propio , ò acertaba à infundirle al enemigo. Afsi crecian , y se hacian generales los rencores , las parcialidades , y las guerras , al passo que unos , y otros se disminuian con reciprocas muertes. Afsi se ha visto , principalmente en las Rancherías del Sùr : muchas de las quales se han ido confundiendo con mutuos odios , y venganzas. Tambien las tenian los de Loreto , y del Norte , aunque no con tanto exceso. Los del Norte especialmente , afsi como son de genio mas noble , y de capacidad mas despierta , afsi tam-

bien

bien son de condicion mas blanda, y socia-
ble, y de animos mas dociles à la razon, me-
nos tercios, y menos vengativos.

§. VII.

*DE LA ANTIGUA FALSA RELIGION
de los Californios.*

NADA hay, que tanto deba interesar la
curiosidad, ni que pida examen mas
atento, y profundo, que todo lo que toca à la
antigua Religion de los Californios. El uso, que
puede hacerse de semejantes noticias à favor de
nuestra Santa Religion Christiana, se ve bien
en la demostracion Evangelica del celeberrimo
Obispo de Avranches Pedro Daniel Hucio,
que con vastissima erudicion recorre todas
las varias Sectas antiguas, y modernas de
las Naciones del Orbe, aun de las Ame-
ricanas, para sacar de entre sus tinieblas apo-
yos à la luz de la verdad de Nuestra Santa Fè.
Por otro lado, la puntual pintura de las som-
bras de muerte, en que yacian sepultados
aquellos miserables Indios, haria subir de pun-
to el favor, que Dios les ha hecho, trayen-
dolos al Gremio de su Iglesia y sacando-

los de su ciega Gentilidad à la claridad de la Fè, y camino de la salud. Fuera de esto, tales noticias podrian confrontarse con las que ya se tienen de las Sectas, y Religion, assi de los Mexicanos, Peruanos, y otros Pobladores del Nuevo-Mundo, como de las Naciones mas Orientales del Asia, Japones, Chinos, Tartaros, Corèos, Mantchèos, Kamtschatkos, y Iacuktos, yà conocidas, y registradas. Sin embargo este es uno de los puntos, en que es preciso quedar-se con muchas dudas, y con deseo de mayor instruccion.

Todas las Relaciones convienen, que entre los Californios no se ha hallado hasta ahora Idolatria: porque ni adoraban à criaturas algunas, ni tenian Figuras, ò Idolos de falsas Deydades, à quienes tributassen algun linage de culto. Tampoco havia entre ellos Templos, Oratorios, Altares, ò otro lugar alguno deputado para los actos de Religion: pues ni aun actos de Religion havia, ò profesion exterior de ella en fiestas, oraciones, votos, expiaciones, ò algunas otras practicas de reconcimimiento à Dios, pùblicas, ò privadas. Nada de esto se havia visto en ellos, de manera que no se distinguiesen de la rudeza, y miserable ceguedad, en que vivian sus vecinos

los

los Indios de la Contracosta de Cinaloa, segun el Padre Rivas, (1) en quienes puede decirse, que apenas se hallò rastro de Religion. Pero al mismo tiempo, que en las obras exteriores mostraban tan corto, ò tan ningun conocimiento de Dios, se halla en las Relaciones, haver havido entre ellos tal serie de Dogmas especulativos, que hace paràr el animo de quien lee: pues segun ellas, no solo concebian la unidad, y naturaleza de Dios, como de un puro Espiritu, y hacian idèa de otros Seres espirituales; sino tambien tenian grandes vislumbres de la Trinidad, de la Generacion eterna del Verbo, y aun de la temporal, y de otros tales Articulos, bien que mezclados de mil impertinencias, y necedades. Es esto en tanto grado, que algunos Misioneros han entrado en sospecha, de que aquellas Naciones deficienden de gentes, que en algun tiempo hayan sido Christianas. Estos tales quales Dogmas eran bastantemente diversos entre las principales Naciones; y para su mas facil noticia me parece forzoso copiar à la letra algunos fragmentos de las Relaciones, que tengo presentes.

Ha-

(1) Padre Andrès Perez de Rivas. *Historia de los Triunfos de la Fè por la Compañia de Jesus en la Nueva-España.* Madrid. Año 1645.

Hablando de los Edües del Sür, ò Pericües, refiere uno de los Misioneros, que dicen: „ Que en el Cielo vive un Señor, à quien llaman *Niparaya*, el qual hizo la Tierra, y el „ Mar: dà la comida: criò los Arboles, y todo lo que vemos; y puede hacer quanto „ quiere. No lo vemos, porque no tiene cuerpo como nosotros. Este tal *Niparaya* tiene „ muger, llamada *Anayicoyondi*; y aunque no usa „ de ella, por no tener cuerpo, ha tenido tres „ hijos: de estos el uno es *Quaayayp*, que es „ hombre, y lo pariò *Anayicoyondi* en las Sierras de Acaragui: otros dicen, que en unos „ Cerros colorados, que estàn camino de Santiago de los Coras, y llamanlos *Canimici*. El „ dicho *Quaayayp* estuvo entre estos, (*Indios del Sür*) y los enseñò. Era poderoso, y tenia „ mucha gente: porque se metia dentro de „ la tierra, y sacaba gente. Enojaronse con „ èl y lo mataron; y quando lo mataron lo pusieron una toquilla de espigas. Està hasta hoy muerto; pero muy hermoso, sin corrupcion alguna, echando continuamente sangre: no habla por estàr difunto; pero tiene un Tecolote (ò *Bubo*) que le „ habla.

Dicen mas: „ Que en el Cielo hay mucha „ gen-

„gènte mas , que acà en la tierra , y que anti-
 „guamente huvo allà unas grandes guerras , por-
 „que un gran Personage , à quien unos Doctos
 „llaman *Wac* , y otros *Tuparàn* , se opuso al Gran
 „Señor *Niparaya* , y con sus Aliados , y gente
 „peleò contra èl ; pero al fin fuè vencido de
 „*Niparaya* , quien luego le quitò à *Wac-Tuparàn*
 „quanto tenia , las muchas , y buenas Pita-
 „hayas , y las demás comidas , y le echò del
 „Cielo , y à èl , y à su gente los encerrò den-
 „tro de una cueva en la tierra ; y para que
 „no salieran , criò las Ballenas en el Mar , las
 „quales espantan y atemorizan à *Wac-Tu-*
 „*paràn* , para que no salga. Dicen mas : „ Que
 „el Gran Señor *Niparaya* no quiere que la gen-
 „te pelee , porque todos los que mueren fle-
 „chados no vãn al Cielo : por el contrario,
 „*Wac-Tuparàn* quiere , que la gente pelee , por-
 „que mueran flechados ; y vayan donde èl
 „està. Hay dos Vandos entre los Indios : unos , que
 „siguen la parcialidad de *Niparaya* , y estos son
 „gente grave , y circunspecta , y con facilidad
 „se reducen à la razon explicandoles (va-
 „liendose de sus mismos Dogmas) las verda-
 „des Christianas. Otro Vando es , de los que
 „siguen à *Wac-Tuparàn* , y estos son del todo per-
 „versos , Hechiceros , y Curanderos , de que hay

„ enxambres. Estos mismos de la Secta de *Wac-*
 „ *Tupuràn* tienen otros principios totalmente
 „ exóticos: como que las Estrellas son metales
 „ relucientes: que la Luna la criò *Cucunumic*:
 „ que las Estrellas las hizo *Purutabui*, y otras cosas
 „ à este modo. Hasta aqui la Relacion de los
 Dogmas de los Edùes, ò Pericùes.

De los Dogmas de la Nacion de Loreto,
 compuesta de algunos Laymones, Monquís,
 Vehities, y Guacuros, que (como diximos) ha-
 bita la mediania de la California, dà bastante no-
 ticia el Fragmento siguiente: „ No tienen estos
 „ en su Lengua vocablo, que signifique propria-
 „ mente el Cielo: pero à este le entendian con la
 „ palabra general *Notù*, que significa *arriba*, ò
 „ *alto*. Dicen, pues, que en el Cielo, àzia la
 „ parte del Norte, hay un Espiritu princi-
 „ pal, que llaman *Gumongo*: este embia las pes-
 „ tes, y enfermedades, y en tiempos passados
 „ embiò à otro Espiritu à que visitasse la
 „ tierra, à quien llaman *Guyiagui*. Quan-
 „ do èste vino, fuè sembrando la tierra de
 „ Pita-hayas, fruta la mas abundante en
 „ la California y componiendo los Este-
 „ ros de la Costa del Golfo, hasta llegar à una
 „ gran piedra en un Estero muy capáz, cerca
 „ de Loreto, que oy llaman los Españoles *Puerto-*

„ *Escondido*, donde hizo su mansion por algun
 „ tiempo. Aqui otros espiritus inferiores que
 „ le servian, le traian Pita-hayas para comer,
 „ y Peces, que cogian en el Estero. La ocu-
 „ pacion de *Guyiagui* era hacer vestidos para
 „ sus Sacerdotes, llamados en su Lengua *Di-*
 „ *cuinocho*, formados de los cabellos, que le
 „ ofrecian. Despues de algun tiempo profi-
 „ guiò *Guyiagui* su visita, lembrando *Pita-ha-*
 „ *yas*, y componiendo Esteros en la Costa, por
 „ todo el territorio de la Nacion de Loreto,
 „ dexando pintada para memoria una tabla,
 „ de que usaban los *Dicuinochos*, ò Sacerdo-
 „ tes en sus bayles, y fiestas. Añadian estos
 „ Doctores: „ Que el Sol, la Luna, y los Luce-
 „ ros eran hombres, y mugeres: que todas las
 „ noches caian al Mar de Poniente, y se veian
 „ precisados à salir à nado por el Oriente:
 „ que las otras Estrellas eran lumbradas, que
 „ hacia en el Cielo aquel Espiritu Visitador,
 „ y su Comitiva: que aunque se apagaban
 „ con el agua del Mar, despues las volvia à
 „ encender por el Oriente. Como estos, eran
 „ otros varios defatinos, que enseñaban sus Doc-
 „ tores à aquella gente miserable, que fuera muy
 „ tedioso referir en particular.

La Nacion de los Cochimies, assi como

es la mas numerosa , y dilatada : así tambien es la menos brutal en sus costumbres , la mas despierta en ingenios , mas civil , y honrada en sus procederés , y menos disparatada en sus Dogmas. „ Creian , (dice un Misionero) „ que hay en el Cielo un Señor , cuyo nom- „ bre en su Lengua significa *el que Vive* , „ que sin Madre tuvo un Hijo , à quien dan „ dos nombres : el uno , que vale tanto como „ *perfeccion* , ò *termino del Barro* : el otro nom- „ bre significa *el Veloz*. „ Además de esto dicen , „ haver otro Personage , cuyo nombre , es *el que „ hace Señores*. Aunque à todos tres los ape- „ llidan con el nombre de *Señor* , preguntados „ *quántos Señores bay* ? Responden : que uno , „ que criò el Cielo , y la Tierra , los ani- „ males , los arboles , y frutos ; al hombre , „ y à la muger. Tienen tambien idèa de los „ Demonios ; porque dicen , que aquel gran „ Señor , llamado *el que Vive* , criò unos Seres , „ que no se ven , los quales se volvieron con- „ tra èl , y son enemigos suyos , y tambien de „ los hombres : à estos dan el nombre de *el que „ miente* , ò *engaña* , ò *los Embusteros*. Añaden : „ „ Quando morian los hombres , venian estos „ *Embusteros* , y los metian debaxo de la tier- „ ra , para que no viellèn *al Señor , que vive*.

Estos, y algunos otros, eran los Dogmas de los Cochimies, que yo quisiera poder referir à la larga con entera seguridad, de que los Indios recién convertidos no han querido lisongear à los Misioneros, dandoles à entender, que ellos, antes de su conversion, tenian Dogmas muy parecidos à los que se les acababan de anunciar. Y tambien quisiera poder referirlos con los nombres mismos de sus Lenguas, con exacta critica de su verdadera significacion, è inteligencia, y con prolixa averiguacion, de si acaso alguna tempestad, ù otro accidente, llevò à la una, ò à la otra Costa de la California à alguno, ò algunos Europeos, ò Philipinos, de quienes yà no haya memoria entre los Indios, el qual, ò los quales, hallandose en medio de Barbaros, procurasse inspirarles los Mysterios de la Religion Christiana el tiempo que viviesse; y despues se hayan desfigurado entre los Indios las noticias, passando de unos à otros, hasta que las encontraron asì desfiguradas los Misioneros. Mas hà de dos siglos, que sòn frequentadas las Costas de la California de Europeos: yà de los que han acudido desde la Costa Occidental de Nueva-España, por todo lo largo del Golfo, hasta mas arriba de las *Islas de Sal-si puedes*, con

motivo de la Pesca de las Perlas; y yá de aquellos, que han arribado à la Contra-Costa Occidental de la California, navegando por el Mar del Sur. Quàntas casualidades pueden haver obligado à alguno, ò algunos à quedarse entre los Indios, por castigo, ò por desgracia? Sabemos, que algunos Navios han dexado Mestizos, y Mulatos en el Cabo de *San Lucas*. Fray Juan de Torquemada hace memoria de no haver estrañado los Californios la vista de los Negros, porque entre ellos havia de esta Casta, procedida de los que dexò un Navio de Philipinas. El mismo Autor refiere la desgracia del Piloto Morera, que dexado cerca del Cabo Mendozino por el famoso Corsario Francisco Drack, vino à salir, despues de algunos años, al Real de Minas de *Sombrerete*. Otros casos, como este, leemos en las Relaciones antiguas, y modernamente año de 1741. Los Russianos se vieron obligados à abandonar en la misma Costa de America, en mayor altura, algunos de sus Compañeros, que havian salido à reconocerla. (2) Todas estas cosas dàn fundamento para creer, que algunos Europeos, iguales à èl en la desgracia, no lo hayan sido en la fortuna de salir à tierra

po-

(2) Veaſe Parte IV. Apendiçe VII. de eſta Obra.

poblada de Europeos , penetrando por enmedio de dilatadíssimos Países de Barbaros ; y que por el contrario se hayan visto obligados à quedar se entre ellos. Y que autoridad no se conciliaría entre estos pobres Idiotas qualquier Europeo , por rudó , y barbaro que fué se ? Mas entretanto que logramos la deseada certidumbre en estos puntos , passarèmos à otras cosas menos expuestas à dudas , y reflexiones.

A esta sombra , ò remedo de Religion , correspondia un remedo tambien de Sacerdocio , y Magisterio. En efecto havia entre los Californios cierta especie de Doctores ò Sacerdotes , à quienes los Edùes llamaban con los nombres de sus dos Sectas : à unos *Tuparàn* , y à otros *Niparaya*. Los de Loreto apellidaban *Dicuinochos* , y los Cochimies *Wamas* , ò *Guasmas*. En las Relaciones frequentemente son llamados *Hechiceros* , y así los nombrarèmos tambien nosotros , por conformarnos con ellas. Mas no por esto debe pensarse , que estos pobres hombres tenian comercio alguno , ò pacto con el Demonio , ni que este les hablasse , como ellos decian , y publicaban , creyendolo facilmente , no solo los Indios , sino tambien muchos de los Europeos. Sabese , que en esto hà havido la misma credulidad demasiada , que se

se ha usado hasta poco hà con los Oraculos Gentilicos antiguos en el Mundo viejo. Los mas sagaces Misioneros (3) han averiguado, que esta era una tropa de embusteros , y embaucadores , que fingian tener trato con aquellos Espiritus , de que hemos dicho tienen bastante idea los Californios. Este trato supuesto con los Espiritus , ò sea con el Demonio , los autorizaba entre aquella gente miserable , cuyo respeto se conciliaban con ciertas ceremonias , y ademanes , abultando mysterios entre la Plebe. Fomentaban su mentira los intereses , que de ella sacaban , haciendo que aquella pobre gente los tributasse lo mejor de sus frutas , peces , cazas , y semillas. Obligabanlos à este obsequio , y à amedrentandolos con amenazas de enfermedades , desastres , muertes , y faltas de cosecha ; y à lisongeandolos con grandes esperanzas de bienes , y felicidades ; y sobre todo , fingiendo ciencia , y poder para todo por su amistad , y comunicacion con lo invisible. Añadiase al colmo de su autoridad, ser ellos mismos los unicos Curanderos , que con tal qual remedio , aplicado con grandes

apa-

(3) Padre Juan Ugarte , Misionero de San Xavier , y Visitador de todas las Misiones. Padre Everardo Hellen, Misionero de Guadalupe , y otros.

aparatos, y hazañerías, solían aliviarlos en sus dolencias. Uno usaban muy notable, que se ha hallado practicado en otras Naciones, y que tal vez producía buen efecto, confirmando su autoridad. Aplicaban al enfermo en la parte llagada, ò condolida el *Chacuaco*, que es un cañuto de piedra negra durísima, y por él chupaban unas veces, y otras soplaban con gran fuerza; creyendo, que extraían, ò ahuyentaban la enfermedad. A veces llenaban el cañuto de Tabaco Cimarrón, ò Sylvestre; y encendido este, hacían con él la misma maniobra de chupar y soplar con el humo: y este caustico poderoso disipaba tal vez, sin otra diligencia, toda la causa del mal. En lo restante del trato civil, usaban los Hechiceros toda suerte de engaños, y afectaciones de gran poder, con que era muy facil traer embaucada aquella pobre gente, en quien la estupidèz, è ignorancia casi brutal abría de par en par la puerta à su inseparable compañera la medrosa supersticion.

Los Indios de la Nacion de Loreto tenían escuelas, en que estos Doctores de la Nacion enseñaban à los niños los referidos dogmas, y algunas otras necedades inutiles, con toda la recomendacion de verdades muy impor-

tan-

tantes. Retiraban para esto à los niños à algunas cuevas, ò parages apartados de los Bosques, y alli les enseñaban à formar ciertas figuras en unas Tablas; y aprendidas aquellas, les enseñaban otras al modo, que se hace en las Escuelas, para enseñar à escribir à los niños. Passaron algunos años, sin descubrirse este secreto, halta que el V. P. Juan Maria de Salva-Tierra, primer Apostol, y fixo Conquistador Evangelico de la California, observò, que al llegar el tiempo, en que los Indios se ocupan en la cosecha de las Pita-hayas, se desaparecian del Real de Loreto todos los niños; y de uno de estos averiguò el secreto, usando de varias industrias, que fueron bien menester, porque no obstante su corta edad, y la barbarie en que se crian, saben bien disimular, y ser reservados, y el silencio era el encargo primero de sus Doctores.

Pero donde se ostentaba en todo su esplendor la autoridad de los Sacerdotes, y Maestros Californios, era en las fiestas públicas, que celebraba, yà toda una Nacion, ò yà sola la Rancheria, y parentela, con qualquier motivo. No havia en ellas sacrificios, ni otra cosa, que pudiesse parecer culto, y adoracion de la Divinidad, ò de aquellos Espiritus, de
que

que diximos tenían alguna confusa idèa. La fiesta se reducía siempre à comer, beber, entretenerse, y bailar. Con todo esto, la asistencia de los Sacerdotes hace, que puedan mirarse como fiestas de Religion, porque ellos tenían en ellas el primer papel. Revestíanse para ellas del traje de ceremonia, de que solo usaban en estos lances. Consistía este en una capa larga, que los cubría desde la cabeza hasta los tobillos, formada, y texida toda de cabellos humanos: un plumage muy alto en la cabeza, hecho de las plumas medianas de los Gavilanes, y un grande avanico en las manos, compuesto de las plumas mayores. Los *Ednes* del Sur, quando no lograban plumas, adornaban, ò aseaban la cabeza con colas de Venado: y los *Cochimies* añadian dos faldas de pesuñas de este animal, una al cuello, y otra en la cintura. Realzaba la fealdad de tan-extravagante vestuario el embige, con que teñían, y pintaban su cuerpo, de encarnado, negro, y otros colores diferentes, que unidos à sus ornamentos, los hacían parecer en la figura más abominable. Ellos eran los que abrían la fiesta, chupando los primeros el *Chacuaco*, hasta enfurecerse, y casi emborracharse con el humo. Así enloquecidos, empezaban el Sermón de sus Dogmas, acompañado de ademanes def-

compuestos, y de indecentes locuras. Fingianse inspirados de aquellos Espiritus, que no reconocia la Nacion; y en nombre de ellos les anunciaban todo lo que les dictaba su furor, ò su interès. Para autorizar su embaxada, decian algunas veces, que ellos eran aquellos mismos Espiritus, en que creian: otras, que havian estado en el Cielo, y hablado à sus Dioses; y para seña mostraban una pesuña fresca de Venado, ò un pedazo de cuero, y una yerva, con que decian podian matar à quien quisiessen; pero lo mas regular era tener en las manos unas tablillas formadas con gran trabajo, por falta de herramientas, del corazon del Mezquite, ò de otro palo, que llaman *Uña de Gato*, en las quales tenian pintadas disparatadas figuras, que decian ser copia legitima de la Tabla, que al irse al Cielo, les dexò el Espiritu Visitador; y estas mismas eran las que enseñaban los de Loreto en su Escuela secreta à los Niños. Durante el Sermon de estos Predicadores freneticos, se celebraba la comida, y el bayle, que se terminaba en la mas brutal, è indecente satisfaccion de los aperitos, excitados violentamente con la comida, con el bayle, con la embriaguez, y con la concurrencia, mezclandose todos indiferentemente sin pudor, sin verguenza, y sin rastro alguno de racionalidad. Aun-

Aunque para fiesta, y bayle no era necesario motivo; sin embargo eran mas solemnes las que iê hacian por la cosecha de las Pitahayas, por las victorias logradas de otras Naciones, por el repartimiento de pescas, y pieles de Venado, y quando horadaban las orejas, y narices à los niños. Para esto los juntaban todos, hembras, y varones: porque el adorno era comun à ambos sexos, trayendo todos perlas hendidas, pendientes de narices, y orejas. Los llantos de los niños en estas ocasiones, empenaban à los padres à mayores algazaras, y locuras, para desentenderse del sentimiento, y lagrimas de sus hijuelos. En estas mismas fiestas exercian los Sacerdotes, ò Embusteros la autoridad, que el miedo de aquella gente les hacia nacer celebrando, segun sus aficiones, y odios, à unos, y reprehendiendo à otros de cobardes, inquietos, y malos à su modo, hasta exigir de ellos ciertas satisfacciones y penitencias: la mas regular era el ayuno, mandandoles abstenerse de esta, ò aquella fruta, caza, ò pesca por cierto tiempo; y à vezes se castigaba una Rancheria entera, repartiendo por turno de dias los ayunos, ò à cada uno la abstinencia de alguna cosa; de modo, que entre todos cumplieren un ayuno general. No era este el unico medio, de que se va-

lian para mortificarlos. Hacianles abrir caminos à los mas elevados montes , para que pudiesse baxar por ellos à verlos el Espíritu Visitador , y formar de trecho en trecho algunos montones de piedras , en que pudiesse pararse à descansar. Tal vez , con barbara inhumanidad , les ordenaban , que se precipitassen desde algun picacho , donde era preciso hacerse pedazos ; y era tal la ceguedad , y miedo de aquellos infelices , que rara vez dexaban de ser obedecidos , ò de grado , ò por fuerza. A bueltas de esto , tenian cargados los Hechiceros sobre todos los demàs dos tributos , en cuya paga se descuidaban poco. El primero , que se diese à ellos à su eleccion lo mejor de sus frutas , cazas , y pescas. El segundo tributo de los cabellos , de que se texian las capas de ceremonia , de que usaban en sus fiestas solemnes , que con los demàs Ornamentos se confiaban à la custodia de uno , que debia guardarlos en parage escondido , y secreto. Este tributo pagaban los niños , en retorno de su enseñanza ; y este los adultos en sus enfermedades , si convalecian , por pago de su curacion , y tambien en su muerte.

Quando esta se acercaba , no por esto eran desamparados los Californios de sus Barbaros Sacerdotes ; antes estos redoblaban entonces sus cuidados , y hacian entrar en ellos à toda la

Ranchería. Agravada la enfermedad , y viéndose ya inútiles las diligencias de hiervas , y zumos , y la maniobra del Chacuaco , y Tabaco Cimarrón , hacian juntar à toda la parentela , para ayudar al enfermo à mal morir. En primer lugar , si el enfermo tenia hija , ò hermana , la cortaban el dedo meñique de la mano derecha , y hacian que goteasse su sangre sobre el moribundo. Pretendian con esto , ò que sanasse el enfermo con aquella sangre , ò que à lo menos se quitasse à ellos , y à los demás de la familia la tristeza por su muerte , con lo que era en verdad nueva causa de sentimiento , y dolor. Seguianse las visitas , que hacian al deshauciado todos los de la Ranchería , que despues de hablarle , y saber el estado deplorable de su salud , levantaban juntos un grande , y descompuesto llanto , por la mayor parte forzado , y fingido , tapandose à ratos la cara con las manos , y con los cabellos , y continuando esta ceremonia de tiempo en tiempo , divididos en corros , à presencia de el enfermo. Las mugeres añadian al llanto , y gritería exclamaciones dolorosas , ponderando los meritos de el doliente , para mover à mayor compasión. Despues de el llanto , rogaba el enfermo , que le chapassen , y soplassen de el modo mismo , que lo hacian los Curanderos. Exe-

cutaban todos por su orden este oficio de piedad, chupando, y soplando primero la parte lesa, y despues todos los otros organos de los sentidos, con gran fuerza, y pujanza, como que en esto, y en la valentia de los ahullidos, y gritos se mostraba la mayor amistad, y amor al enfermo. Repetialse esto muchas veces de dia, y de noche, mientras duraba el peligro. Entretanto los Curanderos metian al enfermo con gran porfia las manos en la boca, queriendo sacarle por fuerza la muerte del cuerpo. Las mugeres, sin dexar el clamor, daban muchos, y grandes golpes al doliente, para despertarle, hasta que entre unos, y otros le acababan de matar: y bastaba que quedasse sin sentido, para que passassen à enterrarle, ò quemarle. Uno, ò otro hacian indiferentemente, segun tenian comodidad. Los Funerales se hacian sin detencion, prosiguiendo la griteria sin otra particularidad, que la de enterrar, ò quemar con el difunto todos sus utensilios. Era tan corto el examen, que hacian de la muerte verdadera, para passar à la quema, ò entierro, que acercandose un dia el V. P. Salva-Tierra à San Juan de Londò, y oyendo de lexos el clamor, y viendo la hoguera, apresurò el passo: llegò, y viò empezar à arder un hombre, que por sus movimientos conociò estàr aùn vivo. Sacòlo

medio tostado, y logró sanarle, y curarle, reprehendiendo su barbaridad.

Esto es lo que en general se puede decir de la Religion de los antiguos Californios. En las Islas, que forman el Canàl de Santa Barbara, en la Costa Occidental, reconocidas por el General Vizcaino, y en otras muy cercanas à estas, que el Padre Sigismundo Taravàl reconociò año de 1732. y apellidò de los *Dolores*, encuentro alguna variedad en punto de Religion, que referirè con las mismas palabras de sus Autores. Hablando la Relacion, impressa por el Padre Torquemada, de la Isla de Santa Cathalina, dice: (4) „ En esta Isla „ hay muchas Rancherías, ò Vecindades, y „ en ellas se hallò un Templo, donde ellos „ hacian sus Sacrificios, y era un patio grande, y llano; y en la una parte de èl, que „ era donde ellos tenian el Altar, havia „ un circulo redondo, y grande, rodeado todo con plumas de varias Aves de diferentes „ colores, que entiendo eran de las Aves, que „ à sus Idolos sacrifican muchas, y dentro del „ circulo havia una figura pintada de varios „ colores, como de Demonio, al modo, y „ usanza que los Indios de esta Nueva-España
le

(4) Lib. 5. cap. 53.

„ le fuelen pintar , y à los lados tenia la figura
 „ del Sol , y de la Luna. Aqui sucediò , que
 „ quando los Soldados llegaron à ver este Tem-
 „ plo , havia dentro del circulo dicho dos gran-
 „ dissimos Cuervos , mayores harto que los
 „ ordinarios ; y como llegaron los Españoles,
 „ se bolaron de alli , y se pusieron en unas
 „ peñas , que cerca de alli havia , y los Solda-
 „ dos, como vieron que eran tan grandes, les
 „ apuntaron con los Arcabuzes, y mataron-
 „ los ambos ; de lo qual comenzò à llorar , y
 „ hacer grandes sentimientos un Indio , que
 „ con los Españoles hasta alli havia ido. Yo
 „ entiendo , que les hablaba el Diablo en estos
 „ Cuervos , porque les tenian grande respeto,
 „ y veneracion , y viò uno de los Religiosos,
 „ que alli iban , estàr lavando unas Indias
 „ en la Playa unos pescados , para comer ellas,
 „ y sus maridos , e hijos , y se llegaron à ellas
 „ unos Cuervos , y las quitaban con el pico
 „ el pescado de la mano , y ellas callaban , y
 „ no los offaban ojear , ò espantar de alli , y se
 „ espantaban de ver , que los Españoles les ti-
 „ raban de pedradas. El Padre Sigismundo
 Taravàl dice de la Isla de la Trinidad,
 en que se detuvo , lo siguiente: (5) „ El que
 „ era

(5) Relacion manuscrita de este Viage, y descubrimiento.
 Año 1732.

„era Governador , era tambien su Sacerdote,
 „ò Hechicero , sin que por esso dexasse de ha-
 „ver otros subordinados , al modò que en ca-
 „da Gremio havia su Catàn para el gobierno.
 „Fueron tantas las cosas , que les ponian en
 „la cabeza , y tan disparatadas , que causan
 „juntamente lastima , y risa. Su Decalogo era
 „el siguiente. Lo primero , que no comiessen
 „de la primera caza , ò pesca , so pena de que
 „nada podrian cazar , ò pescar en adelante,
 „con lo qual tambien el Demonio queria sus
 „primicias : verdad es , que de pocos las logra-
 „ba , porque mayor Demonio era para ellos
 „la hambre , y el apetito. Lo segundo : que
 „no comiessen algunos pescados. Lo tercero:
 „que no comiessen algunas partes determina-
 „das de la caza , principalmente en donde estaba
 „mejor , y mas gorda ; porque decia , que essa
 „grassa era de los viejos difuntos ; y que à co-
 „merla ellos luego luego se volverian viejos:
 „con esto los viejos Hechiceros se comian el
 „mejor bocado ; porque decian , que como yà
 „estaban viejos , no tenian en esto que temer.
 „Lo quarto : que no cogieran algunas Frutas,
 „ò Pescados determinados , (y estos eran los
 „mejores) porque les harian mucho daño , y
 „que à los viejos nada hacia daño. Lo quin-
 „to : que si cazassen algun Ciervo , que fuesse

„ especialmente grande, ò algun Pescado seme-
„ jante, que no le comiessen, porque esso era
„ para los Hechiceros. Lo sexto: que no mi-
„ rassen à las Cabrillas del Cielo, porque el
„ mirarlas, acarreaba muchas desdichas, è in-
„ felicidades. Lo septimo: que no mirassen
„ à las Islas del Norte, porque ~~es~~ que las mi-
„ raba, enfermaba, y moria sin remedio. Lo
„ octavo: que se acordassen de sus mayores,
„ y que les hiciessen fiestas, que no dexarian
„ allà de hacer lo mesmo. Lo noveno: que
„ quando hacia mucho calor, todos debian
„ salir à saludar al Sol; pues en esso no solo
„ se libraban de que los fatigasse en sus ca-
„ zas, y pescas, sino que tendrian en todas
„ ellas mucha felicidad. El modo de saludar-
„ le era salir corriendo del puesto, en donde
„ estaban; y poniendose debaxo del Sol, (pues
„ para esso esperaban, que fuese medio dia)
„ levantaban las manos à lo alto, y como
„ quien atraia en su regazo las luces, incli-
„ nando la cabeza, las recibian con obsequio.
„ Mas quando volvian de saludarle, que cui-
„ dassen de no volver por el camino mismo:
„ que en algo se havia de distinguir el ir à
„ saludar al Sol, de ir à otras diligencias. Lo
„ decimo: que creyessen à sus Hechiceros; pero
„ nada menos hacian: pues luego que vinie-
„ ron

„ ron à la Mifsion , empezaron à celebrar con
 „ grandes rifadas tantos defatinos. Semejan-
 „ tes à los preceptos , eran los articulos de fu
 „ creencia. Su principal Deydad era el De-
 „ monio , à quien hacian algunas fiestas : la
 „ principal razon , para festejarle , era porque
 „ les decian fus Hechiceros , que el Demonio
 „ era el que les havia dado , y daba los hijos.
 „ Las fiestas eran , como las pedia la Deydad;
 „ y con effo digo quan fucias eran , fin que
 „ en effo fea menetter detenerme. Otras ha-
 „ cian à fus antepassados , à quienes daban el
 „ mismo nombre , que à los Demonios , y
 „ este era el modo de celebrar fu Apotheofis,
 „ ò Canonizacion. Formaban al Heroe , que fes-
 „ tejaban , con varios ramos , y despues lo ponian
 „ en lugar eminente , y delante de èl celebraban
 „ la folemnidad , dandole el renombre de De-
 „ monio , con que yà juzgaban , que lo havian
 „ canonizado.

„ Los instrumentos , que ufaban en effas fu-
 „ perfsticiones , era primeramente una cabellera
 „ tan grande , como una Capa de Coro , que la
 „ formaban de los cabellos , que ofrecian los en-
 „ fermos , como por voto : al cuello llevaban un
 „ collar de uñas de Venado , y otro , que les fer-
 „ via como de vanda en la cintura. En la mano
 „ traian un avanico de varias plumas , ò en vez

» del avanico un cañuto, que formaban de una
 » piedra durísima, para chupar los enfermos al
 » modo, que estilaban en el Paraguay, y acos-
 » tumbraban tambien en Californias. Todo lo
 » dicho, fuera de las cabelleras, y cañuto, es to-
 » talmente distinto de los Ritos Gentilicos de
 » los Californios, que por esto lo he referido, de-
 » xando otras cosas, en que se asemejan à ellos.
 Hasta aqui este hàbil, y zeloso Misionero en
 su Relacion.

Aunque las Islas, y parages, de que se dan estas noticias, sean entre si diversas, y de tan corta comunicacion, y comercio reciproco, como en otra parte veremos; (6) sin embargo son tan vecinas unas de otras, que las alcanzan los ojos. En tanta cercania, se hace increible tan notable diferencia sobre un punto tan substancial, como la Religion. Mas esto es lo que yo hallo en las Relaciones, con las quales no pretendo ser verdugo de los Lectores imparciales, dando con estos cordeles tormento à sus entendimientos, hasta sacar un consentimiento forzado. En estos puntos, no bien averiguados, cada uno juzgarà lo que le pareciere mejor.

PAR-

(6) Part. III. §. XVIII.



PARTE SEGUNDA.
 TENTATIVAS
 PARA LA CONQUISTA
 DE LA CALIFORNIA,
 HASTA LA ENTRADA EN ELLA,
 DE LOS JESUITAS.

§. I.

PRIMERAS NOTICIAS DEL MAR PACIFICO,
 ò del Sur,



OSA es sin duda admirable, que passas-
 sen tantos siglos, sin conocerse à si
 mismo este gran Mundo que habi-
 tamos, y sin saber unos de otros los hom-
 bres, que pueblan la tierra. El siglo XV. assi
 como fuè señalado para la Europa por la feliz

renovacion, à que en èl se diò principio de las Artes, y de las Ciencias: así tambien tuvo la gloria de poder contar; entre los frutos de esta renovacion, el descubrimiento de tantas, y tan grandes tierras, que con razon se apellidaron Nuevos-Mundos. Libre yà España de la Dominacion de los Moros, y unida toda en solas dos Monarquias de Castilla, y Portugal, no solo empleò sus Armas victoriosas en Europa, y en Africa, sino tambien batallò con el Oceano, hasta entonces tan temido. La India Oriental, cuyas riquezas havian sido famosas en Europa desde la mas remota antigüedad, havia cobrado nuevos credits en aquel siglo; yà por el rico Comercio, que hacian de sus frutos, por el Levante del Mediterraneo, los Venecianos, Genoveses, y Florentines; yà por la leccion nueva de los antiguos Geographos, especialmente Griegos; y yà por las Relaciones de Marco Paulo, Veneciano, y otros Viageros, y por las de algunos Naturales de aquellos Países, que vinieron à Europa. Pero aunque llegaban acà no solo las Asonadas, sino tambien la Especieria, y otros Frutos de la India, era imposible no solo la Conquista, pero aun el Comercio inmediato à los Europeos, que no teniendo ca-

minó por Mar , recibian forzosamente los generos Orientales de los Mahometanos , dueños de los Países intermedios. Los Portugueses, que con imponderable constancia , y ardimiento havian descubierto la Costa exterior del Africa , hasta el Reyno de Guinéa , y despues hasta el Cabo de Buena-Esperanza , no dudaron , que hallarian nuevo camino, libre de embarazos por el Oceano para la India , acabando de vencer lo que restaba de la Costa. Con esta confianza , embiaron por tierra año de 1487. à varios , que se informassen de las tierras del Oriente , y especialmente de las del Preste-Juan , Principe , que se decia ser poderosissimo , y Christiano. (1) Tambien pidieron al Papa , que les hiciéssé perpetua Donacion de toda la tierra , que se descubriéssé por el Mar Oceano desde el Cabo Boxador , hasta la India *inclusivè*. (2)

Entretanto que los Portugueses buscaban por el Oriente camino para la India , los Reyes de Castilla , que se havian señoreado de varias Islas en el Oceano , y havian tenido sus pretensiones sobre las Conquistas de Guinéa,

em-

(1) Juan de Barros , Decada primera de Asia , Lib. 3. C. 15. en Portugués.*

(2) Barros Dec. 1. Lib. 1. C. 7.

enbiaron à Christoval Colón à descubrir por el Poniente nuevas tierras , que ofrecia hallar, y nuevo , y mas breve camino para la India, y Especiería. En efecto este hombre admirable , aunque infiriessè de la leccion de Autores antiguos , y rastreassè , ò supiessè por Relaciones de algunos Pilotos , (3) que havia al Poniente, mas adelante de las Canarias , y de las Terceras, algunas Tierras , ò Islas ; jamàs creyo , que estuviessè tan distante por el Occidente la India de las ultimas Costas de Africa , y España. Bien por el contrario suponía como cierto , por la autoridad de los Geographos , y Philosophos antiguos , y por varias congeturas , que el Globo Terraqueo era mas pequeño , de lo que es en realidad : que de España à la India era corta la navegacion ; y que por este rumbo llegaría muy presto al gran Catayo , è Isla de Cipango , tan celebradas de Marco Paulo , de Venecia ; y esto fuè lo que ofreciò , aunque en vano al Rey de Portugal , y al de Inglaterra. Puede verse todo esto, y las Cartas de Paulo Fifico , Florentin , con quien consultò sus pensamientos y el qual le confirmò en su dictamen , y proposito, en
la

(3) Fernando Colón: *Historia del Almirante de las Indias Don Christoval Colón*, C. 8.

la Historia, que de este varon inmortal hizo su hijo Fernando Colón, digno Chronista de tal Padre. (4)

El año pues, de 1492. navegò Colón por nuevo rumbo atravelando el Oceano àzia Poniente, y habiendo hecho el feliz descubrimiento de las Islas Lucaya, de Cuba, la Española, y otras, diò la vuelta à España, y entrò lleno de gloria en Lisboa à 4. de Marzo de 1493. (5) No permitiò el Rey de Portugal Don Juan el II. que le quitassen la vida, como intentaban algunos Portugueses; (6) antes bien, siendo Principe tan Christiano, como magnanimo hizo al nuevo Almirante extraordinarias honras. Pero creyendo, que las Islas descubiertas caian dentro de la dominacion concedida à el por el Papa, se quexò amargamente à los Reyes de Castilla, y dispuso una Armada, para embiarla à aquellas partes. (7) Detuvieron los Reyes Catholicos con su prudencia esta resolucion, y entretan-

Tom. 1.

R

to

(4) Colón, Historia, cap. 6. 7. y 8.

(5) Colón, Historia, cap. 39. Barros, Decad. 1. lib. 3. cap. 11. dice: Que llegó à Lisboa à 6. de Marzo: acaso llegó à 4. y el dia 6, se diò cuenta al Rey; aunque Colón dice, *que el dia 4. le avisò al instante.*

(6) Barros, Decad. 1. lib. 3. cap. 11.

(7) Barros, *ibid.*

to logró la incomparable Reyna Doña Isabèl para sus Reynos de Castillà , y Leon donacion de sus descubrimientos del Papa Alexandro VI el qual , para no perjudicar à los Portugueses , hizo la famosa division del Mundo entre las dos Coronas , por una linea tirada Norte-Sùr , à cien leguas de Cabo-Verde , è Islas de los Azores. No acallò al Rey de Portugal esta providencia , y à su contemplacion los Reyes Catholicos alargaron , con acuerdo del Papa , la linea de division otras doscientas setenta leguas al Occidente desde dicho Cabo , è Islas , por un Tratado hecho en Tordesillas año 1494. (8)

Hecho este Tratado , prosiguiò el Almirante Colòn , y otros Castellanos sus descubrimientos , que aunque grandes , y ricos , no apagaron , sino encendieron la sed de las decantadas riquezas de la India Oriental. Aumentòse esta aun mas con la llegada à Lisboa año de 1499. del Gran Vascó de Gama , que volvia del feliz descubrimiento de la India , despues de haver doblado la primera vez el Cabo de Buena-Esperanza , y dado principio à la

Na-

(8) Francisco Lopez de Gomara , *Historia de las Indias* acp. 101.

Navegacion al Oriente, con animo invencible. Estendióse por entonces entre los Castellanos la voz, de que havia un Estrecho de Mar, que daba comunicacion al Golfo Mexicano, con otro Mar ancho al lado de Mediodia. Prometiò el Almirante Colòn à los Reyes Catholicos ir à buscarle, y año. 1502. navegò à este fin la quarta vez al Occidente, y reconociò las Costas que corren desde las Islas de los Guanacos, y Golfo de Honduras, hasta mas allà de Porto-Bello. No hallò el Estrecho, ni pudo, no siendo este de Mar, sino de Tierra, ò Isthmo, que despues se llamó de *Panamà*. Algunos dicen, que en este Viage (9) se tuvieron las primeras noticias del Mar del Sùr. Otros creen, (10) que yà tres años antes havian descubierto estas Costas Vicente Yañez Pinzòn, y Juan Diez de Solis. Fernando Colòn que acompañò à su padre en este Viage, se opone à esta noticia, (11) y añade: que Pinzòn, y Solis no Costearon estas Regiones hasta el año 1508. aunque quisieron venderse por primeros Descubridores de ellas, desluciendo al Almirante, y mudando à este fin los nombres

R 2

pues-

(9) Gomara, Histor. de las Indias, cap. 60.

(10) Gomara, Histor. cap. 55.

(11) Colòn, cap. 89.

puestos por este à algunos parages. Pero de qualquiera manera es preciso confessar, que antes de este quarto, y ultimo Viage tuvo Colòn alguna noticia del Mar del Sùr; pues esto supone la noticia, aunque equivocada, del Estrecho de Mar, que buscò. No disimula esto su hijo, (12) y es de creer, que algunos Españoles, de quienes no ha quedado memoria, Costeando antes de esto el Golfo Mexicano, en busca, ò de tierras, ò de oro de rescate, oyessen à los habitantes del Istmo, que al otro lado, no lexos, havia Mar, y que de aqui se originasse la fabula del Estrecho. De qualquier modo que ello fuesse estas fueron sin duda las primeras noticias confusas, y equivocadas del Mar del Sùr.

No fuè solo este camino el que se buscò para la India por el lado de la America en aquel tiempo; antes bien, desde el año 1495. se dirigieron al Norte de ella, para buscarle, varios Castellanos, Ingleses, Portugueses, Dinamarqueses, (13) y otros: empresa continuada inutilmente por los siguientes dos siglos y medio, que oy se hà tomado en Inglaterra con
mas

(12) Idem, cap. 90.

(13) Vease el Viage à la Bahía de Hudson por Monsr Hellis, que compila estas Expediciones.

mas calor que nunca, y que verifimilmente no tendrá mejores efectos que hafta aqui. Bufcòse tambien esta comunicacion de Mares por otro lado con diligencia, que fuè al fin mas dichosa. Como Colòn havia descubierto año 1498. la Costa de Tierra-Firme de Paria, àzia el Mediodia, en su tercer Viage, (14) varios Castellanos armaron, para proseguir estos descubrimientos. Entre ellos Per Alonfo Niño, natural de Palos, que diò vista año 1599. à Cumanà, y demàs Costas hasta Venezuela; (15) y sus Payfanos Vicente Yañez Pinzòn, y Arias Pinzòn su sobrino, que año 1500. descubrieron la boca de ochenta leguas del Gran Rio Maraòn, (16) Costearon el Brasil, y doblando el Cabo de San Agustín, (17) entraron en el Mar, en que desagua el Rio de la Plata, y dieron esperanza de hallar por alli el passage tan deseado para la India.

En efecto el Rey de Portugal, deseoso tambien de hallar camino mas breve à esta misma, que el recientemente descubierto por el Cabo de Buena-Esperanza, despues de haber

ver

(14) Colòn, cap. 67. Gomara, Histor. cap. 21. 73. y 84.

(15) Gomara, Histor. cap. 75.

(16) Gomara, Histor. cap. 86.

(17) Gomara, Histor. cap. 85. y 88.

ver-embiado el mismo año 1500. al Norte de la America à Gaspàr de Corte-Real, que registrò la tierra del Labrador; y diò su nombre à algunas Islas, (18) despachò tambien el año siguiente de 1501. àzia el Mediodia à Americo Vesputio, Florentin, que sin saber por què, tuvo la dicha de dár su nombre à la quarta parte del Mundo. Este, passado el Cabo yà citado de San Agustín en el Brasil, se abanzò à quarenta grados de la Equinoccial, preciandose de primer Descubridor del Cabo, y del Mar; (19) aunque yà el año antecedente lo havian reconocido los Pinzones, como yà diximos: si yà en esto no huvò el mismo engaño, que se queja el hijo de Colón haverle hecho con su padre. Otros Autores atribuyen el hallazgo primero del Brasil à Pedro Alvarez Cabral: cosa, que no debe detenernos.

Mas despues de tantas tentativas por Poniente, por Norte, y por Mediodia, llegó el año 1513. sin que huviesse todavia noticias seguras, y ciertas del Mar del Sur. El primero que las tuvo de este modo en dicho año, fuè Vasco Nuñez de Balboa, natural de Xerèz de

(18) Gomara, Histor. cap. 36.

(19) Gomara, Histor. cap. 88.

de los Cavalleros , el qual estando en la Conquista del Darien , y Golfo de Uraba , passò la Cordillera , guiado del hijo del Cacique Panquiaco , y con indecible gozo viò desde ella el Mar del Sur , llegando el dia de San Miguel à la orilla del Golfo , à que diò este nombre: (20) hombre por cierto digno de grande elogio , porque abrió la puerta à los descubrimientos del Perú , y otros ; pero cuya dureza para con los Indios vengò Dios con una desastrada muerte. (21) El Padre Mariana dice ; (22) que Balboa era natural de Badajòz ; pero Gomara escribe , que era Hidalgo de Xerez de Badajòz , ò de los Cavalleros. Celebròse en España este descubrimiento , aun mas por las consecuencias , que se creyò tendria para el comercio de la India Oriental , que por las verdaderas , que ha tenido despues.

Llegaron por aquel tiempo los Portugueses à las Islas Malucas , las quales están tan dentro del Oriente que luego los Castellanos pretendieron fer fuyas , con todo lo restante de la India àzia el Oriente , por caer dentro del

(20) Gomara , Histor. cap. 63.

(21) Gomara , Histor. cap. 66.

(22) P. Juan de Mariana. Historia General de España, lib. 26. cap. 3. en ambas Ediciones, Latina, y Castellana.

del medio Mundo , que les tocò, segun la Demarcacion , y Tratado de Tordesillas. Renovaronse los debates antiguos entre los dos Reynos y entretanto se presentaron Fernando Magallanes , y Ruy-Falero , Portugueses ambos , al Gran Cardenal Ximenez de Cisneros año de 1516. prometiendo buscar camino por el Mediodia , para entrar en el Mar del Sur , y llegar por él à las Malucas , y Especieria. Muerto el Cardenal , negociaron con el nuevo Rey Carlos , y con cinco Naves salieron de San Lucar año 1519. Dirigió Magallanes su rumbo àzia Mediodia , y doblando el Cabo de San Agustin , corrió la Costa , hasta encontrar el famoso Estrecho , à que dexò su apellido. Entrò por él intrepido , y al fin , despues de mil riesgos , salió victorioso al Mar del Sur. Atravesò todo felizmente , hasta tocar en las Islas de los Ladrones , hoy Marianas : de estas passò à las de Luzòn , que despues se llamaron *Philipinas*, donde pereció desgraciadamente , con algunos de sus Compañeros. (23) Prosiguieron los demás su viage : reconocieron las Malucas : y Juan Sebastian del Cano , natural de Guetaria , en Guipuzcua , Piloto de la Nave Victo-
ria,

(23) Gomara , Historia , cap. 93. y siguientes.

ria, volviò desde allí à España, despues de tres años, en el de 1522. por el Cabo de Buena-Esperanza, dando la primera buelta entera à todo el Mundo, con aquella Nave, que con mas razon, que la de Argos, debiò colocarse por constelacion en el Cielo.

Yà estava descubierto el Mar del Sùr por el lado del Polo Antartico, y por cerca de la linea Equinoccial. Faltaba descubrirle por ei lado de nuestro Polo Arctico, y esta fuè empresa de Hernan-Cortès. Havia este Heroe conquistado el Imperio Mexicano, y tomado por fuerza su Capital en 13. de Agosto de 1521. Luego le embiò sus Embaxadores, ofreciendosele, el Rey de Mechoacan, (*) cuyo Dominio se estendia hasta las Costas del Mar del Sùr. Tenia yà alguna noticia Cortès de este Mar, *de poco antes*, como el mismo dice, escribiendo el año siguiente à Carlos V. (24) acaso desde el tiempo de Motezuma; (25) y estendiendo sus pensamientos à nuevas empresas, con aquella grandeza de corazon, que

Tom. 1.

S

le

(*) *Michuacan* escriven hoy los Americanos. Villa-Señor.

(24) Hernan-Cortès, Carta-Relacion III. à Carlos V. firmada en Cuyacan à 15. de Mayo de 1522. §. 41.

(25) Gomara (Francisco Lopez) *Chronica de la Nueva España*, cap. 149.

le igualàra con los Alexandros , y los Cesares , à no haver nacido , y muerto Vassallo, embiò por varios lados Españoles , que registrassen las Costas ; y entre tantos cuidados, como le ocupaban, diò al punto orden , y providencia , para labrar dos Caravelas , y dos Vergantines. (**) Sus animos , y esperanzas eran tan grandes , que hablando de esto , dice à Carlos V. ,, Fecho esto crea V. Mag. que ,, serà la mayor cosa , y de que mas servicio ,, redundarà à V. Mag. despues que las In- ,, dias se han descubierto. (26)

Entretanto en España , con la llegada de Juan Sebastian del Cano , y Nave Victoria, descubierto yà nuevo camino , largo , y difícil , pero sin tropiezo de Portugueses , para las Malucas ; reconocidas estas , y averiguada mejor la situacion del Mundo , tomaron nuevo calor las disputas entre los Reyes sobre el derecho à aquella parte de la India Oriental. Año de 1523. mandò Carlos V. à varios Capitanes , que buscassen el Estrecho , que se decia haver

(**) En los nombres de los Vasos , y Vagales figo à los Autores antiguos, aunque yà no se usen dichos nombres, ò se den à las Embarcaciones de diferente buque , y figura , que las de aquel tiempo.

(26) Cortès , Carta III. §. 46.

ver en el Isthmo de Panamá. (27) Buscaronlo desde este Puerto por la Mar del Sur Francisco Hernandez, y Gil Gonzalez Davila. A Cortès mandò el Emperador el mismo año, que lo hicièsse buscar por ambos Mares. No pudo hacerlo entonces por el Mar del Sur; pero por el lado del Golfo Mexicano embiò à Christoval de Olid, que se le rebelò despues, con cinco Navios, y un Vergantin, para que poblasse con esta mira en las famosas Hibue-
 ras; y à su primo Diego Hurtado con tres Navios, para que con Olid reconociesse toda la Costa desde Yucatàn al Darièn. Año de 1524. se hizo una gran Junta en Badajòz, y Yelves de Ministros, Abogados, Cosmographos, y Pilotos de Castilla, y Portugal, sobre los derechos, que pretendian tener à las Malucas ambas Coronas. Despues de dos meses de altercaciones, los Juezes Castellanos sentenciaron à favor de su Corona, y los Portugueses reclamaron, sin sacar se otro fruto de la Junta, que encenderse mas la discordia. (28) Así litigaban los Reyes sobre lo que dentro de pocos años havia de ser, como hasta oy lo es,

(27) Gomara, Chronica, cap. 171.

(28) Gomara, Histor. cap. 100.

fruto de la diligencia de otras Naciones, y de sus mismos Vassallos rebelados. Pero poco despues se concordaron de otro modo, cediendo su derecho à las Malucas el Emperador por treinta y cinco mil ducados, que le havia de dar el Rey de Portugal, reclamando en vano con fuertes instancias contra tal ajuste Pedro Ruiz de Villegas, famoso Burgalès, (29) que havia sido gran parte en las conferencias de Badajòz, y à quien hacian respetable su linage, sabiduria, seso, y costumbres.

Sin embargo el Emperador embiò el mismo año 1524. y no el de 1525. como dice Gomara, (30) à Estevan Gomez desde la Coruña al Norte de la America, à tentar otra vez el passage por alli à las Malucas. No le hallò; pero traxo consigo algunos Indios con los quales entrò el año de 1525. en Toledo, segun dice Oviedo, que à la fazon estaba, y
ef-

(29) Gomara, Histor. cap. 100. y 105. hace grandes elogios de Pero Ruiz de Villegas, natural de Burgos. Acafo este hombre singular fuè padre de el cèbre Poeta Latino de aquel siglo, Fernando Ruiz de Villegas, cuyas Obras imprimiò el Dean de Alicante Don Manuel Marti, sintiendo no haver logrado noticias bastantes del Autor. El tiempo no desdice, y por lo que toca al lustre, y antiguedad de la Familia Villegas, establecida en Burgos, son muchas, y muy esclarecidas las memorias, que hay en Castilla.

(30) Gomara, Histor. cap. 40. y 92.

escrivia en la misma Ciudad. (31) Mandò demàs de esto el Emperador , poner Casa de Contratacion en la Coruña , para el Comercio de la Especieria , y en el mismo Puerto se dispuso una Armada de siete Naves , cuyo Comando se entregò à D. Frey Garci-Jofrè de Loaysa , Comendador de San Juan , y natural de Ciudad-Real , que saliò con ellas en Demanda del Estrecho de Magallanes , para passar por èl à las Malucas , en Septiembre del mismo año de 1525. (32) Muriò el Comendador estando yà en el Mar del Sur , y despues se desgraciò toda la Armada. Al año siguiente 1526. despachò Carlos V. à las Malucas , con quatro Caravelas por el mismo camino , à Sebastian Gaboto , famoso Piloto. (33) Iba con animo de traer el Comercio de la Especieria à Panamá , ò Nicaragua ; pero no pasó del Rio de la Plata , de donde sin hacer nada , se bolviò à España tan vacío de gusto , y fruto , como de credito.

* * *

§. II.

(31) Gonzalo Fernandez de Oviedo, aliàs de Valdès, Historia Natural de las Indias, cap. 10.

(32) Gomara , Histor. cap. 102.

(33) Idem , cap. 89.

§. II.

*PRIMERAS NOTICIAS DE LA CALIFORNIA,
y Navegaciones à ella en tiempo de Hernan-
Cortès.*

YA diximos , que el año 1522. recién con-
quistado Mexico , escribió Cortès à
Carlos V. que habiendo descubierto por tres
partes el Mar del Sur , havia dado orden pa-
ra fabricar dos Caravelas , y dos Vergantines.
Para esto embió à Zacatula quarenta Españo-
les , Maestros , y Carpinteros de Ribera , Asser-
radores , Herreros , y hombres de la Mar , y
con ellos , atravesando mas de doscientas le-
guas de la Nueva-España , hizo conducir de la
Vera-Cruz hierro , anclas , velas , maromas ,
jarcias , pez , sebo , estopa , betumen , y demás
aparejos de las Naves , que alli tenia compra-
dos , con los gastos que se dexan conocer. (1)
Estando yà todo en Zacatula , se pegò fuego
al Almagacen , y todo se quemò , fueta de las
anclas , y clabazon. Mas no por esso des-
mayò el animo generoso de Cortès ; antes
volvió à comprar , y conducir desde Vera-Cruz
todos los aprestos necessarios , como el mis-
mo

mo escribe al Emperador, escusandose de la tardanza de la fabrica, como si no se hiciera todo à su costa, (2) y como si no tuviera en España, para la provision de Artilleria, y otros pertrechos, la terrible, y dura oposicion del Arzobispo de Burgos, Presidente de las Indias, y de otros, como tambien se quexa. Lo que de estos Navios esperaba, y lo que por todas partes meditaba hacer un hombre tan embarazado en la reciente Conquista, y Gobierno de un Imperio, y Reynos tan estendidos, nadie lo explicará mejor, que él mismo, escribiendo al Emperador desde Temixtitan, à Mexico, à 15. de Octubre de 1524.

„Tengo en tanto estos Navios, que no
 „lo podria significar; porque tengo por muy
 „cierto, que con ellos, siendo Nuestro Señor ser-
 „vido, tengo de ser causa, que vuestra Ce-
 „sarea Magestad sea en estas partes Señor de
 „mas Reynos, y Señorios, que los que hasta
 „oy en nuestra Nacion se tiene noticia. A
 „él plega encaminarlo, como él se sirva, y
 „vuestra Cesarea Magestad consiga tanto bien;
 „pues creo que con hacer yo esto, no le
 que-

(2) Cortés, Carta IV. §. 15. firmada en Temixtitan, à Mexico, à 15. de Octubre de 1524.

„ quedarà à vuestra Celsitud mas que hacer;
 „ para ser Monarca del Mundo.

En otro Capitulo de la misma Carta dice: (3) „ En los Capítulos passados he dicho,
 „ Muy Poderoso Señor, à vuestra Excelencia
 „ las partes à donde hè embiado gente, así
 „ por la Mar, como por la Tierra de que
 „ creo, guiandolo Nuestro Señor, vuestra Ma-
 „ gestad ha de ser muy servido; y como tengo
 „ continuo cuidado, y siempre me ocupo en
 „ pensar todas las maneras, que se puedan te-
 „ ner, para poner en execucion, y efectuar el
 „ deseo, que yo al Real servicio de vuestra Ma-
 „ gestad tengo, viendo que otra cosa no me
 „ quedaba para esto, sino saber el secreto de
 „ la Costa, que està por descubrir entre el Rio
 „ de Panuco, y la Florida, que es lo que des-
 „ cubrió el Adelantado Juan Ponce de Leon,
 „ y de allí à la Costa de la dicha Florida por
 „ la parte del Norte, hasta llegar à los Baca-
 „ llaos; porque se tiene cierto, que en aque-
 „ lla Costa hay Estrecho, que passa à la Mar
 „ del Sur: y si se hallasse, segun cierta figura,
 „ que yo tengo del parage, adonde està aquel
 „ Archipelago, que descubrió Magallanes, por
 man-

(3) Carta IV. §. 19.

„mandado de vuestra Alteza, parece, que sal-
„dria muy cerca de allí; y siendo Dios Nues-
„tro Señor servido, que por allí se topasse el
„dicho Estrecho, seria la navegacion de la Ef-
„pecieria para estos Reynos de vuestra Magest-
„tad muy buena, y muy breve; y tanto, que
„seria las dos partes menos, que por donde
„agora se navega, y sin ningun riesgo, ni pe-
„ligro de los Navios, que fuessen, y viniessen;
„porque irian siempre, y vernian por Rey-
„nos, y Señorios de vuestra Magestad: que
„cada vez, que alguna necesidad tuviessen, se
„podrian reparar sin ningun peligro en qual-
„quiera parte, que quisiessen tomar Puerto,
„como en tierra de vuestra Alteza; y por re-
„presentarme el gran servicio, que de aqui
„à vuestra Magestad resulta, aunque yo estoy
„harto gastado, y empeñado, por lo mucho
„que debo, y he gastado en todas las otras
„Armadas, que he hecho, assi por la Tierra,
„como por el Mar, y en sostener los Pertre-
„chos, y Artilleria, que tengo en esta Ciu-
„dad, y embio à todas partes, y otros mu-
„chos gastos, y costas, que cada dia se me
„ofrecen, porque todo se hà fecho, y hace à
„mi costa; y todas las cosas, de que nos he-
„mos de proveer, son tan caras, y de tan ex-

„ cérsivos precios , que aunque la tierra es ri-
 „ ca , no basta el interesse , que yo de ella pue-
 „ do haver à las grandes costas , y expensas
 „ que tengo ; pero con todo , haviendo respe-
 „ to à lo que en este Capitulo digo , y pos-
 „ poniendo toda la necesidad , que se me pue-
 „ da ofrecer , aunque certifico à vuestra Magest-
 „ tad , que para ello tomo los dineros presta-
 „ dos , hè determinado embiar tres Caravelas,
 „ y dos Vergantines en esta demanda , aunque
 „ pienso que me costará mas de diez mil pe-
 „ los de oro , y juntaré este servicio con los
 „ demás , que he fecho ; porque le tengo por
 „ el mayor , si , como digo , le halla el Estre-
 „ cho : y yá que no se halle , no es posible
 „ que no se descubran muy grandes , y muy
 „ ricas tierras , donde vuestra Cesarea Magest-
 „ tad mucho se sirva , y los Reynos , y Seño-
 „ rios de su Real Corona se ensanchen en mu-
 „ cha cantidad ; y figuese de esto mas utili-
 „ dad , yá que el dicho Estrecho no se hallasse,
 „ que terná vuestra Alteza sabido , que no lo
 „ hay ; y darse hà orden , como por otra par-
 „ te vuestra Cesarea Magestad se sirva de aque-
 „ llas tierras de la Especieria , y de todas las
 „ otras , que con ellas confinan ; y esta yo me
 „ ofrezco à vuestra Alteza , que siendo servi-
 „ do

do de me la mandar dar, ya que falte el
Estrecho, la dare, con que vuestra Magestad
mucho se sirva, y a menos costa. Ple-
ga Nuestro Señor, que el Armada consiga
el fin, para que se hace, que es descubrir
aquel Estrecho, porque seria lo mejor; lo
qual tengo muy creido, porque en la Real
ventura de vuestra Magestad ninguna cosa se
puede encubrir, y a mi no me faltara dili-
gencia, y buen recaudo, y voluntad para
lo trabajar.

Asimismo pienso embiar los Navios,
que tengo hechos en la Mar del Sur, que,
queriendo Nuestro Señor, navegaran en fin
del mes de Julio de este año de quinientos
y veinte y quatro por la misma Costa aba-
xo, en demanda del dicho Estrecho; porque
si le hay, no se puede esconder a estos por
la Mar del Sur, y a los otros por la Mar
del Norte; porque estos del Sur llevarán la
Costa hasta hallar el dicho Estrecho, o jun-
tar la tierra con la que descubrió Magalla-
nes, y los otros del Norte, como he dicho,
hasta la juntar con los Bacallaos: así por
una parte, y por otra no se dexara de sa-
ber el secreto. Certifico a vuestra Magestad,
que segun tengo informacion de tierras la

» Costa de la Mar del Sur arriba, que embian-
 » do por ella estos Navios, yo oviera muy
 » grandes intereses, y vuestra Magestad se fir-
 » viera; mas como yo sea informado del de-
 » seo, que vuestra Magestad tiene de saber el
 » secreto de este Estrecho, y el gran servicio,
 » que en le descubrir su Real Corona recibi-
 » ria, dexo atrás todos los otros provechos, y
 » intereses, que por acá me estaban muy no-
 » torios, por seguir este otro camino. Nues-
 » tro Señor lo guie, como sea mas servido, y
 » vuestra Magestad cumpla su deseo; y yo
 » asimismo cumpla mi deseo de servir.

Hasta aqui Hernán Cortés: y yo pregun-
 to ahora: De que otra manera pensaria el ma-
 yor Monarca, quando se tratase del mayor
 bien de su gloria, de su Erario, o de su Na-
 cion? En efecto, aquel mismo año de 1524.
 no solo havia enviado Cortés la Armada ya
 citada de Christoval de Olid; sino tambien
 havia despachado otros dos Vergantines à re-
 gistrar las Costas desde Panuco à la Florida,
 que son oy las del Missipi, y Luisiana, para
 ver, si tropezaba con otro Estrecho. Con to-
 do esto no se sabe, si en los tres años siguien-
 tes, hasta el de 1527. executò Cortés sus
 grandes ideas de buscar el Estrecho imagina-
 do

do en el Istmo por el lado del Mar del Sur, en cuya falsa creencia le confirmó el año de 23. Pedro de Alvarado : (4) ni tampoco si buscó el otro del Norte por las Costas de Bacallaos, que son las de Terra-Nova, y Tierra del Labrador. Acafo no pudo cumplir sus designios, porque en estos años hizo la Jornada à las Hibueras, célebre por sus trabajos, y despues se hallò bien ocupado con los alborotos de Mexico. Tampoco se sabe, si à lo menos en este tiempo embió los Navios de Zacatula la Costa arriba del Mar del Sur, àzia el Norte. Solo lo que Cortès assegura es, que segun la informacion, que tenia de estas tier-
 ras, y Costas, lograria en ello grandes intereses; y en otro lugar de esta misma Carta (5) refiere al Emperador las diligencias, que havia hecho para la Conquista de la Provincia de Colina sobre el Mar del Sur, y que los Señores de ella dieron noticias de una Isla de Amazonas, ò de Mugeres solas, abundan-
 te

(4) Alvarado, Relacion I. hecha à Hernàn Cortes, firmada en Udatàn à 11. de Abril de 1523. en las palabras siguientes : „ Tambien me han dicho, que cinco jornadas adelante de una Ciudad muy grande, que està 20. „ jornadas de aqui, se acaba esta tierra, y así miente en „ ello. Si es así, certissimo tengo, que es el Eñrecho, &c.

(5) Cortès, Carta IV. §. 7.

te. de Perlas, y de Oro, à diez jornadas al Norte de Colina, à la qual havian pasado algunos de aquellos Naturales, y de todo promete informarse mejor. La Isla de las Amazonas era tan fabulosa, como otra Provincia de ellas sobre el Rio Matañon, que tomó el nombre tambien de ellas; pero la noticia de las Perlas me inclina à creer, que estas fueron las primeras noticias confusas, que se tuvieron de la California, y de su Golfo.

Sea como fuere, Carlos V. escribió en 20. (6) ò en 22. (7) de Junio de 1526. à Hernán Cortés desde Granada, que embiasse los Navios, que tenia en Zacatula, en busca de la Nao Trinidad, una de las de Magallanes, y de las dos Esquadras de Loaysa, y Gaboto, y à descubrir camino para las Malucas desde la Nueva-España, segun en sus Cartas le havia prometido. Recibió Cortés el Orden, y avivó su execucion con la llegada de Hortun de Alango à Civatlán en la Costa del Sur, el qual se separó con su Patache de la Armada de Loaysa. Armó luego tres Navios, y entrególos à Alvaro de Saavedra Cerón, que salió

(6) Gomara, Chronica de la Nueva-España, cap. 181.

(7) Diaz del Castillo, cap. 200. (Numero repetido.)

liò de Civatlán con ellos en Noviembre de 1527. Al año siguiente de 1528. vino Cortès à España, y entretanto se deshizo, y perdió la Armada de Saavedra en las Malucas.

El Emperador en España hizo muchas honras à Cortès. Diòle Título de Marquès del Valle de Guaxaca: nombròle Capitan General de la Nueva-España, de las Provincias; y Costa del Mar del Sur, y Descubridor, y Poblador de aquella misma Costa, è Islas, con la duodecima parte de lo que conquistasse, por Juro de heredad, para si, y sus descendientes. (8) Obligaban estos Titulos à Cortès à nuevas empressas en la Mar del Sur; pero no quiso dexarlas à su arbitrio el Emperador, ni la Emperatriz, que quedò con el Gobierno, habiendo ido Carlos V. à Coronarse à Italia: y así, en Octubre de 1529. hizo Cortès una Escritura, firmada tambien de la Emperatriz, en que se obligaba à embiar Armadas à su costa, para descubrir Islas, y tierras por la dicha Mar. (9) Volviò Cortès à la Nueva-España al año siguiente, y parte por su

pro-

(8) Gomara, Chronica, cap. 185. Diaz del Castillo, cap. 198. pero en el cap. 195. dice: que Cortès llegó à Castilla en Diciembre de 1526: parece ser equivocacion.

(9) Gomara, Chronica, cap. 187. Diaz del Castillo, cap. 199.

propio deseo, y parte por las reconvenciones que sobre su promessa le hizo la nueva Audiencia de Mexico, acaso por apartarle de aquella Capital, donde hacia demasiada sombra un hombre tan grande; dió prisa à la construccion y armamento de dos Navios en Acapulco, con los quales se hizo al Mar desde este Puerto Diego Hurtado de Mendoza, primo de Cortès, en Mayo de 1532. Fuè tambien esta Expedicion desgraciada, porque amotinados con Diego Hurtado los de un Navio, se volvieron con gran trabajo à Xalisco, y del otro, en que iba Hurtado, no hubo mas noticia. (10) Cortès mandò fabricar en su Villa de Jehuantepec otros dos Navios, y para armarlos pasó al Puerto en persona. Nombrò por Capitan de el uno à Hernando Grijalva, y del otro à Diego Becerra de Mendoza su pariente, y señaló à Ortùn Ximenez, Vizcaino, por Piloto. Hicieronse à la vela año de 1524. separandose la primera noche, sin volverse mas à juntar. Grijalva, navegadas trescientas leguas dió con una Isla desierta, que llamó de Santo Thomè, que se cree està cerca de la punta de la California,

y

(10) Gomara, ibidem. Diez del Castillo, cap. 200.

y dentro de algun tiempo se volvió à la Nueva-España. Becerra, altanero, y mal sufrido, hallò en la dureza del Piloto la resistencia, que bastò para su perdicion. Ortùn Ximenez, olvidado de todo buen respeto, y conjurado con los Marineros, le matò, estando durmiendo, è hirió à algunos de los suyos. Alzòse con el Navio, y para huir las iras de Cortès, dexò en la Costa de Xalisco dos Religiosos Franciscanos, que llevaba para predicar, y à los heridos, à quienes, à ruego de estos, perdonò la vida, y prosiguió su viage en Demanda de nuevas Islas, y tierras àzia el Norte. Pero no pudo huir de las venganzas de Dios, porque habiendo llegado à la que despues se llamò Bahía de Santa Cruz, que segun todas las señas està en la Costa interior de la California, (que todavia no tenia este nombre) saltè en tierra, y alli le mataron los Indios; con otros veinte Españoles. Los Marineros se volvieron con el Navio à Chametlà, dando nuevas que la tierra era buena, y bien poblada, y las Costas abundantes en placeres de Perlas. Apoderòse del Navio Nuño de Guzmàn, que hacia la Conquista de aquella tierra; el qual havia sido Presidente de la Audiencia de Mexico, Juez de Residencia, y enemigo jurado de Cortes,

cuyo animo no pudieron abatir , y menos mudar tantas , y tan grandes desgracias. Firmemente persuadido , que las Malucas no distaban mucho de la Costa Occidental , y que entre esta , y aquellas havia de encontrar ricas Islas , y tierras , solia decir con donayre:

De aqui aqui me lo encordonedes:

De aqui aqui me lo encordonad. (11)

Confirmòle en esta opinion con la cierta , aunque abultada , noticia de las Perlas , de que yà años antes havia oïdo hablar. Yà por esto , yà por la razon del contrato hecho con la Emperatriz , resolviò hacer el ultimo esfuerzo , no fiando la empresa à Capitanes , sino yendo èl mismo en persona. Publicò la Jornada , y al punto vinieron de todas partes en tropas los Españoles , para seguirle. Mandò armar tres Navios , que havia botado al agua en Tehuantepec , y proveyolos como para jornada , que èl mismo havia de gobernar. Despachòlos à Chiametlà , y èl fuè por tierra desde Mexico , bien acompañado de Soldados , Oficiales , y Pobladores con sus familias , y muchos Clerigos , y Religiosos , que cuidassen de la conversion de los Naturales: cuidado reli-

gio-

(11) Gomara , Histor. cap. 103.

gioso , que siempre le debió las primeras atenciones. Llegaron de Tehuantepec los dos Navios à Chiametlà , y se aderezò el de Ortùn Ximenez , que se hallò vacío , y robado en la Costa. Embarcòse Cortès con los que le cupieron en los tres Navios , quedando la demás gente al cuidado de Andrés de Tapia. Dirigióse el rumbo àzia el Norte por el Golfo , que desde entonces se llamó *Mar de Cortès* , y es el mismo Californico : buscòse el parage , en que mataron los Indios à Ortùn Ximenez , y en él saltò à tierra en primero de Mayo de 1526. Puso nombre de Bahià de Santa Cruz à este sitio , el qual algunos creen ser el mismo , que oy se llama *Bahia de la Paz* en la Costa interior de la California , ò por lo menos alguna otra en la misma Costa interior . despues de el Cabo de San Lucas , antes de llegar à la Paz lo que parece mas verisimil. Volvió à embiar los Navios por la demás gente , y bastimentos à Chiametlà cargados , los quales padecieron dos tormentas , y solo uno llegó sin socorro à donde estaba Cortès , aquejado del hambre , con su Tropa , por ser el País estèril , sin ningun genero de cosechas. No se detuvo Cortès en tomar partido en tal estrecho: al punto salió en el Navio à buscar los otro

perdidos. *Arrecesò la Mar*, dice Gomara, (12) *que es como el Adriatico: corrió la Costa por cinquenta leguas: padeciò mil trabajos; pero al fin los hallò varados en la Costa; y con no menores trabajos, y peligros bolviò con socorro à la Bahia de Santa Cruz, donde algunos havian muerto yà de hambre, y muchos mas, no obstante sus precauciones, murieron à su arribo por comer. Entonces, dice Bernal Diaz del Castillo, (13) por no ver Cortès delante de sus ojos tantos males, fuè à descubrir à otras tierras, y entonces toparon con la California, que es una Bahia.*

Estas palabras, y las de Gomara citadas, prueban lo que antes diximos, que la Bahia de Santa Cruz, donde mataron à Ortùn Ximenez, y donde se detuvo Cortès, està en lo que oy llamamos California; y no menos prueban, que este nombre era propio de una Bahia, que en la misma Costa descubriò Cortès, la qual acaso es la que oy se llama de la Paz, y de ella se estendiò à toda la Peninsula.

Esparciòse entretanto en Nueva-España
la

(12) Gomara, *Chronica*, cap. 183.

(13) *Diez del Castillo*, cap. 260.

la voz, de que Cortès havia muerto, y tambien se susurrò, que intentaban rebelarse todos los Caciques Mexicanos, faltando de la tierra Cortès, cuyo solo respeto los contenia. La Marquesa Doña Juana de Zuriga, hija del Conde de Aguilar sobrina del Duque de Bejar, y segunda esposa de Cortès embiò en diligencia una Caravela, à saber de èl, y rogarle, que se volviessè. No contenta con esto, despachò otros dos Navios: uno el de Grijalva, que volviò de su Expedicion; otro recién labrado en Tehuantepec, con Cartas suyas, de la Audiencia, y del Virrey Don Antonio Mendoza, en que exponian la necesidad de su persona en la Nueva-España, así para la paz, y buen gobierno de ella, como para embiar à Francisco Pizarro el socorro, que pedia desde Lima, donde se hallaba cercado de innumerables Indios. Rogabanle, y aun le mandaban, que se bolviessè: cosa que deseaba yà Cortès, cansado de lidiar en vano contra el Mar y contra la tierra, y persuadido, à su pesar, que quien es gran Soldado en la tierra, no siempre puede serlo en la Mar. Holgòse de tener este honrado motivo, para desamparar sin delidoro una empresa, en que aventuraba su credito, y se volviò à Acapul-

co al principio del año de 1537. dexando encargada la gente que havia en la Bahía de Santa Cruz, à Francisco de Ulloa, que viendo la imposibilidad no solo de poblar, sino aun de mantenerse diò presto la buelta à Acapulco, ò bien por orden secreto que tuvo, ò bien por su voluntad.

De Acapulco pasó Cortès à Quahuahuac, (corrompido despues en Quernavaca) à saludar à su esposa, y à Mexico, à hacer sus respetos, y dàr quenta al Virrey. Diò prontamente orden para embiar à Pizarro el socorro pedido, despachando en dos Navios à Hernando Grijalva desde Acapulco al Callao, con muchos hombres, armas, y cavallos, y con preciosos regalos de ropas, jaezes, y vestidos, en nombre de la Marquesa; lo qual todo llegó muy à tiempo al Conquistador del Perú. No se embarazaba Cortès con la muchedumbre de grandes empreñas ni desmayaba en la profecucion de las que juzgaba utiles, porque las primeras tentativas fuessen desgraciadas. En la Primavera del mismo año tenia ya dispuesta nueva expedicion, cuya Relacion, por contener muchos puntos importantes à nuestro proposito y confirmar muchas cosas de las que hemos dicho, y diremos, copiarèmos

à

à la letra de Francisco Lopez de Gomara. (14)

„ Por el mes de Mayo del mismo año
 „ de 1537. embiò Cortès otros tres Navios
 „ muy bien armados, y bastecidos, con Fran-
 „ cisco de Ulloa, que yà era buelto con to-
 „ dos los demàs, para seguir la Costa de Cul-
 „ huacàn, que buelve al Norte: llamaronse
 „ aquellos Navios *Santa Agueda, la Trinidad, y*
 „ *Santo Thomàs*. Partieron de Acapulco: toca-
 „ ron en Santiago de Buena-Esperanza, por
 „ tomar ciertas vituallas. Del Guayabal atra-
 „ vessaron à la California, en busca del un Navio,
 „ y de alli tornaron à passar aquel Mar de
 „ Cortès, que otros dicen *Bermejo*, y siguie-
 „ ron la Costa mas de doscientas leguas,
 „ hasta dò fenescce, que llamaron *Ancòn de San*
 „ *Andrès*, por llegar alli su dia. Tomò Fran-
 „ cisco de Ulloa possession de aquella tierra,
 „ por el Rey de Castilla, en nombre de Fer-
 „ nando Cortès. Està aquel Ancòn en treinta
 „ y dos grados de altura, y aun algo mas. Es
 „ alli la Mar Bermeja: crece, y mengua muy
 „ por concierto. Hay por aquella Costa mu-
 „ chos vulcanejos, y estàn los cerros pelados:

„ es

(14) Gomara, Chronica de la Nueva-España, cap. 189,

» esta tierra pobre: hallóse rastro de carneros,
» digo cuernos grandes, pesados, y muy re-
» tuertos. Andan muchas Vallenas por este
» Mar. Pescan en él con anzuelos de espaldas,
» de arboles, y de huesos de tortugas, que
» las hay muchas, y muy grandes. Andan
» los hombres desnudos, y tresquilados, como
» los Otómies de la Nueva-España: traen à los
» pechos unas conchas relucientes, como de na-
» car. Los vasos de tener-agua son buches de
» lobos marinos, aunque tambien los tienen
» de barro buenos. Del Ancon de San An-
» drés, siguiendo la otra Costa, llegaron à la
» California: doblaron la punta: metieronse
» por entre la tierra, y unas Islas, y andu-
» vieron hasta emparejar con el Ancon de San
» Andrés: nombraron aquella punta *El Cabo*
» *del Enzayo*, y dieron buelta para la Nueva-
» España, por hallar vientos muy contrarios,
» y acabarseles los bastimentos. Estuvieron en
» este viage un año entero, y no truxeron na-
» va de ninguna tierra buena: mas fuè el rui-
» do, que las nueces. Pensaba Fernando Cor-
» tés hallar por aquella Costa, y Mar otra
» Nueva-España; pero no hizo mas de lo que
» dicho tengo, tanta Nao como armò, aun-
» que fuè allà el mismo: creele, que hay
» gran-

„ grandes Islas , y muy ricas entre la Nueva-
 „ España , y la Especiería. Galtò 200y. du-
 „ cados , à la cuenta que daba , en estos des-
 „ cubrimientos cà embiò muchas Naos , y
 „ gente de lo que al principio pensò , y fue-
 „ ron causa , como despues diremos , que hu-
 „ viesse de tornar à España , tomar enemistad
 „ con el Virrey Don Antonio , y tener Pleyto
 „ con el Rey sobre sus Vassallos ; pero nun-
 „ ca nadie gasta con tanto animo en seme-
 „ jantes emprellas.

§. III.

*DE OTRAS EXPEDICIONES A LA CALIFORNIA,
 hasta el año de 1600.*

EL poco fruto , que Cortès havia sacado
 de tantas , y tan costosas Expediciones,
 debiera haver templado el ardor de nuevas
 emprellas al Norte de la America , y del Mar
 Pacifico. Por el contrario , las riquezas inmen-
 sas , que producía la Nueva-España por el prò-
 vido , y suave gobierno de Don Antonio de
 Mendoza , apoyado en los Consejos , y auto-
 ridad del Marquès del Valle , pudieran haver
 satisfecho los deseos de adquirir , amortigua-

do del todo los de descubrir , y conquistar, y avivado solo los de hacer util , y feliz el vastissimo Pais , poseido ya pacificamente. Pero el corazon humano , hecho à la medida de Dios , y solo capaz de llenarse con él , quando hà podido descansar en la posesion de algun bien temporal?

El mismo año de 1527. vinieron à Mexico desde Culiacan Alvar Nuñez Cabeza-de-Vaca , famolo por sus raras aventuras , y sus tres Compañeros Castillo , Dorantes , y Estevanico Negro. De 300. Españoles , que saltaron con Panfilo de Narvaez en tierra de la Florida , con animo de conquistarla año de 1527. solos estos quatro quedaron vivos : y habiendo vagueado diez años entre Naciones Infeles , con imponderables trabajos , por lo interior de la America , al fin salieron à la Costa de Culiacan desnudos , tostados , y en todo semejantes a los Naturales , hasta que por la Lengua fueron conocidos de los Españoles , socorridos , y embiados à Mexico. Aquí tenian embelesados à todos con la Relacion de las aventuras de su larga , y estraña peregrinacion , y de los milagros , que decian haver hecho Dios , por su medio , con los Indios enfermos , hasta resucitar difuntos. Fuera de esto,

añe-

asseguraban de palabra lo mismo, que Alvar Nuñez escribió despues en su Relacion al Emperador: esto es, que en la Costa del Sur havia Perlas, y mucha riqueza, y que todo lo mejor; y mas rico estaba cerca de ella. (1) Este mismo Alvar Nuñez Cabeza-de-Vaca, fuè despues Adelantado del Descubrimiento del Rio de la Plata, y primeras Conquistas del Paraguay.

A este Testimonio, à que daba autoridad la estrañeza de la peregrinacion, y de las otras noticias, se añadió otro de mayor peso el año siguiente de 1538. Fray Marcos de Niza, Religioso de San Francisco, Provincial de la nueva Provincia del Santo Evangelio, sabiendo que un Lego de su Orden havia penetrado desde Culiacan por mas de doscientas leguas al Norte, y llegado à Países bien poblados, donde oyò maravillas de otras tierras mas adentro, llevado del zelo de anunciar el Evangelio à aquellas gentes, resolvió hacer Viage à estas tierras, para informarse por sí mismo. Gastò en hacerle muchos meses, y à su vuel-

X 2

ta

(1) Naufragio de Alvar Nuñez Cabeza-de-Vaca, y Relacion de la Jornada, que hizo à la Florida con el Adelantado Panfilo de Narvaez, C. 36.

ta referia , que havia hallado tierras muy buenas , donde le dieron noticia de siete Ciudades , pobladas de Naciones cultas , en tierras fertiles de animales , y frutos , y riquissimas de metales , y piedras preciosas : que no lexos estava otra gran Ciudad , llamada *Quivira* , cuyas casas eran de siete terminados , y grande la fama de sus riquezas.

Llenò de ruido esta novedad à Mexico: no se hablaba de otra cosa en la Ciudad , en la qual havia muchos recién llegados de España , bien dispuestos à creer , que hallarian otro Imperio tan rico que conquistar , como el que acababa de sujetar Cortès. Los descubrimientos poco antes hechos en la Nueva-España , los que entonces se hacian en el Perú , la opinion general de las riquezas de la India Oriental , que no se juzgaba distante , y estas Relaciones del Padre Provincial , y de los perdidos Compañeros de Panfilo de Narvaez , eran otros tantos motivos de creencia , aun para quien tuviera de ellos mas necesidad. Cortès , y el Virrey resolvieron desde luego hacer la Conquista de este País por Mar , y Tierra; pero bien presto se viò , que no eran compatibles las intenciones de entrambos : porque cada uno queria hacerla por si sin depender del

Del otro, fundado el uno en el derecho de Virrey, y el otro en el que le daba el Título de Descubridor de la Mar del Sur y sus pactos con la Emperatriz.

El Virrey, justo, y grande en todo lo demás, no era tan indiferente en puntos de honra, que pudiesse ver con serenidad la que se hacia à Cortès por los Españoles, y por los Indios. Cortès, viviendo retirado de Mexico, y desayrado, por no haver logrado el Gobierno pedido al Emperador, tenia el arte de conservar su autoridad, sin la menor disminucion; y usaba con destreza de ella, dando zelos à quantos tenian algun mando en Nueva-España, y haciendo ver la necesidad de su persona, sin que se hallasse motivo à la sospecha mas leve en su Conducta. El Virrey, y la Audiencia hallaron, si no buena, à lo menos oportuna ocasion para mostrarle, que era su dependiente en la numeracion de Vassallos, que le havia concedido el Emperador. Añadiase la restitution de daños, que estaba condenado hacer à Cortès Nuño de Guzmán, que havia sido Presidente, al qual se fomentaba con dilaciones, parte por respeto à su antiguo Oficio, y mas aun por la abierta oposicion à Cortès, que solo él tenia valor de mantener

pùblicamente. Havianse agriado antes de este tiempo los animos de Cortès, y del Virrey sobre estas diferencias, y otras etiquetas menores : mas tambien este año de 1538. havian hecho las amistades. Las noticias del Padre Nizza, avivando diversos interesses, dieron lugar à una competencia declarada. Rompiòse la Paz reciente, y mal segura : disputaronse à Cortès todos sus derechos en los Estrados de los Jueces : viò decidirlos de modo bien diferente, al que èl havia usado en decidir los de los Imperios, y Reynos : hallòse mas embarazado entre Físcales, y Jurisconsultos, Escribanos, y Procuradores, que entre millones de enemigos en Otumba, y en Mexico; y con triste experiencia llegó à ver en sí mismo, que no le aguerraba mal su corazon, quando con desembarazo Militar suplicaba años antes al Emperador, que no dexasse passar Letrados à la Nueva-España. (2)

Entretanto el Virrey Mendoza creyò tener en las manos una Conquista, en que podria hacerse tan famoso, y tan rico, como Cortès en la suya, y aun enmendar los yerros del mal tratamiento de los Indios. Así fian-
do

(2) Gomara, Chronic. cap. 146.

do mas, de lo que era justo, de la paciencia de Cortès, y de su lealtad de Vassallo, diò orden de formar dos Armadas poderosas, una de Mar; y otra de Tierra; para hacer la Conquista de Tierras, è Islas al Norte de Mexico. De la de Mar hizo Capitàn à Francisco de Alarcòn, que corriendo la Costa, debia juntarse en altura de treinta y seis grados con la de Tierra, segun la informacion de los Religiosos. La de Tierra quiso el Virrey gobernar en persona, no obstante que Cortès quedaba en Mexico, protestando en vano contra la empresa, agraviado por ella, por la numeracion de Vassallos, por la paga de sus gastos, y por otros articulos: siendole facil trasladar à la hoja de su Espada la razon tan mal abrigada en las de sus Papeles, y no menos facil el que à su grito se alzasse toda la Nueva-Espana, cortando toda retirada al Virrey. Confianza à la verdad en este tan extraordinaria, como memorable, y sin exemplo la lealtad, que la justifica. Con todo esto, las representaciones de los Oidores, y los embarazos del Govierno, hicieron mudar de parecer al Virrey, que señalò por General de la entrada por Tierra à Francisco Vazquez Coronado. Saliò este de Mexico con mas de mil hombres de gente

ef-

escogida , bien prevenido de todo lo necesario para la Conquista , y Poblacion. Llevò consigo por Guias à los Religiosos Franciscos , y con ellos penetrò trescientas leguas desde Culiacan por Cinaloa , y Valle de Sonora , hasta llegar al sitio destinado , venciendo increíbles dificultades. Hallaron siete Pueblos , que componian la Provincia , ò Reyno llamado de *Cibola* , en que havia solos 48. hombres. El mayor , que llamaron *Gravada* , en honor de la Patria del Virrey , era de doscientas casas formadas de tierra , y madera tosca ; pero de quatro , y cinco terminados , à que subian por escaleras de palo , que quitaban de noche. El País es muy pobre de todo , ò à lo menos tal pareció à los que iban preocupados de ideas magnificas , aunque es à proposito para qualquier frutos. Despues de algun tiempo de detencion , quisieron volverse à Mexico ; pero por no volver vacios , y sin intentar algo , fuè Don Garci Lopez de Cardenas con su Compañia de Cavallos al Mar , y el General Vazquez Coronado marchò à Tiguè sobre un Rio , donde supo de Tatarrax , Rey de Axa , y Quivira , Ciudades , y Tierras , de que se contaban maravillas. Passaron allà algunos Españoles por otras trescientas leguas de tierra llana , poco

po-

poblada : llegaron à Quivira , situada , segun dixeron , à quarenta grados en tierra abundante de frutos , y animales ; pero sin mas riqueza , que las manadas de cierta especie de bueyes , que pastorean , y de que facan todo su sustento ajuar y vestido. Bien que otros dicen , que Vazquez desacreditò la tierra, por quererse volver à Mexico , resistiendolo muchos, que querian poblar, y quedarse en ella. Añade Gomara , que vieron por la Costa Naos , que traian Alcatrazes de oro, y de plata en las Proas , con mercaderias , y pensaron fer del Catayo, ò China , porque señalaban haver navegado treinta dias. Ultimamente , fatigados todos de hambres , enfermedades , y trabajos sin fruto , resolvieron dar buelta à Mexico , adonde llegaron despues de tres años ; en Marzo de 1542. Quedòse en Tiguex Fr. Juande Padilla , y otro Religioso, con un Portuguès, y algunos Indios de Mechoanàn. Hicieron los dos Religiosos segunda entrada à Quivira , donde los mataron con algunos Indios. El Portuguès pudo escapar , y despues de mucho tiempo vino à salir à Panuco. He dicho lo que parece mas seguro de esta entrada , sobre la que hallo gran variedad. Hacèn gran dificultad en ella muchas noti-

cias; pero no debo detenerme à examinarlas aqui. En Ramusio pueden verse à la larga las Relaciones originales de esta entrada. (3)

Mientras esto passaba con la Armada de tierra, se hizo à la vela Francisco de Alarcón año de 1540. con sus Navios, con animo de juntarse con Vazquez Coronado en la altura de treinta y seis grados. Navegò en demanda de la California, y llegando al parage concertado, esperò mucho tiempo en vano la llegada de la Armada de tierra, que no pudo buscar, aunque le dixeron, que distaba solamente diez jornadas. Era yà passado el termino de su instruccion; y así, dexando varias Cruces, y al pie de ellas enterradas botijas con papeles, que señalaban el dia, mes, y año de su venida, se volvió à Nueva-España, y en el Puerto encontró otra mayor Armada, y al Mayordomo del Virrey, como vamos à decir. Ningun otro fruto se sacò de esta Expedicion por Mar, que desazonarse el Virrey.

(3) Terzo volume delle Navigazioni, & delle viagi, raccolto già da M. Gio. Battista Ramusio. Venetia. 1565.

Alli, Relacion de Francisco de Ulloa, fol. 340. hasta 354. Cartas de Francisco Vazquez Coronado, de D. Antonio de Mendoza, y de Fr. Marcos de Nizza, fol. 354. Navegacion de Francisco de Alarcón, fol. 363.

rey con Francisco Alarcón, antes su favorecido, y retirarse este de Mexico à los Estados de Cortès, donde murió muy presto de tristeza, y de enfermedad.

No se contentò el Virrey con emplear sola su autoridad, y caudales en descubrimiento, que fuè tan famoso, hasta que llegó el desengaño; antes con un diestro golpe de politica engrosò su poder, y su partido, y quitò à Hernan-Cortès el apoyo, que debia serle mas seguro. Hallabase Governador, y Adelantado en Guatemala Pedro de Alvarado, que havia conquistado, y poblado aquella fértil Provincia; baxo las ordenes de Cortès, cuyo Capitan, y Camarada havia sido desde los principios de la Conquista. Pacificada ya la tierra, havia passado año 1535. al Peru con siete Navios, para ayudar à Pizarro en la Conquista de Quito, cuyo oro, y riqueza se decia ser mayor, que la del Cuzco. Volviòse despues de esta Expedicion bien pagado por Pizarro, y Almagro, que estimaron mas su retirada, que su socorro, siendo el de su persona demaliado. Con este dinero, y con el que sacaba de su Provincia, no sin nota de crueldad con los Indios, entrò en mayores penfamientos; y no siendo muy escrupuloso en

guardar los sagrados fueros de la amistad, y gratitud, ni respetando mucho los que aun sin esto se debian à Hernan-Cortès su Gefe, abrazò facilmente la idea de ser su secreto competidor en los descubrimientos del Mar del Sur. Para esto pidió licencia al Emperador, que mas ansioso cada dia de este descubrimiento, y rezeloso acasò Cortès, à quien acusaban sus emulos de poco diligente en el cumplimiento del pacto, pintando sus desgracias en trage de culpas, la concediò facilmente; pero con condicion de no inquietar las posesiones de los Portugueses. Dispuso Alvarado en su Provincia una Esquadra, mayor que quantas hasta entonces havia echado al agua Cortès en aquellos Mares. Mandò labrar doce Navios, una Galera; y otras Embarcaciones menores, y los proveyò de hombres, cavallos, artilleria, armas, y viveres en abundancia. Fueron inmensos los costos, y gastò en esto, casi toda su hacienda, la de su Provincia, y aun de algunos amigos. El desìgnio era navegar à la India, y Especieria, descubriendo por la California, ò Punta de Vallenas, como lo havia intentado su antiguo Gefe. Para esto, declarandose èl por General de su Armada, la conduxo año 1538, al Puerto de la Purificacion

en Xalisco , donde havia de tomar agua , bastimentos , y gente. Sabialo todo el Virrey , y creyò , que Alvarado no tendria mucha dificultad en abandonar à su antiguo Camarada , y Gefe , siendo tan corto , y facil el camino desde la secreta emulacion à la declarada enemistad : previendo tambien por otro lado , no menos su conveniencia en atraerle à su interès , que su peligro en la union de los dos. Despachòle Cartas al Puerto , que le hallaron más blando de lo que debia esperar , para entrar en ajuste. Passaron à concluirle de parte del Virrey su Mayordomo Agustín Guerrero , y Don Luis de Castilla : y estando todos en el Puerto , llegó allí Francisco de Alarcón , de su empresa à Cibòla por Mar.

Para dàr la ultima mano al contrato , se acordò , que se viesse el Virrey , y Alvarado en Chiribitio , Pueblo de Mechoacàn , adonde el Virrey passò en posta desde Mexico. Despues de las conferencias , fueron juntos à ver la Armada , y desde allí volvieron à Mexico , para nombrar Capitan General de toda la Flota : punto essencial , en que no convenian , por quererle cada uno de su devocion. De Mexico huvo de volver el Adelantado à Guatemala , donde le llamaban grandes negocios de

de su Provincia, y la precisión de dar las últimas disposiciones para la empresa,

Pasò largo tiempo en todas estas diligencias, y todos abominaban los procederes de Alvarado contra Cortès, à quien debía quanto era, y tenia. Crecieron con este motivo los enconos del Virrey, y de Cortès, hasta extremos indecorosos; y no hallando este remedio alguno justo à sus agravios en la Nueva-España, resolvió volver segunda vez à Europa, para buscarle en la justicia, y benevolencia del Emperador. Embarcòse para España con sus dos hijos año de 1540. Siguió al Emperador la empresa desgraciada de Argel, y habiendo pasado siete años en el perezoso bullicio de la Corte, congoxado tras el despacho de sus negocios, que de proposito se dilataba, por impedirle la buelta; murió christianamente al fin en Castilleja de la Cuesta, al ir à Cadiz à recibir à su hija, à 20 de Diciembre de 1547. Varon à la verdad digno de inmortal memoria, comparable à los Heroes mas famosos del Mundo, sin que lo estorven algunos defectos, que desaparecen à la luz de sus virtudes, assi Politicas, y Militares, como Christianas, siendo la principal, entre estas ultimas, un zelo ardentissimo de
la

la propagacion de la Religion. Si en el tiempo de la Conquista permitió mas rigor con los Indios, del que debiera, puede tener alguna disculpa en la necesidad, de hacerse respetar pocos hombres, de millones de enemigos, y en la fiereza (dificil de contener) de sus Soldados: pues la bondad de su corazon se manifestó de muchas maneras, siempre que obrò por sí; y si en esto, y en la muerte de los Señores de Mexico en la Jornada à las Hibueras no es escusable; tambien es de creer, que Dios, justo vengador de las injurias hechas à los que poco pueden, se contentò con humillarle acà en la tierra, y con privarle en lo restante de su vida de la felicidad, que le havia acompañado hasta entonces, sin dexarle gozar en paz de su Conquista.

Proseguia Pedro Alvarado, ausente yà Cortès, con menos rubor, las disposiciones para su empresa. Diò prisa à sus negocios en Guatemala, y acabados, pasó por tierra al Puerto de Navidad, para embarcarse, y tomar el mando de su Flota. Aqui le llegaron Cartas de Christoval de Oñate, Théniente de Governador en Xalisco por Francisco Vazquez Coronado, que estaba en Còbela, en las quales le avisaba, que se hallaba à punto de perecer,

cercado de Indios, sin esperanza de otro socorro que el que él le quisiere embiar. Era importante para la empresa dexar assegurados los Puertos en Xalisco; y tambien era del caso hacer este obsequio al Governador, ausente en tal empresa, y mucho mas al Virrey, que le havia embiado, y de cuyo socorro podria haver igual necesidad en Guatemala. Así Alvarado juntò los hombres, armas, y cavallos que pudo, y con todos fuè al socorro à Oñate, à quien sacò del ultimo extremo. No obstante los Indios proseguian la guerra con bravura, y habiendose hecho fuertes algunos en unos peñoles escarpados, fuè Alvarado à desalojarlos con parte de su Tropa de à cavallo, y de à pie. Treparon los Españoles à la eminencia, y con ellos animandolos Alvarado. Desgalgaban los Indios grandes peñascos desde la cumbre, que arrebataron consigo à algunos de los nuestros, y sin esto se precipitaron algunos cavallos por la agrura del terreno. Uno de estos tropezò con Alvarado el dia de San Juan, por mas que usò de su estremada, y famosa ligereza, apeandose, para huir el golpe: rodò con el cavallo por entre los peñascos largo trecho, y quedó tan maltratado, que à los quatro dias murió en Ezatlán, diez leguas de

Gua-

Guadalaxara , y trescientas de Guatemala, año 1541. Este fuè el desgraciado fin de Pedro Alvarado , excelente, y famoso Capitan; no tan buen Governador, segun algunos: profpero en la vida , y desgraciado en la muerte: mas amigo de honra vana , que de la sòlida alabanza : libre , y fuelto en las palabras ; y libre tambien de corazon , pues nada le ataba, sino solo su interès. Havia oprimido demasadamente à los Indios , y assi se han creido como consequencia de esta conduèta sus desgracias , y las de su familia. En Septiembre del mismo año, una horrible tempestad , y avenida afflò la Ciudad de Santiago de Guatemala, en que se ahogò con toda su familia , su muger Doña Beatriz de la Cueva , cuya buena opinion defiende Diaz del Castillo(4) de las censuras de otros. (5) De sus dos hijos varones, Don Pedro se ahogò viniendo à Castilla , y Don Diego murió en un reencuentro en el Perú. Igualmente infaustas fueron las muertes de otros tres hermanos suyos Alvarados, que fueron, como èl , Conquistadores. La grande Armada , pronta yà à hacerse à la vela , co-

Tom. 1.

Z

mo

(4) Diaz del Castillo , cap. 202.

(5) Gomara, Historia, cap. 210. Torquemada, Monarqu. lib. 3. cap. 34.

mo cuerpo sin cabeza , se deshizo , podriéndose los Navios desamparados en los Puertos. Este fuè el fin de la Expedicion , que tuvo por tanto tiempo suspenso , y aun inquieto al Nuevo Mundo.

Mucho sintiò el Virrey , Don Antonio de Mendoza , la muerte del Adelantado , y la pérdida de su Armada , que no pudo reparar, hallandose muy empeñado por los gastos de sus dos Expediciones de Mar , y Tierra. Mucho mas sintiò el arribo à Mexico , sin ningun fruto de la Tropa de Vazquez Coronado , que fuè , como diximos , à principios del año siguiente de 1542. Pero era muy magnanimo , para dexarse vencer de las desgracias en la prosecucion de las empreſas , que creia haver de ser utiles , y gloriosas. Deſeaba con ansia la propagacion de la Fè , y la Predicacion del Evangelio à nuevas gentes ; y estaba persuadido , como todos en aquel ſiglo , que el Comercio , y Conquistas por aquel lado del Mar del Sur , y en la parte mas Oriental de la India , sin tocar en las Malucas , havia de producir grandes ventajas al Estado. Creia , à pesar de tantas dificultades , que esto era practicable ; y por otro lado no se contentaba con hacer memorable su Virreynato , por las pro-

videncias de un excelente gobierno pacifico, cuyos frutos son ciertos, y sólidos, pero poco brillantes à los ojos del público; sino tambien queria dexarle señalado con alguna accion cèbre, y visible, que pudiesse competir con las hazañas de otros Personages de la gran Casa de Mendoza, entonces, mas que nunca, fecunda de Heroes en Armas, y Letras, que llenaban de fama la Europa. Determinò, pues, no obstante sus atrassos, y sentimientos, executar con generosa bizzarria en el mismo año de 1542. tres empreßas igualmente heroycas, y plausibles. La primera fuè salir en persona à sujetar los Indios rebelados de Xalisco, y Nueva-Galicia, orgullosos con la muerte del Adelantado, cuya reduccion, y folsiego era necesario, por ser su Provincia passo preciso para conseguir las Conquistas àzia el Norte por aquella Costa. La segunda fuè embiar Navios à registrar la Costa exterior de la California, y America, para ver su paradero: y la tercera despachar otros, à descubrir en derecha, y poblar en las Islas, llamadas entonces de *Pomente* y despues *Marianas*, y *Philipinas*, situadas mas cerca de la America, que las Malucas.

Siguiòle à la primera empreßa casi toda

la Nobleza de la Nueva-España; y en poco tiempo, por su valor, prudencia, y suavidad, quedó pacificada toda la tierra. Para la segunda, y tercera, mandò reparar los Navios menos maltratados de la desgraciada Flota de Alvarado. En dos de ellos despachò à Juan Rodriguez Cabrillo, Portuguès honrado, valeroso, y pràctico en la Mar, para executar el segundo designio; y en otros cinco puso por Capitan à Ruy-Lopez de Villalobos, natural de Malaga, hombre de calidad, y talentos dignos de la eleccion, con orden de buscar las Islas de *Poniente*. Saliò este mas tarde, que el Portuguès, del Puerto de Navidad, dia de Todos Santos, por rumbo derecho de Poniente, y tocando en las Islas de los Ladrones, ò Marianas, passò à Leyte, Mindanão, y otras de las que componen el Archipiélago de Philipinas. Fueron grandes sus desgracias; y perdida gran parte de la Armada, sin esperanza de socorro, se viò obligado à arribar à las Malucas. Hallò mal abrigo en los Portugueses, establecidos en Terrenate, y Tydore, y murió de tristeza en Amboyno año 1546. Los Religiosos, y pocos Seglares, reliquias infelices de la Expedicion, lograron de los Portugueses el favor de volver por Malaca, Coa, y Cabo de

de Buena-Esperanza , à España : (6) calmando por veinte y dos años esta Expedicion , hasta que en el de 1564. el Adelantado Miguèl Lopez. de Legazpi acompañado del cèbren Er. Andrès de Urdaneta , en tiempo del segun- do Virrey Don Luis de Velasco , logrò fixar el pie en Philipinas con mas fortuna.

Juan Rodríguez Cabrillo saliò con sus dos Navios del mismo Puerto de Navidad en 27. de Junio , à reconocer las Costas por el lado del Norte. Tocò en la Bahia de Santa Cruz en California , llamada por otro nombre *Puerto del Marquès del Valle* , desde que en ella estuvo Cortès , la qual hallò en veinte y quatro grados de latitud. Siguiendo luego la Costa exterior , entrò en la Bahia , que llamò de la Magdalena , en veinte y siete grados : reconociò el Cabo del Engaño en treinta y dos grados : el de la Cruz en treinta y tres ; y el de la Galera en treinta y seis y medio ; y enfrente de este ultimo hallò dos grandes Islas à diez leguas de la Costa , donde le dieron noticia , que mas adelante havia gente vestida. A los treinta y siete grados y medio , viò unas
sier-

(6) Antonio Herrera , Decad. 7. lib. 5. cap. 5. P. Francisco Colin. Labor de la Compañia de Jesus en las Islas Philipinas , lib. 1. cap. 22.

Sierras pobladas de arboledas, que llamó de *San Martín*: nombre, que también dió à un Cabo, que al fin de ellas sale al Mar. Desde aquí à los quarenta grados corre la Costa Nordeste Sudueste, y cerca de dichos quarenta grados, se dexaron ver otras sierras nevadas, y entre ellas un gran Cabo, que en obsequio del Virrey, que le embiaba, llamó de *Mendoza*, ò *Mendozino*, y una grande Ensenada, que apellidò de *Pinos*, por estar poblada de muchos de estos Arboles de extraordinaria altura. En Enero de 1543. llegó al *Cabo de Fortuna*, en quarenta y un grados; y en 10. de Marzo, tomando altura entre frios crueles, se hallò en quarenta y quatro grados de latitud. Este fuè el ultimo termino de su jornada, porque la falta de bastimentos, y el mal estado de los Navios le obligaron à volver las Proas, hasta entrar Sabado 14. de Abril en el Puerto de Navidad, conviniendo todos, que para semejante empresa, era necessario prevenir Navios de mayor buque, y resistencia: armarlos de velamen, y xarcias escogidas; y proveerlos de mayor cantidad de bastimentos, no habiendo donde socorrer facilmente la necesidad. (7) Me he detenido à

se-

(7) Herrera, y Colinas, donde arriba.

señalar la situacion, y nombres de los parages principales de esta navegacion, porque pueda hacerse cotejo de ella con otros descubrimientos; y tambien, porque hallo en muchos Autores olvidada, ò confundida esta Expedicion, que fuè la ultima de este gran Virrey por el Norte del Mar Pacifico.

Pasò Don Antonio de Mendoza del Virreynato de Mexico al de el Perú año 1551. con increíble sentimiento de Españoles, y de Indios; y con su ausencia, en muchos años no se habló de nuevas empresas sobre la California. Solamente el Virrey Don Luis de Velasco, deseoso de hacer una escala para las Naos de Philipinas en la Costa exterior, embiò un Navio llamado *San Agustín*, que diò presto la vuelta sin fruto alguno. Año 1596. siendo Virrey D. Gaspar de Zuñiga, Conde de Monte-Rey, llegó orden del Rey Don Phelipe II. para que de nuevo se descubriessen, y poblassen las Tieras, y Puertos de la California. Los Ingleses, por aquellos años, havian empezado, por descuido nuestro, à ser dueños del Mar. El famoso Francisco Drack, entre otras cosas, havia llenado de terror todas las Costas del Mar del Sur, y hecho escala por algun tiempo en las de California, à que puso por nombre *Nueva-*

Albion, como si fuese posesion de la Corona de Inglaterra. Imitaronle algunos Ingleses, como Thomàs Cavensdick, y otros, que guareciendose en la misma Costa, turbaban nuestra navegacion à las Islas Philipinas, y podian dàr mucho que temer, si se establecian en ella. Por otro lado corrìa entonces muy viva la fama del Estrecho de Anian, por donde se decia haver comunicacion del Mar del Sur con el del Norte de Terra-Nova; y si los Ingleses lograban hacer practicable la navegacion por este lado, no tenian seguridad nuestros Dominios, en que entraba toda la India Portuguesa, unida entonces con Portugal à la Corona de Castilla, estando sin defenja todas las Costas desde Acapulco à Culiacan, y sin Poblacion Española todas las restantes desde Culiacan àzia el Norte. Añadiase à esto la fama no adormecida de las perlas de aquellos Mares; y sobre todo pesaba mucho en el corazon de aquel Religioso Monarca el cuidado de la propagacion de la Fè, y la compasion de tantos millares de almas sepultadas, por falta de Predicadores, en las sombras de la infidelidad, encomendadas à su cuidado por la Silla Apostolica. Venia nombrado de la Corte para esta empresa el Capitan Sebastian Vizcaino, hombre

bre animoso; pero sedudo, buen Soldado de tierra, práctico en las cosas de la Mar, y à propósito, por la suavidad de su genio, para el gobierno de una empresa, en que suelen ser frecuentes los disgustos del equipage, que presto atribuye sus males al Capitan. Dieronse las disposiciones necessarias, y con tres Navios bien provistos salió el General Vizcaino de Acapulco, acompañado de quatro Religiosos de San Francisco, distribuidos en los Navios, en demanda de las Islas de Mazatlán, y Puerto de San Sebastian, donde hicieron aguada. (8) Desde alli, atravesando el Golfo de ochenta leguas, tomaron tierra en la Costa interior de California, sin resistencia de los Indios, que acudieron en gran numero, y por no gustarles la tierra, passaron à otro Puerto, que llamaron de *San Sebastian*, donde arbolaron el Pendon Real, para tomar possession en nombre del Rey. Alli se detuvieron ocho dias, en que algunos Soldados reconocieron la tierra adentro, sin estorvo de los Naturales, que acudian à la Playa con alguna caza, y frutillas, que eran sus unicos alimentos, y con per-

Tom. 1.

Aa

las

(8) Refiere à la larga esta jornada Fr. Juan de Torquemada. Monarquía Indiana, Lib. 5. cap. 41. y 42.

las para el rescate. No pareció al General, que allí se poblasse, por ser la tierra falta de agua, y esteril de todo; y así, habiendo ido la Almiranta à buscar adelante mejor Puerto, se mudaron todos al que desde entonces se llamó *de la Paz*, por la que hallaron en los Indios de aquella Bahía. Aquí plantaron el Real, formando una estacada de madera, labrando una pequeña Iglesia, y algunas Chozas de ramas; y dando rudo principio à la Poblacion, que intentaban, fuesse cabeza de aquella entrada.

Los Naturales acudian con suma llaneza, y familiaridad con sus frutas, pescado, y algunas perlas al Real; y los Religiosos se dedicaron desde luego à encariñarlos, y à explicarles, segun podian, los Mysterios de nuestra Santa Religion. Regalaban mucho à los niños, que iban tràs ellos en tropas; y con esta, y otras industrias, ganaba la voluntad à los adultos. Quexabanse estos à los Religiosos de los agravios, que les hacian los Soldados, quitandoles por fuerza lo que llevaban, y de otras maneras: mal muy comun en tales descubrimientos, cuyas consecuencias lastimosas no se pueden ponderar bien. Preguntaban à los Padres, si eran los hijos del Sol, que ellos tenian
por

por Dioses, y les rogaban, que se quedassen con ellos, y mandassen ir à los Soldados, porque eran malos, y crueles. Oían la Missa con grande admiracion de las Ceremonias Sagradas, hacian de buena gana lo que les ordenaban los Religiosos, y en todo daban muestras de gente amorosa, docil, y bien dispuesta à recibir nuestra Santa Fè. Presto conociò el General, que la tierra no podia sustentar tanta gente, no teniendo cosechas, ni sementeras; y por esto, y por cumplir su Comission del Descubrimiento, embiò à la Almiranta, y una Lancha à reconocer las Costas, è Islas mas adelante àzia el Norte. Los que iban en ellas, saltaban en tierra luego que veían gente, y reconocian formados en batalla la tierra, si los recibian de paz: si hallaban resistencia, passaban adelante, y assi costearon por mas de cien leguas. En el ultimo parage, à que llegaron, saltaron à reconocer la tierra cinquenta Soldados; y yà se volvian à embarcar, viendo que no era mejor, ni mas fertil, que las vistas hasta entonces, quando se desvergonzaron los Indios, arrojandoles algunas flechas. Hicieronles frente: dispararon la arcabuceria: hirieron algunos: mataron tres, ò quatro; los demàs huyeron, y los Sol-

dados fueron à tomar la Chalupa , para passar al Navio , distante por falta de fondo un quarto de legua. En la Chalupa no cabian mas de veinte y cinco ; quedaron otros tantos en la Playa , esperando que volvièssè por ellos ; y entretanto los Indios se juntaron en numero de mas de quinientos , y aguardaron escondidos el lance bien meditado , para lograr el golpe. Volviò la Chalupa , y al tiempo que iban entrando en ella desordenados , y sin rezelo , cayeron sobre ellos los Indios repentinamente con algazàra. Trastornòse con la inquietud , ayudada de los Indios , la Chalupa : cayeron los nuestros al agua , que hizo inútiles las Armas de fuego. Murieron miserablemente parte ahogados , parte à manos de Indios , hasta diez y nueve Españoles , sin poderse defender , ni ser socorridos de los que eran inútiles , y tristes testigos de la desgracia , desde el Navio , al qual se acogieron nadando los restantes. Antes de esto , trataban de dár la buelta , por falta de bastimentos , con los quales huvieran podido registrar todo lo mas interior del Golfo ; pero esta desgracia acabò de resolverlos à volver , despues de un mes de navegacion , tristes , y desconsolados , al Real. En èl se hallaba et:

General Vizcaino con tan poco bastimento, que apenas havia maiz bastante , para llegar à Tierra firme ; y como no havian hallado en toda la Costa donde se pudiesen proveer , se resolvió en junta de Soldados , y Capitanes desamparar del todo la Conquista , sin dexar por la misma razon Pobladores, y volverse à Nueva-España , como lo hicieron al fin de dicho año de 1596.

Dióse cuenta à la Corte del exito de la Expedicion , y llegaron las noticias à tiempo, que habiendo fallecido Phelipe II. en 23. de Septiembre de 1598. havia entrado à reynar su hijo Don Phelipe III.

§. IV.

GEDULA NOTABLE DEL REY D. PHELIPPE III.

y de otras Expediciones à la California , hasta el fin del Reynado del Rey Don Phelipe IV.

Duraban àun , y cada dia se hacian mayores à la entrada de Phelipe III. los motivos politicos , que havian obligado à Phelipe II. à mandar se tomasse con todo empeño la Conquista , y reduccion de la California.

nia. Por otro lado, el nuevo Rey no era menos religioso, y zeloso, que su Padre, ni menos facil à dexarse impresionar de los motivos sagrados de la propagacion de la Fè. Añadiase à estos la urgencia de la navegacion yà entablada de las Philipinas, porque los Navios, que venian de estas Islas à Nueva-España, llegaban siempre à reconocer el Cabo Mendozino; y por la violencia de los Noruestes en aquel parage, necessitaban algun abrigo cerca de aquel Cabo, además de la necesidad de escala, para saltar en tierra, por razon de las enfermedades, precision de refresco, y de aguada, por cuya falta perecian muchas Naves, y las demás llegaban muy maltratadas à Acapulco, y disminuïda, y enferma la Tripulacion. Despachòse, pues, orden en 27. de Septiembre de 1699. al Conde de Monterey, para que à costa de la Hacienda Real, sin reparar en gastos, hicièsse con tóda diligencia nuevo descubrimiento, y entrada en la California; no yà por la Costa interior del Golfo, sino por la exterior del Mar del Sur. El Virrey, despues de largas deliberaciones, para assegurar el exito de un negocio, que havian hecho estremadamente arduo tantas y tan repetidas desgracias por todo el antecedente

figlo , nombrò por Capitàn General al mismo Sebastian Vizcaino , que lo havia sido en la Expedicion antecedente , y diò con zelo extraordinario todas las demás providencias , que para la seguridad , y fruto de la empresa juzgò convenir. Dispuesto yà todo , saliò el General Vizcaino en 5. de Mayo de 1602. del Puerto de Acapulco con dos Navios , una Fragata , y un Barco longo , acompañado de tres Religiosos Carmelitas Descalzos , de los quales Fray Antonio de la Ascension escribiò una larga Relacion de la jornada , cuyo Extracto , hecho por Torquemada , he ofrecido copiar al fin de esta Cbra. Entretanto basta leerla ceñida , pero jugosa Relacion , contenida en la Cedula Real , que voy à copiar , de donde consta , que se reconociò exactamente la Costa hasta el Cabo Mendozino en quarenta grados , y hasta el Cabo Blanco de San Sebastian en quarenta y un grados y medio. Reconociòse antes de estos un gran Puerto cerca de la Punta de Pinos , proviuto de todo lo que para seguridad , y aderezo de las Naves se puede desear , al qual , en honra del Virrey , que los embiaba , llamaron Puerto de Monte-Rey ; y viendose impossibilitados à mantenerse mas en aquella Costa , dieron buelta à la Nueva-

España , y entraron en Acapulco en Marzo de 1603.

Los trabajos , las enfermedades , y los peligros de esta navegacion, eran capaces de acobardar al mas animoso : con todo esto el General Vizcaino, endurecido en ellos , y esperanzado de lograr grandes ventajas en la Conquista , pidió licencia al Virrey , para hacer nueva jornada à su costa ; y no atreviendose este à darla sin permiso del Rey , que lo havia tomado de su cuenta , pasó Vizcaino à España , à solicitarla en la Corte por sí mismo. En ella hizo las mas vivas representaciones sobre la utilidad de la empresa ; pero el Consejo Supremo de Indias , escarmentado del poco fruto de las dos tentativas antecedentes en que se havian consumido sin fruto grandes caudales del Rey , detuvo por mucho tiempo la resolucion , tomando nuevos informes , y consultando maduramente sobre cosa de tanta consecuencia. Pero el Governador Vizcaino, à quien sobraba corazon para luchar con las borrascas , y calmas del Mar , no le tuvo para luchar con las calmas y varios vientos, que emperezan , y agitan el Mar de la Corte; y saliendo de ella mal contento , se volvió à Nueva-España à buscar un retiro, en que passar en paz el resto de sus dias. Sin

Sin embargo, el efecto justificò bien presto la lentitud, con que se tomò la resolución. Pues apenas havia salido de España el General, quando en 19. de Agosto de 1606. firmò el Rey dos Cédulas, dirigidas à Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montes-Claros, nuevo Virrey de Nueva-España; y à Don Pedro de Acuña, Governador, y Capitan General de las Islas Philipinas, concebidas con tanto acuerdo, y llenas de tantas, y tan buenas advertencias, sobre la importancia, y disposiciones para el logro de la empresa, que he creído deber copiar à la letra la que se despachò al Governador, que servirá al mismo tiempo de confirmacion à lo yà referido. Decia, pues así:

EL REY.

DON Pedro de Acuña, Cavallero del Orden de San Juan, mi Governador, y Capitan General de las Islas Philipinas, y Presidente de mi Real Audiencia de ellas:

Yà tendreis entendido, que Don Luis de Velasco, mi Virrey, que fuè en la Nueva-España, viendo la larga navegacion, que desde el Puerto de Acapulco de ella hay à essas Is-

las; el trabajo, y riesgo grande, con que se navegaba aquel viage, respecto de no haver Puerto, donde repararse las Naos, y abastecerse de agua, leña, arboles, y otras cosas forzofas, y necessarias: determinò de hacer Descubrimiento, y Demarcacion de los Puertos de las Costas desde Nueva-España à essas Islas; y ordenò, que se fuesse à hacer esta diligencia en un Navio, llamado San Agustin, el qual, por haverse perdido, no tuvo entonces efecto el dicho descubrimiento; y que despues el Conde de Monte-Rey, que le succediò en aquel Gobierno, haviendosele ofrecido los mismos inconvenientes en la dicha navegacion; y pareciendole, que conyenìa poner remedio en ellos, haciendo de nuevo el Descubrimiento, que intentò Don Luis de Velasco, me escriviò sobre ello, y era de parecer, que se hiciesse en Embarcaciones pequeñas, saliendo del Puerto de Acapulco, y que se podia incluir en ello el reconocer las Costas, y Puertos de la Ensenada de las Californias, y de la Pesqueria: à lo qual, por Carta mia de 27. de Septiembre de 1599. le mandè responder, que me havia parecido cosa muy conveniente la Demarcacion, y Descubrimiento de aquella Costa, y Puertos, y que assi lo pudiesse luego en exe-

cucion, sin que se embarazasse en lo de las Californias, sino fuesse de passo; y en cumplimiento de esto, nombrò para este efecto à Sebastian Vizcaino, como hombre práctico en la Mar, y curfado, y experimentado en la de aquella navegacion, y de quien tenia entera satisfaccion: y haviendole dado para ello dos Navios, y una Lancha; embarcò luego con la gente de Mar, y Guerra, peltrechadas, y abastecidas de lo necesario para un año, y un Cosmografo confidente, y de ciencia en Tablas Geograficas, para que muy extensa, y claramente pudiesse, y apuntasse en Mapa, ò Carta lo que descubriessen; y con Ordenes, è Instrucciones de lo que havia de hacer, se partió desde el Puerto de Acapulco, à hacer el dicho Descubrimiento, à los cinco de Mayo del año de 602. segun me dieron aviso los dichos Conde de Monte-Rey, y Sebastian Vizcaino, los quales, despues de diversas Cartas, que las ultimas fueron de postrero de Abril de 604. me escribieron, que tardò en el Viage once meses, y que desde el mismo Puerto empezó à demarcar, y fondar las Costas, Puertos, Bahias, y Ensenadas, hasta veinte y siete grados, con toda la precision, y puntualidad necesaria, y que se pretendia; y que desde los veinte y

siete grados hasta los quarenta y dos , no hizo mas de ir à la vista de tierra , por no haver podido hacer diligencias tan particulares, como las que hizo hasta los veinte y siete grados , por llevar mucha gente enferma , y haverle sido alli los tiempos muy contrarios; y que toda aquella Costa , hasta los quarenta grados una con otra , corre Norueste , y Sueste ; y que en los otros dos grados al cumplimiento de los quarenta y dos , corre casi Norte , y Sur : que desde la boca de las Californias hasta los treinta y siete grados , hallò tres Puertos muy buenos en la Tierra-Firme , que son , San Diego en treinta y tres grados , y otro pegado à el de menor cantidad , y que el de San Diego es muy extremado , y capaz de muchos Navios ; y que tiene agua , y leña ; y que el tercero , mejor , y mas à proposito para las Naos de China , y comodidad , y escala de la carrera de estas Islas , nombrado de Monte-Rey : que està en treinta y siete grados , tiene agua , y leña mejor , y en mas cantidad , que el otro ; y que es muy abrigado de todos los vientos , y abundante de pinos en la Marina para arboles Naos , del tamaño que los quisieren , y muy à proposito , para que los de torna-viage de estas Islas Philipinas puedan ir à el , sin que

Con tormentas tengan necesidad de arribar al Japon, como lo han hecho diversas veces, y perdidose por este respecto grandissima suma de hacienda; y que à este parage vienen à reconocer de ordinario las de la China, por cuya causa aun es muy à proposito, porque sabiendose, no arribaràn, como hasta aqui, quando la necesidad les obligue, à Japon, ni à essas Islas, pues la fuerza, y trabajo, que ponian para arribar à ellas, la pondràn para ir al dicho Puerto; demàs de que dicen, que la tierra es de apacible temple, y muy fertil, segun la muchedumbre que hay de arboles, y muy poblada de gente de condicion suave, mansa, y docil, muy apta para reducirla al Santo Evangelio, y mi Corona Real: que se mantiene, y su comida es de muchas, y varias semillas, y carne de caza, que tienen, de que hay grandissima abundancia; y que el trage de los Indios de la Playa es de pellejos de Lobos Marinos, que los curten, y aderezan muy bien; y que de hilo de lino de Castilla, cañamò, y algodòn. tienen abundancia; y que de estos Indios, y otros muchos, que descubriò el dicho Sebastian Vizcaino en la Costa en mas de ochocientas leguas, que anduvo, se informò, y que todos decian, ha-

ver

ver la tierra adentro grandes Poblaciones, y plata, y oro; y que esto se entiende ser verdad, porque en algunas partes en la Tierra-Firme descubrian betas de metales; y que conocidos los tiempos del Verano, se podrá entrar por este parage la tierra adentro, y descubrir las, porque promete muchas riquezas; y que por la Costa se puede tambien descubrir el resto de ella, porque passa adelante de los quarenta y dos grados, que anduvo, y se le dieron de limite al dicho Sebastian Vizcaino en su Instruccion, y llega hasta el Japon, y Costa de la China, y que no puede entrar de buelta, y de passo por la boca de la California, como yo se lo embiè à mandar, respecto de haversele ido enfermado, y muriendo muy aprisa la gente, y corrompiendosele los bastimentos, que le obligaron à apresurar la buelta; y haviendole visto en mi Consejo Real de las Indias, juntamente con las Demarcaciones, y Relaciones, que embiaron con demostracion de cada Puerto de por si, de las que descubrió el dicho Sebastian Vizcaino, y consultandoseme, y oido al Cosmografo Andrés Garcia de Cespedes, y considerado lo mucho, que importa à la salvacion, y seguridad de las Naos, que vienen de essas

Islas en navegacion de dos mil leguas de Golfo lanzado, que tengan Puerto donde repararse, y proveer de agua, leña, y bastimentos; y que el dicho de Monte-Rey està en treinta y siete grados, casi en la mitad del viage, y que tiene todas las calidades buenas, que se pueden desear: me ha parecido, que conviene à todas las Naos, que vienen de essas Islas, pues reconocen aquella Costa, que entren en este Puerto, y que alli se reparen, y abastezcan; y para dár principio à ello. y que quede establecido con entera noticia, por otra Cedula de la fecha de esta, he ordenado, y mandado al Marquès de Montes-Claros, mi Virrey, que de presente es, de las dichas Provincias de Nueva-España, que con todo cuidado, y diligencia haga buscar al dicho General Sebastian Vizcaino, como à quien hizo el dicho Descubrimiento, habiendo corrido la Costa desde el de Acapulco al Cobo Mendozino; y no siendo vivo, à su Almirante: y que luego que se haya hallado, haga que se disponga à ir à essas Islas, llevando consigo à su Piloto Mayor, y el de el dicho Almirante; y para que su ida à el efecto que se pretende, pueda tener con toda brevedad el que conviene: he ordenado assimismo à el dicho Marquès, que las
Naos,

Naos , que huvieren de ir à essas Islas , el que viene de 607. las despache en la forma que fuele , y lo que ha hecho hasta ahora , atento que parece , que vos no podreis tener fabricados los Navios de doscientas toneladas , que ha de haver para la contratacion de ellas , conforme à nueva orden , que Yo mandè dâr cerca de estas por la brevedad del tiempo , y que nombre por General de dichos Navios à Sebastian Vizcaino , y por su Almirante al que tuvo en el Descubrimiento del dicho Puerto , siendo vivos entrambos ; y siendo muerto alguno de ellos , que embie por General à el que viviere , y por Piloto Mayor à el del dicho Sebastian Vizcaino , ò de su Almirante , para que trayendo las Naos à su cargo , de buelta de viage , reconozcan la forma en que se havrà de poblar el dicho Puerto de Monte-Rey , y entablen , y dexen introducida la escala de él , y industriados en aquella navegacion à los Pilotos , y gente de Mar de las dichas Naos , y en particular à dos personas , que con el dicho General Sebastian Vizcaino os mando , que embies desde essas Islas de todas las buenas partes , è inteligencia , y suficiencia , que se requiere , para que reconozcan el dicho Puerto , y puedan volver por General , y Almirante
de

de las Naos, que ovieren de ir desde Acapulco à ellas el año de 608. por haver de ir el dicho Sebastian Vizcaino à poblar el dicho Puerto: los quales, y los dichos Sebastian Vizcaino, y su Almirante, me tengo por servido, que los favorezcáis, y honreis en quanto huviere lugar. Es mi voluntad, que hayan, y lleven el salario ordinario, que han tenido, y llevado los otros Generales, y Almirantes, que han sido en la dicha Carrera, y que se les pague de la forma, y manera, que à ellos se les ha pagado: y para que todo lo susodicho tenga el fin, y el efecto que se pretende, como conviene, os encargo mucho por vuestra parte acudáis, en quanto os toca, con el cuidado, y advertencia, que de vuestra prudencia, y buen zelo confio; y que me aviseis de lo que se hiciere, para que lo tenga entendido. Fecha en San Lorenzo el Real à 19. de Agosto de 1606. = YO EL REY. = Por mandado del Rey nuestro Señor. = Juan de Cirica. =

Esta Real Cedula hace patente el modo, con que entonces pensaba el Consejo Supremo de las Indias, y el Ministerio de España con su Monarca, sobre la importancia, y medios de hacer una Colonia en la Costa exte-

rior de la California, poblando el Puerto de Monte-Rey. Pero estas sabias medidas fueron infructuosas; pues no tuvo efecto esta Real Cedula. El Virrey en cumplimiento de esta, hizo buscar, y llamar al General Sebastian Vizcaino, que se dexò encontrar facilmente para tal fin. Pero quando este se disponia muy contento à la execucion de una empreña, cuyas utilidades no se conoceràn bien, hasta que despues de hecha las acredite la experiencia, y los años, murió de enfermedad, y se enterrò con èl toda la bien fundada esberanza de la Expedicion. Ignoranse las causas de no haverse cumplido, sin embargo de la muerte de este General, ordenes tan positivas, y expresas del Rey. Sabese solo, que nada se hizo, ni se ha hecho despues, de lo entonces mandado con tan prolixa, y sabia deliberacion.

Passaron nueve años, en que solo se hicieron algunas pequeñas entradas à la California, mas à pescar, y rescatar perlas, que à poblar, de las quales no hay noticia individual; porque se citan sin particular expresion en las Cedula Reales posteriores. Finalmente, en el año de 1615. se diò licencia al Capitan Juan Iturbi, para hacer à su à costa

nueva jornada. Apresaronle uno de dos Navios los Pyratas Europeos, bien celebrados en America con el nombre de *Pichilingues*, que no sin desdoro de nuestro poder infestaban el Mar del Sur y cuyas insolencias hacian mas patente la necesidad de la reduccion de la California, donde se guarecian. Con el otro Navio entrò Iturbi en el Seno Californico: llegò hasta la altura de treinta grados, donde observò, que se iban estrechando, y uniendo las dos Costas de Cinaloa, y California; pero no pudo passar adelante, impedido de los Noruestes, y alcanzado de bastimentos; de los quales en su buelta se hallò tan falto, que huviera perecido con toda su gente, si no huviera tenido la fortuna de hallar, casi de milagro, locorro en el Pueblo de Ahome, perteneciente à Cinaloa, donde à la sazón era Misionero el Padre Andrès Perez de Ribas, Provincial luego de la Compañia de Jesus en la Nueva-España, que lo escribió muchos años despues. (1) Desde Ahome passò à Cinaloa, donde le llegò orden del Virrey Don Diego Fernandez de Cordova, Marquès de Guadal-

Cc 2

ca-

(1) Padre Andrès Perez de Ribas: *Historia de los Triunfos de la Fè, por la Compañia de Jesus en la Nueva-España*, Lib. 3. cap. 10. en Madrid año 1645.

cazar , para que saliese à recibir , y escoltar la Nao de Philipinas , que temia dieße en manos de los Corsarios Holandeses , que si entonces frequentaban , como tales , aquellos Mares , se hicieron bien presto dueños de casi todo el Comercio Oriental. Obedeciò Iturbi , saliendo del Golfo al Mar del Sur , y escoltando la Nao hasta Acapulco. Desde este Puerto pasó à Mexico , llenando aquella Ciudad de fama de las perlas , que traía. Eran estas en gran numero , aunque tostadas las mas , porque los Indios echaban al fuego las conchas , como yà diximos , para assar , y comer la carne de los Hostiones. Otras traxo grandes sin daño , que logró en el buçò , y una de tan finos quilates , que por sola ella pagò de quinientos novecientos pesos al Rey. (2).

Crecieron con esto en Mexico los deseos de la Conquista , y Poblacion de la California. Varios vecinos de la Costa de Culiacan , y Chametlà , empezaron à acudir en pequeños Barcos à la Costa de la California , yà à buzear en los Placeres , y yà à rescatar las perlas de
los

(2) Fr. Antonio de la Ascension, Carmelita : *Relacion del Descubrimiento del Capitan Vizcaino*, cap. ultimo. Veaße Torquemadà en su Extracto , en la Parte IV. Apendice 2. de esta Obra.

los Indios. Hacianse con estos muchos ultrages, y daños, aunque no siempre sin venganza. Hicieronse ricos con este trato algunos pocos de aquellas Costas; y entre ellos hay singular memoria de un Antonio del Castillo, vecino de Chametlà. Hervian con esto los deseos de la Conquista, y año de 1628. reynando yà Phelipe IV. vino à España à pedir licencia para hacerla à su costa el Capitàn Antonio Bastan. El Supremo Consejo de Indias pidió informe al Virrey, Marquès de Cerralvo, por Cedula de 2. de Agosto del mismo año. El Virrey, y Real Acuerdo dieron la comision de recoger noticias à Don Juan Alvarez, Oidor de la Real Audiencia; y con pretexto de tomar estas mas individuales, y prácticas, logró licencia del Virrey, para hacer à su costa una jornada el Capitàn Francisco de Ortega, mas feliz, ò mas habil, que otros pretendientes. Hizose este à la vela en Marzo de 1632. en una Fragatilla de setenta toneladas, acompañado del Licenciado Diego de la Nava, Presbytero. à quien el Obispo de Guadalaxara nombrò Vicario de la California. En esta tomó tierra en 2. de Mayo, y habiendo reconocido la Costa, desde la Bahía de San Bernabè hasta el Puerto de la Paz, res-

catando perlas , y hallando à los Indios mansos , y dociles, si no es en algunos parages, donde havian recibido vexaciones de los que acudian al buceo , se volvieron en Junio à la Costa de Cinaloa , desde donde dieron cuenta de todo su viage al Virrey.

No parece , que tuvo el Capitàn Ortega mucha razon de arrepentirse de su jornada; pues con licencia del Virrey , hizo otras dos en los años siguientes de 33. y 34. con animo de poblar. Creyò , que era muy facil la conversion à nuestra Santa Fè de los Indios de el Puerto de la Paz ; y para lograrla , llevò con el Vicario Nava à otro Sacerdote , llamado Don Juan de Zuñiga. Cargò la mayor provision que pudo de vituallas , pero al fin estas se acabaron una , y otra vez ; y con la triste experiencia , que todos havian tenido hasta allì de la pobreza , y falta de alimentos en el País , volviò à Mexico con dos pretensiones. La primera , que se mudasse el Presidio de Acapone-ta , yà inutil alli , por estàr la tierra pacificada à la Costa de la California , para defender la Conquista , y hacer entradas con seguridad en la tierra. La segunda , que se destinassen fondos en Nueva-España , para embiar alimentos à los que se empleassen en la poblacion.

cion. Andaba muy folícito en inspirar estas dos maximas, ciertas à la verdad, y prudentes, al Virrey, y à los Ministros, y en acalorar la execucion, deseoso de hacer quarta jornada à golpe seguro, quando se hallò con la novedad, que Estevan Carboneli, su Piloto, havia logrado facultad del Virrey para hacer de su cuenta nueva tentativa. Carboneli no solo se olvidò de su buen Patron Ortega, sino le culpò tambien, diciendo, que las tres jornadas havian sido tràgicas, por no haver puesto el pie en la California, en altura bastante: que èl se prometia hallar tierras fertiles, y capaces de mantener la Tropa, entrando por mayor latitud. En efecto, passò con esta determinacion à la California año de 1536. pero aunque subió à quanta mayor altura pudo por el Estrecho, solo hallò en todas partes Indios desnudos en tierras esteriles, sin cultivo, y sin riego, mantenidos del Marisco, de la Caza, y Frutas sylvestres, sin ningun genero de cosechas. Volviòse, aliviando su confusion con algunas perlas, à la Nueva-España, donde Ortega tuvo la complacencia de verse desquitado de la burla, que le hizo su Piloto, con la que èl hizo ahora de su Expedicion.

A este tiempo pertenece el contenido de

un

un Papel , publicado estos años en Londres , y es: *Relacion de Bartholomè de Fuentes , Comandante de la Marina en la Nueva-España , y Perù , y tambien Presidente de Chile , en que dà cuenta de los acaecimientos mas notables , que sucedieron en su navegacion , hecha à fin de descubrir algun passage desde la Mar del Sùr à la del Norte , en el Emisferio Borèal , de orden del Virrey del Perù , año 1640.* Este Papel embuelve varias noticias , que tocan à la California. Pero para no embarazarnos por ahora en largas disputas , basta saber , que hay poco que fiar de esta Relacion. Por la misma razon hemos omitido antes las noticias de viages hechos del Mar del Sùr al del Norte , por encima de la California ; y al contrario , de que dà noticia el Capitàn *Seixas* , y *Lobera* en su *Theatro Naval* , en ambas Lenguas , Española , y Francesa ; y especialmente del de aquel Español , que se supone haver venido en tres meses desde el Puerto de Navidad , y Cabo de Corrientes à Lisboa. De proposito omitimos estas , y otras noticias , esparcidas en varios Libros , porque no tienen el debido apoyo. Volvamos , pues , à nuestra narracion.

El haverse frustrado tantas Expediciones à la California , lexos de resfriar los animos , en-

encendia mas los deseos de todos; porque à buelta de los infortunios, venian algunas perlas; y lo que es mas, la fama de su abundancia, que con ponderaciones hacian creer los aventureros. Fuera de effo, como muchos de los que passan sin empleo à la America, van con la esperanza de hacerse presto ricos, con poco, ò ningun trabajo; y como la constitucion del País dexa à muchos sin medios, aun para una decente sustentacion, faltando Fabricas en que emplearse, y ocupandose solos los Indios en el cultivo de minas, y tierras (dos fatales principios de la despoblacion, y miseria de Países tan fertiles) siempre se halla numero bastante de gentes, que teniendo poco que aventurar en la actual fortuna, creen facilmente haverla de hacer en alguna nueva Conquista. El superior gobierno se movia por otros principios; pero ayudaba à facilitarle la execucion saber, que muchos se havian de ofrecer à servir. Conocida, pues, la importancia de la empresa, tantas veces inutilmente tentada, el Virrey Don Diego Lopez Pacheco, Marquès de Villena, Duque de Escalona, resolvió, que de nuevo se executasse à costa del Rey. Pero para proceder con mayor prevençion, que hasta entonces, mandò à Don Luis

Cestin de Canas, Governador de Cinaloa, que pues era su Provincia frontera à la California, passasse à reconocer sus Costas, Islas, Puertos, y calidades de la tierra, con los Soldados de su Presidio. Al mismo tiempo rogò al P. Luis de Bonifaz, Provincial de la Compañia, que señalasse un Jesuita habil, que le acompañasse, y este señaló al Padre Jacinto Cortès, Missionero en la misma Provincia de Cinaloa. Poco necessario debiera ser este reconocimiento, despues de tantos otros hechos, por espacio de mas de un siglo; si se tuvieran presentes los Informes, las Relaciones, los Derroteros, las Demarcaciones, y los Mapas formados, ò debidos formar por tantos Descubridores. Pero estos son los efectos de la poca diligencia, y del desorden en la formacion, y conservacion de los Papeles: falta lamentable à los Superiores para la direccion del gobierno, y à los particulares para la de sus propios intereses, ò para cebo de una honesta curiosidad; y este es tambien el fruto del descuido en hacer publico, y comun, por medio de la Prensa, todo lo que de presente, ò de futuro puede ser util à la Religion, y al Estado. Mas perdidos unos Papeles, ò sepultados por la mudanza de gobierno, ò por el desgobierno de los

Archivos, se pierde todo el fruto de una Expedición, y es menester repetir muchas veces los gastos, o errar las providencias por falta de las luces, que pudieran tenerse, sin mas costa, que la del justo cuidado de atender à la posteridad. Al fin, el reconocimiento se hizo por el mes de Julio de 1642, como consta de Carta del Padre Cortès, en que refiere al P. Provincial, que desde Cinaloa passaron à las Islas, que llamaron de San Joseph, cuyos habitantes los recibieron con gusto, como amigos que eran de los Españoles, que acudian al buceo, porque los defendiesen de los Guicuros, sus enemigos, que habitaban la Tierra-Firme. De allí, dice el Padre Cortès, que corrieron la Costa àzia Poniente quarenta leguas, hasta llegar à la Paz: confirma las noticias de las perlas, y de la pobreza de los Naturales, y sus buenas disposiciones para recibir la Fè: dice algo de sus costumbres, y de lo dilatado de la Costa: y al fin pide ser señalado Misionero de aquellos infelices, si se abriere la puerta al Evangelio. El Governador embiò asimismo su Informe al Virrey, que acompañò con las perlas, que havia recogido.

No pudo el Virrey, Marqués de Villena,

dár las providencias que deseaba sobre este Informe; porque à este tiempo entrò à gobernar Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, habiendo sido depuesto el Marqués por sus informes, y mal fundadas sospechas contra su lealtad. Vino el Marqués à España; purgòse de la calumnia, que al fin hizo Dios caer sobre las cabezas de sus Autores, y huviera vuelto à Mexico, como dispuso Phelipe Quarto, si no huviera tenido por mejor aceptar el Virreynato de Sicilia, necesitada también de hombre tan grande, como era el Marqués. Pero no olvidò en la Corte el acalorar con el Rey la Expedicion, y Conquista de la California; antes, por influxo suyo, se dieron mas ruidosas, y eficaces providencias, que nunca. Ordenòse al Almirante Don Pedro Portel de Casanate, que partiese à Mexico desde España con toda diligencia, con amplas facultades para formar Armada, conquistar, y poblar la California: hacer quanto conducente le pareciesse, para traer aquellas gentes al Gremio de la Iglesia; y asegurar aquellas Costas, y con ellas la navegacion, y Dominios de su Magestad. Llegò el Almirante al fin del año de 1643. à Nueva-España; donde el nuevo Virrey Don

García Sarmiento y Sotomayor , Conde de Salvatierra , cumpliendo el Real Despacho , le ayudò para el Armamento ; y de acuerdo con el Almirante , encargò el Ministerio Espiritual de la Esquadra , y de los Californios à la Compañia de Jesus , por una Carta escrita al Provincial Padre Luis de Bonifaz , que ha parecido copiar aqui , porque à un tiempo se vean la piedad , y la cortefana urbanidad del Virrey.

„ Muy Reverendo Padre Provincial. Su
„ Magestad (Dios le guarde) fuè servido de
„ hacer merced al Almirante Don Pedro Por-
„ tel de Casanate , de fiar à su cuidado , y
„ diligencia el Descubrimiento de la Califor-
„ nia : cosa , que han intentado muchos , y
„ no han podido conseguir : y por la mucha
„ experiencia , que este Cavallero tiene en la
„ Marineria , y otras facultades , se tiene por
„ sin duda , que ha de tener buen efecto su
„ viage , y pretension , en particular llevando
„ consigo Padres de la Compañia de Jesus ,
„ de que estoy muy gustoso , y le prometo
„ muy buenos sucesos. Para dàr principio à
„ ellos , estimarè mucho , que Vuestra Paterni-
„ dad muy Reverenda le ayude en quanto se
„ ofreciere , y que de orden , que en las Ca-
„ las,

„ las , y Misiones de la Religion hagan lo mis-
 „ mo , por lo que conviene al servicio de
 „ Dios, y de su Magestad; y Vuestra Paternidad
 „ sabe , que en quanto se me ofrezca , me he
 „ de valer de su favor ; y asi le suplico mire
 „ esta causa , y haga toda merced al señor Don
 „ Pedro Casanate. Trece de Octubre de mil
 „ y seiscientos y quarenta y tres años.

El Provincial dió rendidas gracias al Virrey , y al Almirante de su Eleccion , para emprender tan santa , y gloriosa ; ofreciendose à ambos con todos sus subditos , à los quales embiò los Avisos , y Ordenes correspondientes en 15. de el mismo mes de Octubre , señalando à los Padres Jacinto Cortés , y Andrés Baes , Misioneros de Cinaloa , para acompañar al Almirante en aquella entrada.

Pasò este à los Puertos del Mar del Sur à dirigir , y aczlorar el apresto de los Navios , en los quales año de 1644 se hizo el Almirante à la vela en Comanda de la Costa de Cinaloa , donde havia de tomar à los Padres Misioneros , y alguna gente , y vituallas. Llegado à Cinaloa , quando parecia , que no podia dexar de lograrse de aquella vez la Conquista , recibió noticia , que se havian dexado

xado ver los Corsarios Ingleses , y Holandeses en aquellos Mares , que esperaban à la Nao de Philipinas , para robarla. Huvo de salir el Almirante al Mar del Sur à esperarla , y conducirla al Puerto : hecho lo qual , quando se disponia de nuevo à la jornada , quemaron algunos malevolos dos de sus Navios , y assi se viò precisado à abandonar por entonces la empresa. No desmayò por esta desgracia el Almirante ; antes mandò labrar otros dos en la misma Costa de Cinaloa en los años siguientes , y en ellos salio año de 1648. llevando consigo los dos Misioneros Jesuitas. Reconociò la Costa interior del Golfo con todo cuidado , deseando hallar lugar acomodado para establecer el Real Presidio , y hacer desde él las entradas para poblar la tierra ; pero hallò la misma dificultad que los demàs , en la sequedad , y esterilidad del Pais : y quando andaba de Costa en Costa , y de Puerto en Puerto , le llegó Orden para salir à esperar otra vez la Nao de Philipinas , cuya navegacion siempre era expuesta à dár en manos de enemigos. Estos , no contentos con insultar por todas partes los Estados de la Monarquia , desmembrada , debil , y sin reputacion interior , ni exterior por aquel tiempo , iban à turbar el poco

Comercio, que hacia en aquellos remotos Mares, que cien años antes descubrió ella misma con tanta gloria. Salió el Almirante à encontrar la Nao: comboyóla hasta Acapulco, y desde allí pasó à informar al Virrey de la dificultad de la empresa de California, que se suspendió por entonces, y de otro de poco tiempo pasó contento al Gobierno del Reyno, inutilmente fertil, y à porfia abundante, y pobre de Chile.

Todavía mandó Phelipe Quarto, poco antes de su muerte, sucedida en 17. de Septiembre de 1665, que se intentasse de nuevo la reduccion de la California, cometiendola, baxo ciertos pactos, al Almirante Don Bernardo Bernal de Piñadero, por estar exausto no menos el Erario, que la Nacion, despues de la entrada de tantos millones, con que se havia enriquecido, y mudado de semblante lo restante de la Europa. Pero no estaba libre Mexico de la fatal languidez, que se havia estendido por todo el Cuerpo de la Monarquia; y así no estuvieron concluidos dos pequeños Navios para la Expedicion hasta el año de 1664. labrados en el Valle de Vanderas. Hizo-se al fin el viage; y llegados à la California los Navios, convirtieron todas sus atenciones al ref-

rescate, y buzeò de las perlas, obligando por fuerza, y graves vexaciones à los pobres Californios, à que le hiciesen. Este codicioso cuidado diò poco lugar al principal de poblar, y mucho à querellas y pependencias entre los Españoles sobre el despojo. Llegaron las diffensiones al extremo de heridas, y muertes; y el Almirante, para evitar mayores desastres, recogida buena cantidad de perlas, diò la vuelta à Nueva-España. No fuè en ella bien recibido del Gobierno; y así, haviendose informado al Consejo de Indias, mandò la Reyna Madre, Governadora de los Reynos por la menor edad de Carlos II. que de nuevo se obligasse al Almirante Piñadero à hacer otra entrada, en cumplimiento de los Tratados hechos con el Rey. Obedeciò el Almirante, y en dos Navios fabricados en Chacala hizo nueva tentativa año 1667. De ella hace memoria el P. Kino, (3) diciendo solamente, que se malogrò, como todas las demàs.

No fuè mas feliz el Capitan Francisco Luzenilla, que en el año siguiente de 1668. logrò licencia, para hacer otra tentativa à su

Tom. 1.

Ee

costa

(3) P. Kino, *Historia de las Misiones de la Compañia de Jesus de la Provincia de Sonora*, manuscrita.

costa en dos Navios, acompañado de dos Religiosos Franciscanos, Fr. Juan Cavallero Carranco, y Fr. Juan Bautista Ramirez, que habiendo llegado al Cabo de San Lucas, y pasado à hacer asiento en el Puerto de la Paz, donde exercitaron los Religiosos su zelo con los Naturales, huvieron al fin de desampararle, passando maltratados à un Puerto, cerca del Rio Hiaqui. Desde aqui los Religiosos, por no malograr del todo su salida, penetraron tierra adentro hasta la Provincia de Nayarit, donde doctrinaron algun tiempo sus Barbaros habitantes, de cuya reduccion se encargò la Compañia de Jesus algunos años adelante.

S. N.

*ULTIMAS EXPEDICIONES A LA CALIFORNIA,
hasta el fin del Reynado de Don Carlos
Segundo.*

EN los primeros años del Reynado, y menor-edad del Rey Don Carlos II. no se hicieron mas tentativas de Poblacion en la California, que las dichas; pero no dexaban de acudir continuamente en Barcos pequeños à su Costa interior, atravesado el Golfo,
los

los vecinos de las Costas de Culiacàn , Cinaloa , Yaquí , Mayo , y Nueva-Vizcaya, al refcate , y buzèo de las perlas. Entretanto en España , haviendose deliberado largamente sobre la importancia de la fugitiva California en el Consejo de Indias , despachò Carlos II. una Cedula à Don Fr. Payo Enriquez de Rivera, Arzobispo de Mexico y Virrey de Nueva-España , en 26. de Febrero de 1677. en que mandaba , se encomendasse de nuevo la Conquista , y Poblacion à el Almirante Piñadero, dando fianzas , y seguridad , de cumplir lo que pactasse ; y si este no quisièssè , se encomendasse à quien la quisièssè hacer à su costa ; y que si finalmente no se hallasse otro medio, se hicièssè à costa de la Real Hacienda. Quedò la empresa à cargo del Almirante Don Isidro Otondo y Antillòn , baxo las condiciones de una Escritura , hecha en Diciembre de 1678. y aprobada en Madrid , por Cedula de 29. de Diciembre de 1679. en la qual se encargò el Ministerio Espiritual à la Compañia ; y se nombrò al Padre Eusebio Francisco Kino por Cosmografo Mayor. Llegada la aprobacion de su Magestad , diò el Almirante sus providencias , y al fin saliò del Puerto de Chacala en 18. de Marzo de 1683. mas

de seis años después del primer Orden Real, y entrò en el Puerto de la Paz à los catorce dias de navegacion. Llevaba dos Navios, Capitana, y Almiranta, bien provistos, y armados, y en ellos mas de cien personas; tres de las quales eran, el Padre Kino, Cosmografo, y Superior de la Mision; y los Padres Juan Bautista Copart, y Pedro Mathias Goñi. Debia seguirlos una Balandra con bastimentos, y otros pertrechos; pero esta, después de varios contratiempos, anduvo peregrinando por el Golfo, sin encontrar jamás con los Navios.

Cinco dias estuvieron à bordo, sin dexar verse Indios, como esperaban. Al fin saltaron en tierra, y al disponer el Real, se dexaron ver algunos armados, y dados de colores, para meter miedo; los quales viendo mucha gente, hicieron alto, y de lexos gritaban, y hacian ademanes, para que se fuessen. Nacia esto de haver hostigado su mansedumbre los que frequentaban aquellas Costas. Formaronse los Soldados, y los Misioneros salieron solos àzia ellos, cargados de doncellas, y comestibles, dando à entender por señas, y caricias, que venian de paz. Dexaronles el presente, que ellos arrojaron al suelo: volvianse los Padres: comieron entretanto los Indios de aquellos man-

manjares desconocidos, y luego se vinieron con apresuracion, en su seguimiento, instandoles, que les diessen mas; y con ellos entraron sin recelo, ni aprehension en el Real, y entre los Soldados, de donde se volvieron agasajados, y contentos à sus Rancherías. Tan dociles son, por lo general, estos pobres Indios, y tan sanos de corazon. Lo mismo sucedió con otra Patrulla que llegó tambien armada de allí à dos dias, à la qual estando yà mezclada de paz entre los nuestros, quiso hacer ver el Almirante Otondo la fuerza de las armas de fuego, mandando, que tirassen ocho de los mas robustos sus faetas contra un broquel de cuero de los que llevaban los Soldados, y que no pudieron penetrar: destrozando luego no uno, sino tres broqueles juntos de un mosquetazo. Así quedaron ellos intimidados, y los nuestros mas libres de insultos repentinos. Dispúsose luego la Iglesia, y algunas Chozas de entramada, y el Almirante, embiada la Capitana al Rio Hiaqui por bastimentos, dispuso hacer algunas entradas tierra adentro.

La primera fuè por el Sudueste de la Paz, porque por este lado baxaban al Real los Indios, llamados *Guaycuras*, los quales, aunque

acudian al Real, era siempre armados con rezelos, y desconfianza; y sobre no haver traído sus mugeres, y sus hijuelos, se iban yá cansados de sus huespedes, y muchas veces les decian, que se fuesen, y dexassen sus tierras. Saliò, pues, el Almirante con Don Francisco Pereda, Capitàn de la Almiranta, y otros Oficiales, acompañado del Padre Kino, y de Fray Joseph de Guíjosa, del Orden de San Juan de Dios, con un Destacamento de veinte y cinco Soldados. Fueron delante algunos Peones rompiendo, y rozando el Monte, que solos los Indios desnudos podian penetrar por sus veredas conocidas. Caminadas siete leguas con rodeos, y dificultades, vieron en un llano las Rancherías de los Indios, que luego trataron de esconder à sus hijos, y mugeres; y para lograrlo, hicieron que se adelantassen algunos à recibir à los Españoles, y entretenerlos, diciendo: que no estaba allí el *Aguage*: que retiradas yá las familias, les mostraron despues. Hicieron allí noche los nuestros, agasajando, y acariciando à los Indios, que no por esto dexaron las armas de las manos. Los nuestros tampoco olvidaron el orden, que debian tener en tierra de Enemigos; y al dia siguiente se volvieron al Real, viendo que era im-

imposible penetrar mas la tierra por su aspereza, y falta de aguages, y bastimentos. Sospechóse, que los Indios huvieran aconetido à los nuestros, si no huvieran temido à los que quedaban en la Paz. Dió motivo à esto la cautela, que usaron al ver à los Españoles en sus ranchos, porque embjaron secretamente doce de los mas ligeros, con su Capitan, à reconocer el Presidio; los quales fueron, y volvieron en pocas horas, con notable celeridad, sin que los echasse menos el Almirante, ni otro alguno de su Comitiva. La segunda entrada fué àzia el Oriente, con el Padre Goñi, y con mucho mas trabajo, por la mayor aspereza de la tierra. En una Cañada estrecha hallaron Indios de otra Nacion, llamados *Coras*, mansos, y afables, que acariciados, empezaron à venir à el Real, tan sin recelo, que muchas noches se quedaban à dormir entre los Soldados.

No tenian este sosiego los Guaycuros, que abiertamente mostraban su descontento; y muchas veces llegaron à amenazar à los nuestros, que si no se iban de sus tierras, se juntarian todos los de su Nacion, para matarlos. Sufrian los nuestros con paciencia estos insultos, creyendo amansarlos con ella, y

vencer con blandura este estorvo para la Poblacion. Pero al fin , en el dia 6. de Junio vinieron de golpe , repartidos en dos pelotones ; y clamando à gritos , que se fuesen , acometieron las Trincheras de los Soldados. Iban estos à disparar un Pedrero , que huviera muerto à muchos , quando repararon , que havia fallido de las lineas el Almirante. Intrepido este , se arrojò à la Esquadra mas abanzada : diò gritos descompassados al Capitan de ella , con ademanes de fiereza , y enojo ; y esto bastò , para que aturdido el , y las dos Esquadras , volviessen la espalda , retirandose à sus Rancherías. Con esto volvieron à ir , y venir los Guaycuros al Real , aunque siempre con recelo. Pero presto un raro accidente , no de mucha importancia , y una falsa noticia mal creída , rompiò la Paz , y tuvo funestissimas consecuencias.

Faltò un Mulato Grumete del Real , y luego se creyò , que se havia ido con alguna Patrulla de Guaycuros , para vivir con ellos. Siguiòse à esto la voz estendida entre los Soldados , y gente del Real , sin saberse el principio , que los Guaycuros havian quitado la vida al Grumete : el temor , que yà muchos tenian à los Guaycuros , hizo crecer la fama,

y presto dieron por testigos del homicidio à algunos Indios *Coras*. El mal era, que nadie entendia la Lengua Guaycura, y solo un Soldado entendia algo de la *Co-ra*. El Almirante creyò , que sería peligroso sufrir este atrevimiento ; y al venir un dia los Guaycuros hizo prender à su Capitán. Sintieronlo mucho los Indios y vinieron en patrullas los dias siguientes à pedir su libertad , volviendo à instar con amenazas à que dexassen sus tierras ; pero viendo que eran todas sus diligencias inutiles , resolvieron juntar todas sus fuerzas , para dàr sobre los Españoles desprevénidos.

Hecha la resolucion , combidaron à los *Coras*, aunque enemigos suyos , à ayudarles en una causa que creian que estos debian tener por comun al bien de ambas Naciones. Pero los *Coras* aunque ofrecieron ayudarlos quisieron mas ser fieles à los Españoles de cuyo socorro fiaban mucho contra los Guaycuros, que privarse de un asylo tan poco esperado contra las insolencias , con que estos los insultaban frequentemente ; y así, por medio de aquel Soldado Semi-Inter-

prete avisaron de la conjuracion , y del golpe , que debia darse en primero de Julio. El Almirante mandò doblar las Centinelas , poner un Pedrero por el lado , que solian baxar los Indios , y que estuviesen prevenidos los nuestros ; pero hallò en estos tanto caimiento y congoxa , que pudo bien conocer , que no llevaba consigo muchos de aquellos hombres animosos , y endurecidos en los trabajos , que sujetaron en otro tiempo la America. Fuè estraña la consternacion en todo el Real ; y por mas que el Almirante , el Capitàn , y los Padres animaron à la gente , no se oia otra cosa que alaridos , y llantos , como si todos fuesen otras tantas victimas , destinadas sin remedio al furor de los Indios. El Almirante se viò mas embarazado con esta infante cobardia de su Tropa , que pudiera con Exercitos de Californios. Llegò el dia señalado por estos y se dexaron ver hasta catorce ò quince , que salieron del Niente à la deshilada. Pararonse en lo alto , como si esperassen à los Compañeros escondidos ; y los nuestros creyeron que esto era con fin de provocarlos para lá-

car-

carlos del Real , y acometerlos fuera de las Trincheras. Estuvieronse quietos , y los Indios se fueron acercando al Real. Al estar ya à tiro de cañon se disparò el Pedrero , que matò diez , ò doce , è hirió à los otros que al punto volaron al Monte , de donde , con los demás emboscados huyeron precipitados à sus Rancherías.

Permitió Dios , ò dispuso que esta mal aconsejada resolución del Almirante , ò de los de su Esquadra , se volviese contra él , y cayese sobre su cabeza; porque lexos de soslegarse la consternación de la gente del Real con el destroz de los inocentes Indios , creció hasta ser una especie de terror pánico con que los mas se persuadian que vendrían sobre ellos todas las Naciones de California para hacerlos pedazos , y vengar las muertes. Añadíase à esto el haver estado tres meses en aquel Puerto con suma incomodidad y sin fruto alguno. Los bastimentos eran ya escatísimos , y por la mayor parte dañados , y podridos. La Capitana que havia ido por bastimentos al Rio Hiaqui distante so-

lo poco mas de ochenta leguas no parecia despues de dos meses , y todos la daban por anegada. Creció à tanto la amargura , y descontento de muchos , que à guisa de desesperados , acudieron llorando al Almirante , y clamando , que los sacasse de alli , aunque fuese para dexarlos en las Islas circunvecinas. El Almirante pudo temer alguna conjuracion contra su persona , si no confiase en la triste experiencia que ni para esso tendrían valor : procurò aquietarlos con inútiles motivos de honra , y con debiles esperanzas del socorro de la Capitana; y siendo en vano todas las diligencias, huvo de disponer la salida , desamparando el Puerto de la Paz en 14. de Julio. Fuè deteniendose en las Islas , con intento de volver à la Paz , si la Capitana , y Balandra llegaban con tiempo; pero la Balandra yà diximos , que no la vieron mas. La Capitana fuè provista de los Padres Misioneros luego que llegó à Hiaqui ; y haciendose à la vela diò tres veces vista à la California , sin poder tomar Puerto , y tres veces huvo de volver al Rio Hiaqui , entre grandes tor-

men-

mentas , y peligros. La tercera vez fu-
po por los Barcos del buçeo , que la Al-
miranta hacia rumbo àzia el Cabo de
San Lucas y fuè à encontrarse con ella.
Desde este Cabo resolviò el Almirante
volver à Cinaloa para rehacerse de basti-
mentos , y tentar segunda entrada por
mayor altura , donde le decian havia ma-
yor comodidad , y que eran mansos los In-
dios.

Afsi lo hizo , y habiendo vendido
en el Puerto de Hiaqui gran parte de la
Ropa , que llevaba ; y aun empeñado su
plata , y alhajas para nuevas provisiones,
se hizo à la vela àzia la California y
à 6. de Octubre diò fondo en una En-
senada en veinte y seis grados y medio,
que llamò *San Bruzzo* , por celebrarse aquel
dia su Festividad. El mismo dia recono-
ciò con los tres Misioneros , y algunos
Soldados el aguage que distaba media le-
gua ; y pareciendo el sitio à proposito , y
los Indios mansos y apacibles , al tercer
dia yà estava formado el Real en el qual
luego se empezaron à fabricar la Igle-
sia , y Chozas de arboles , y enramadas.

Des-

Despachò à la Capitana por bastimentos; que logrà felizmente , y con Cartas al Virrey , dando cuenta y pidiendo dinero , lo que logrà del mismo modo. Tomò de nuevo possession de la California por su Magestad , con las acostumbradas ceremonias : acto repetido muchas veces con mas pompa , que fruto. Despues de esto , hizo , en compaña de los Padres la primera entrada en la tierra por Diciembre del mismo año de 1683. àzia el Poniente por mas de veinte y cinco leguas , acariciando y agasajando à los Indios , que encontraron , y combidandolos à acudir al Real. La segunda fuè por el mismo rumbo ; pero con animo de llegar à la Contra-Costa sobre el Mar del Sur. Caminaron tres dias hasta una Sierra , que huvieron de subir à pie con mucho trabajo. Llegados à la cumbre encontraron una llanada estendida por algunas leguas y en ella algunas Rancherias , desamparadas de los Naturales. Cerca de una Laguna de agua llovediza les salieron al encuentro diez y siete Indios , que arojaron sus arcos , y flechas en señal de paz.

paz.

paz. Los Misioneros , parte por señas, parte por algunas voces , que yà sabian de su Lengua , los acariciaron y combidaron à ir al Real de *San Bruno*. Preguntaronles por la Mar del Sur y supieron de ellos , que no estava lexos un Arroyo . que iba à desembocar en ella; pero aunque se adelantaron por tierras ásperas hasta otros Montes no descubrieron la Mar ; y temiendo que faltasen viveres , huvieron de volver al Real , habiendo caminado cinquenta leguas , por los rodeos inescusables en tierras fragasas , y sin camino conocido ; siendo así , que no dista tanto un Mar de otro , linea recta por aquel lado. (1)

En estas , y otras tales entradas , se ocupò el Almirante mas de un año , y entretanto los Padres se aplicaron à aprender las dos Lenguas , que se hablan en el País. Quando ya tuvieron algun mediano co-

no-

(1) P. Kino , Historia de Sondra manuscrita , Parte 5. lib. 2. cap. ..

nacimiento de ellas , se aplicaron à traducir la Doctrina Chrística ; pero nada les costò tanto trabajo , como sacar à los Indios alguna voz , que equivaliesse à este Artículo : *Resucitò de entre los muertos*. Fuè menester acudir à la industria ; y vè aquí la que fugiriò la necesidad , segun refiere el Padre Kino à su Maestro el Padre Henrico Scherer , en una Carta , que èste publicó. (2) Tomaron algunas moscas , y las ahogaron en agua à vista de los Indios , que las tuvieron por muertas. Revolvieronlas luego entre ceniza , y las pusieron despues à calentar al Sol , y con el calor de este desentumecidas las moscas , cobraron nuevos alientos vitales y empezaron à moverse y à revivir. Espantados los Indios , clamaron luego : *Ibimuhucite , Ibimuhucite*. Escrivieron esta voz los Padres , y haciendo sobre ella nuevas indagaciones , la acomodaron , para significar la Resur-

(2) P. Henrico Scherer , Atlas novus. Part. 2. Geograph. Hierarchicæ , pag. 99.

resurrección de Jesu-Christo Nuestro Señor, y de los muertos, mientras no se hallaba modo mejor, para explicarles nuestros Mysterios.

Hallandose ya con Cathecismo, se dedicaron à instruir à los Indios, especialmente à los niños. Aprendieron estos brevemente avizorados con varias industrias, la Doctrina en su Lengua, y en la Castellana; y cada dia la rezaban con los Padres juntas las manos, è hincados de rodillas. De Discipulos passaban à Maestros de sus padres, y parientes, sirviendo de pequeños, pero eficaces Cathequistas. Con este medio, y con lo que los Padres por si mismos trabajaban, llegaron à ser en aquel año mas de quatrocientos los Cathecumenos adultos, prontos al Bautismo; pero los Padres, recelosos siempre del exito de la empresa, à nadie quisieron bautizar, sino en peligro de muerte. Trece fueron los bautizados de este modo segun refiere el Padre Kino, de los quales diez tuvieron la felicidad de volar à la Gloria y los otros tres salieron del riesgo, à los quales, con

gusto de sus parientes , llevó despues consigo el Almirante , y los entregò al Señor Obispo de Guadalaxara.

Muy contentos se hallaban los Padres con la docilidad de los Indios , y sus disposiciones , para entrar en el Seno de la Iglesia ; pero no lo estaba tanto el Almirante con el parage , y tierra elegida , donde no era facil mantener la empezada Poblacion. Así mandò à la Capitana , que registrasse la Costa à la vanda del Norte , para ver si hallaba sitio mas acomodado ; y èl passò en la Almiranta à reconocer los comederos de los Hostiones para el buzèo de perlas ; cuyos placeres no eran en este sitio tan abundantes , como en la Paz. Adelantò la execucion de estos ordenes yà por Despachos , que recibió del Virrey pidiendole informe del estado de la Conquista ; yà por una Representacion firmada , que le dieron los Soldados exponiendo sus trabajos , y enfermedades por el mal temperamento de la tierra. Para satisfacer à una , y otra demanda hizo una Junta de todos los Cabos , y los Misioneros , pidiendo , que fir-

firmassen sus pareceres. El de los Oficiales generalmente fuè que se desamparasse el Real de *San Bruno*, por ser la tierra enferma, y estéril. Los Padres dixeron, que debia esperarse algun tiempo; pues no habiendo llovido en diez y ocho meses no se podia hacer cabal juicio de la tierra, como ni tampoco aquel año debia dar regla en Nueva-España, donde era general esta sequedad. Recogidos estos pareceres, añadió el Almirante el suyo, informando tambien del orden dado à la Capitana y de lo que él intentaba hacer. Embarcò los enfermos; pasó con ellos à la Costa de Cinalòa, de donde despachò el Pliego al Virrey; y tomadas provisiones, fuè à hacer el reconocimiento de los Placeres, hasta que en Septiembre de 1685, recibió en el Puerto de San Ignacio la Resolución tomada por el Virrey en Junta General, por la qual mandaba, que no se intentasse, despues de tantos gastos, entrada por otro parage, contentandose con mantener lo conquistado, si fuesse posible, y esperando las resultas de los reconocimientos. La Capitana no hallò lo que

buscaba , y despues de algun tiempo se volvió à *San Bruno*. No mucho antes havia entrado en este Puerto el Almirante poco satisfecho , y à pocos dias , faltando yá los bastimentos en el Real , y cerrandose por todos lados la Puerta à la Poblacion estable que deseaba , hizo embarcar toda la gente , y Padres Misioneros , con los tres Californios , y navegò al Puerto de Matanchel , desde donde diò aviso al Virrey de su llegada. Ordenòsele , que al punto saliese à recibir , y escoltar la Nao de Philipinas ; que encontró dichosamente à dos , ò tres dias de haverse hecho , à la vela. Con ella se retirò de la tierra , buyendo de la Costa de Navidad , donde cruzaban los Corsarios Holandeses , y entrò en Acapulco , dexandolos burlados.

De aquí pasó à Mexico , donde diò cuenta al Virrey , y à los Ministros de lo acaecido , y observado en su Expedicion infructuosa , que consumió tres años de diligencias , y docientos y veinte y cinco mil pesos à las Caxas Reales. Mandò el Virrey , que todo se examinasse en una Junta General , y pesadas en ella , en repe-

tidas sesiones, todas las dificultades, se
 resolvió, que era inconquistable la Ca-
 lifornia por aquellos medios; mas que
 sin embargo se encomendasse su reduc-
 cion à la Religion de la Compañia, ofre-
 ciéndola los caudales necesarios anual-
 mente de parte del Rey. En efecto,
 en la Junta de 21. de Abril de 1686.
 se mandò, que el Fiscál de la Au-
 diencia, el Almirante Otondo, y el
 Padre Kino, hiciesen la regulacion de
 las sumas necesarias; y que el mismo
 Fiscál passasse à hacer la propuesta al Pa-
 dre Danièl Angelo Marràs, Vice-Pro-
 vincial, por estar ausente en la Visita
 el Padre Bernabè de Soto. Hizo el Fis-
 cál el ofrecimiento al Padre Marràs; pe-
 ro este, con parecer uniforme de sus
 Consultores, respondió, dando las de-
 bidas gracias de la confianza; mas aña-
 diendo, que la Compañia, en encargar-
 se de lo temporal de aquella Conquis-
 ta de la manera expressada, reconocía
 gravísimos inconvenientes, aunque esta-
 ba pronta siempre à dar los Misione-
 ros necesarios; como lo havia hecho.

según su Instituto, en las antecedentes Expediciones. El Fiscal por nuevas ordenes de la Junta, repitió sus instancias; pero se mantuvo siempre firme la Compañía en este parecer.

Cerrada esta puerta, fué tan firme la persuasión del Real Acuerdo, de que ya era imposible por medios regulares esta Conquista, que se negó la licencia, que por entonces pidió el Capitán Francisco Luzenilla, para intentarla à su costa con corta ayuda del Rey. Con todo esto, la dificultad añadía nuevo ardor, y deseo de la empresa; sobre que siempre persistían los mismos motivos Politicos, y de Religion, y tambien se repitieron las ordenes, y muestras de la voluntad del Rey. Y así, havíendose hecho la regulacion de caudales, y visto ser necesarios treinta mil pesos anualmente, afirmando el Fiscal en su Parecer de 14. de Marzo, ser este gasto inescusable, havíendose girado la cuenta con todos los ahorros posibles, se mandó, que se entregassen adelantados al Almirante Otondo, para que

volviese à hacer tercera entrada. En este estado se hallaba como resucitada la Conquista, quando en la misma semana, que se havian de entregar los caudales al Almirante, llegaron Pliegos de España, en que pedia el Rey, que se le embiasen prontamente quinientos mil pesos, aunque se buscasen prestados; y otra Cédula de 22. de Diciembre de 1685. en que mandaba se dilatasse la empresa de la California mientras durasse la guerra de la Provincia de los Tarahumares. Acabose con esto el tratar de la Expedicion; y aunque luego se pacificó la Rebelion de los Tarahumares, no por esto se volvió à pensar mas en la Conquista de la California à costa de la Real Hacienda. Solamente el año de 1694. se concedió licencia al Capitan Francisco de Itamarra, para hacer à su costa otra entrada, que fuè tan infructuosa, como todas las antecedentes, y en la que solo traxo la noticia, que los Indios de San Bruno, y sus comarcas instaban por los Misioneros, que les havian prometido volver.

ver. En esto pararon tantas, y tan costosas Expediciones por espacio de casi dos siglos.

Fin del Tomo primero de la Noticia de la California.

